



PLAN DIGITAL

CEIP FRANCISCO DE VITORIA

CÓDIGO DE CENTRO	09000914
DENOMINACIÓN	CEIP FRANCISCO DE VITORIA
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.	2
1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:	4
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN DIGITAL	11
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.	13
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	18
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	21
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	21
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	42
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	62
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.	68
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	75
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	81
3.7 INFRAESTRUCTURA	84
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	95
4. EVALUACIÓN	105
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO	105
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN	109
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN	114

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El CEIP “Francisco de Vitoria” está situado en el cuadrante centro-norte de la ciudad de Burgos, próximo a otras instituciones educativas de enseñanza secundaria y universitaria, en el conocido como Polígono Docente. Su enclave linda con una de las vías de comunicación más amplias y transitadas de la capital. Cuenta, por ello, con buenos accesos a diversas áreas urbanas y a zonas limítrofes de gran expansión hacia Cantabria y el polígono industrial de Villalonguéjar.



Este curso 2023-2024, y tras la renovación del equipo directivo, así como de varios profesores como viene siendo habitual en este centro, la estructura quedaría de la siguiente forma: [EQUIPO DOCENTE FCO. VITORIA.](#)

Desde el punto de vista urbanístico, una mayoría de los edificios del contorno tienen una antigüedad superior a 30 años, a ello se suma el elevado coste de la vivienda; ambos aspectos influyen sobre las dificultades para el asentamiento de familias jóvenes con niños en edad escolar. En los últimos cursos ha ido creciendo el número de alumnos que residen fuera del barrio y deben desplazarse al centro en transporte urbano o privado.

El ambiente socioeconómico del entorno es bajo. Por otro lado, las familias tienen un nivel cultural medio-bajo donde el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación con el equipo docente y no docente es inferior al deseado.

El área en el que se encuentra el centro está dotada de una infraestructura de servicios culturales y sociales adecuada, centrada fundamentalmente en la oferta del Centro Cívico “Río Vena”. A ello se suma la amplia cobertura de actuaciones de índole socioeducativa por parte del Ayuntamiento, de otras administraciones y entidades privadas. Desde que el hospital público se trasladó a otra zona de la ciudad, la zona ha sufrido una importante regresión económica.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El marco normativo en el que se apoya este plan es el siguiente:

La LOMLOE, en el art. 111 BIS “Tecnologías de la información y la comunicación” en su apartado 5 señala. “Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad”.

El presente curso escolar es necesario la participación en la convocatoria de certificación CoDiCe, regulada por la siguiente normativa:

- Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CODICE TIC”, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1130/2023, de 29 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CODICE TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

Este Plan Digital pretende ser el documento de referencia del centro para desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa a nivel organizativo, estructural y didáctico.

Una vez aprobado en el seno del Claustro y por el Consejo Escolar no solo es un conjunto de intenciones, sino que será de obligado cumplimiento por la Comunidad Educativa al ser un principio fijado en nuestro Proyecto Educativo:

- El Desarrollo de las TICA (Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Aprendizaje) dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje intentando que

nuestros alumnos mejoren sus habilidades y que sepan hacer un buen tratamiento digital de la información. Estas habilidades serán desarrolladas bajo un marco de seguridad y confianza digital adaptado para alumnos y docentes con diferentes niveles de competencia digital.

Para ello, se seleccionarán recursos y contenido educativo que propicien el desarrollo de actividades dirigidas al uso de las TIC como instrumento de comunicación y como medio para la construcción del conocimiento.

Este Plan nos plantea una serie de ideas y propósitos sobre los que trabajar, como son:

- La necesidad de reflexionar de forma continua sobre la organización y seguridad de los documentos del centro en los entornos virtuales como son Aula Moddle y OneDrive.
- También, hace referencia al papel del profesor de acuerdo con el reto que supone ser un profesor competentemente digital con sus exigencias y requerimientos en el contexto actual.
- Finalmente, con la creación de este documento intentaremos fijar los parámetros para integrar las tecnologías de la información y comunicación en los procesos organizativos y didácticos, fomentando el intercambio de opiniones entre el profesorado, buscando la mejora continua y el progreso digital del proceso enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, nuestro centro se encuentra con la certificación CoDiCe TIC 5 que intentaremos renovar este curso, 23_24.

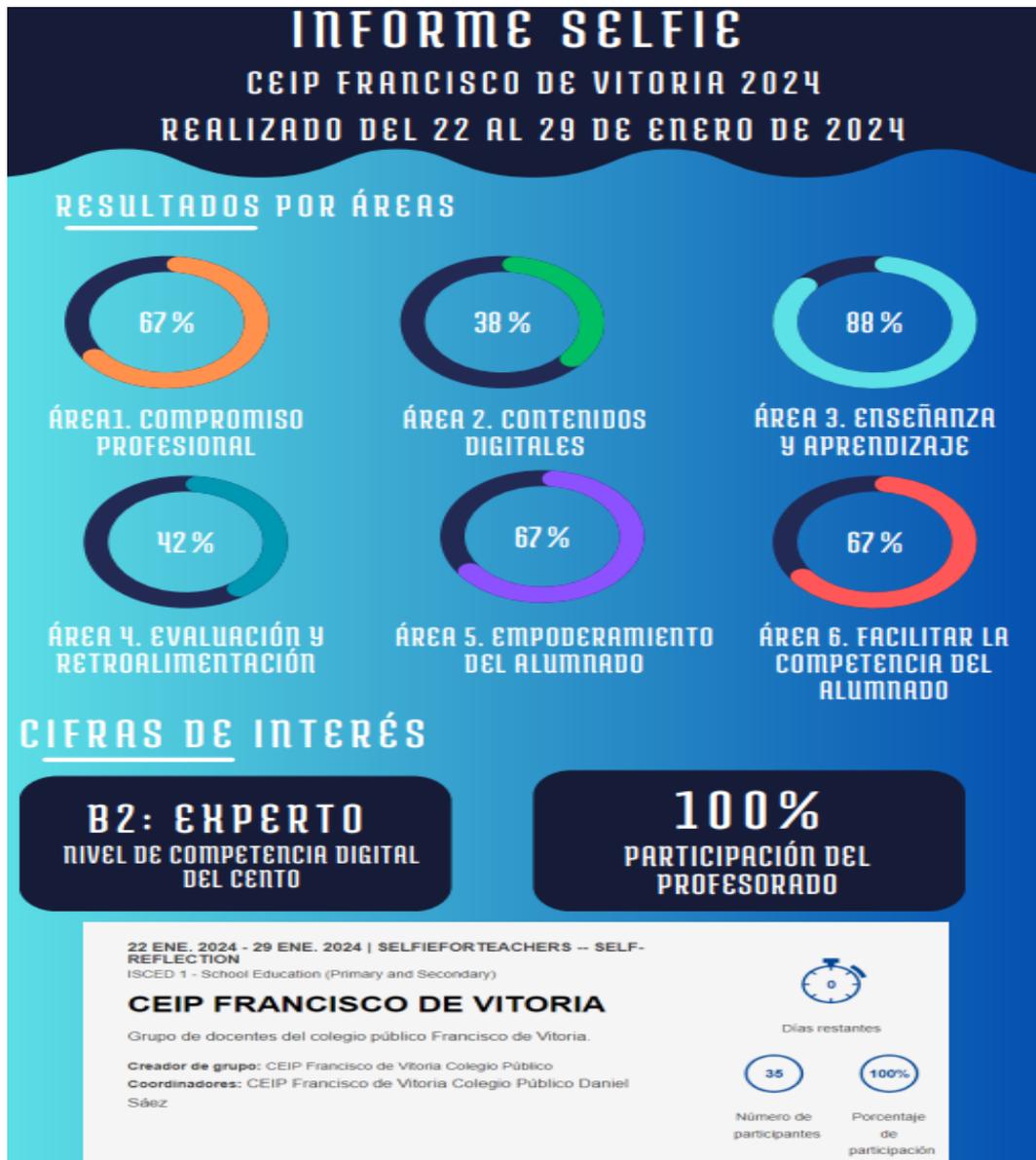
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:

Con el objetivo de realizar un análisis sobre el uso de las herramientas y recursos digitales en el centro, hemos decidido utilizar la herramienta de evaluación SELFIE con el objetivo de cuantificar el nivel de desarrollo digital en nuestro centro. Por ello, se ha realizado en dos fases: “Selfie for Schools” y “Selfie for Teachers (SELFIE4T)”.

En relación a la capacidad y competencia digital de nuestro profesorado, en este curso 23-24, se ha llevado a cabo un análisis de la situación **utilizando la herramienta SELFIE 4T** donde se han analizado los resultados para conocer las áreas en las que los docentes tienen una mayor competencia digital obteniendo una categoría media de B2.

Para ello, en la siguiente infografía destacamos los aspectos más relevantes del [informe SELFIE4T](#) que se he llevado a cabo durante este curso 23-24:



-Área 2. Contenidos digitales. En este caso, es necesario mejorar como centro en la organización de contenidos y recursos digitales para nuestros alumnos mejorando la organización de nuestros bancos de recursos. También es necesario seguir mejorando a la hora de compartir nuestros recursos digitales de una forma segura y a proteger los datos confidenciales de una manera óptima.

-Área 4. Evaluación y retroalimentación. Es necesario mejorar en la retroalimentación digital que se proporciona a los alumnos. Para ello, debemos buscar herramientas que proporcionen un *feedback* más profundo que puntuaciones digitales.

Finalmente, se han analizado los resultados del informe Selfie for Schools para definir los puntos positivos del centro y los aspectos a mejorar. El índice de participación en el [informe SELFIE realizado a finales del curso 22/23](#) ha sido:

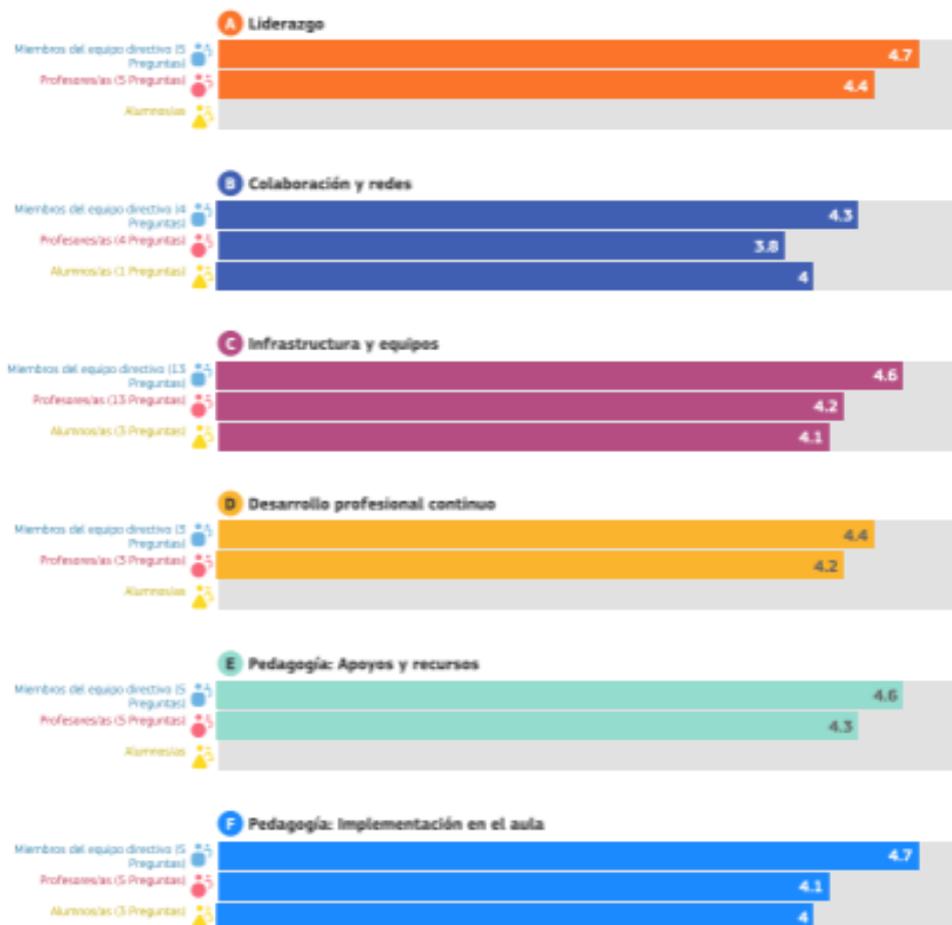
Índices de finalización del cuestionario.

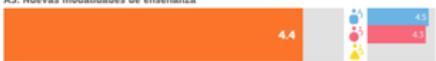
En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

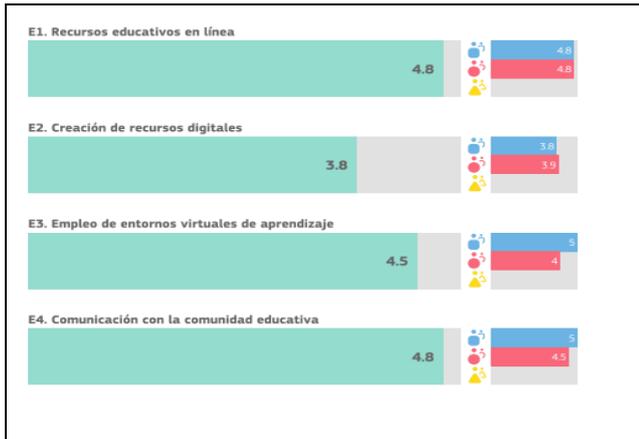


Análisis del informe SELFIE específicas de cada apartado:

Con el objetivo de extraer la mayor información del informe SELFIE, podemos establecer distintas reflexiones que afectan al funcionamiento de las TICA en el centro de manera diaria donde el índice de participación en los 3 perfiles (equipo directivo, profesorado y alumnado) fue superior al 70% en todos los casos:



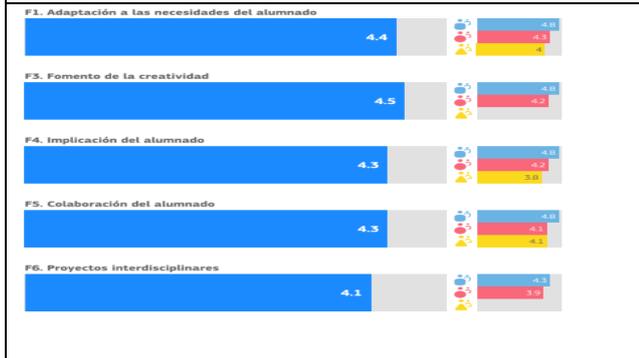
ÁREA EVALUADA	ANÁLISIS OBJETIVO
<p>A1. Estrategia digital</p>  <p>A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado</p>  <p>A3. Nuevas modalidades de enseñanza</p> 	<p>A. LIDERAZGO:</p> <p>En la categoría A. Liderazgo es necesario destacar que obtenemos un buen nivel de competencia digital, que es necesario seguir manteniendo.</p>
<p>B1. Evaluación del progreso</p>  <p>B2. Debate sobre el uso de la tecnología</p>  <p>B3. Colaboraciones</p> 	<p>B. COLABORACIÓN Y REDES UTILIZADAS:</p> <p>En segundo lugar, podemos detectar que la Colaboración y redes utilizadas en el centro el apartado que peor puntuación recibe es el de debatir sobre el uso de la tecnología en el centro. Los otros dos aspectos reciben buena puntuación.</p>
<p>C1. Infraestructura</p>  <p>C2. Dispositivos digitales para la enseñanza</p>  <p>C3. Acceso a internet</p>  <p>C5. Asistencia técnica</p>  <p>C7. Protección de datos</p>  <p>C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje</p> 	<p>C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:</p> <p>En relación a la infraestructura y los equipos del centro, todas las categorías de este aspecto reciben buena valoración excepto la Asistencia Técnica realizada por el sistema de asistencia CAU de la Junta, que recibe menos valoración.</p>
<p>D1. Necesidades de DPC</p>  <p>D2. Participación en el DPC</p>  <p>D3. Intercambio de experiencias</p> 	<p>D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DEL CENTRO:</p> <p>Las respuestas a la categoría D nos muestran un nivel satisfactorio de desarrollo profesional continuo del centro donde se corrobora que la comunidad educativa está participando dentro del desarrollo digital del centro.</p>



E. APOYOS Y RECURSOS:

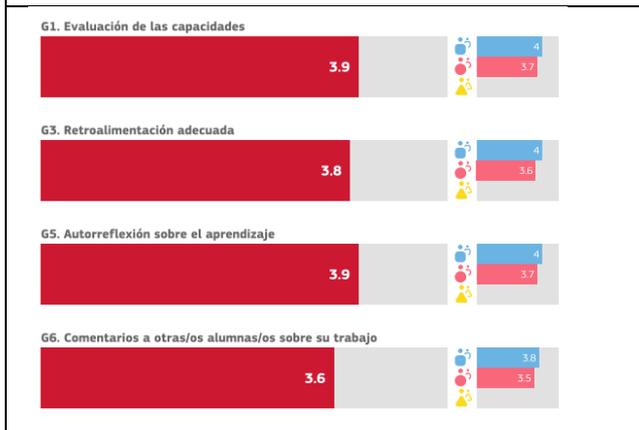
En este punto, pedagogía: apoyos y recursos, uno de los aspectos que peor puntuación ha obtenido es el rango de la creación de recursos digitales, que debe analizarse después.

En cambio, el resto de las categorías obtienen una buena valoración como es el caso de empleo de entornos virtuales o la comunicación entre la comunidad educativa.



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Al establecer pautas para usar determinadas tecnologías digitales en el aprendizaje de los alumnos, los resultados han sido satisfactorios, por lo que se seguirá favoreciendo el uso de las TICA dentro del aula.



G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

En el apartado que se refiere a los **procesos de evaluación y las competencias digitales del alumnado** se ha detectado que, aunque las puntuaciones no son malas es necesario mejorar:

- Comentario a otros alumnos/as sobre su trabajo diario.
- Realizar una retroalimentación más adecuada a cada alumno/a.



H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

En torno a **competencias digitales del alumnado**:

- Es necesario mejorar el *feedback* que se otorga al equipo docente, aunque es un aspecto positivo
- A la hora de verificar la información es apreciable mejorar la realización de la información educativa.

Por otro lado, dentro de la dimensión tecnológica y respecto al área 8 utilizaremos el informe **DAFO** donde resumimos las debilidades y fortalezas del centro a nivel interno y externo:

	ORIGEN INTERNO	ORIGEN EXTERNO
-	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> -Baja participación de algunas familias en la formación de las herramientas digitales y en las actividades del centro. -Familias con bajo nivel socioeconómico y cultural, en riesgo de exclusión social, dificultades con el idioma, baja formación digital y bajas expectativas en la educación. -Un 24% del alumnado está tipificado en la ATDI. -Inestabilidad del profesorado que cambia cada año. En el curso 22_23 los docentes representaban el 37,14 % al finalizar el curso escolar de forma completa. 	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> -Disminución progresiva de la matrícula en período ordinario al coexistir con otros centros cercanos al nuestro. -Un edificio que precisa mucho mantenimiento en manos de tres administraciones.
	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda continuada de recursos digitales y de financiación para el uso de programas digitales. -Buena valoración de la gestión de datos en cuestiones de seguridad y protección. -Progreso de la estrategia digital educativa y organizativa de forma conjunta. -Estructura digital acondicionada para trabajar todo tipo de herramientas digitales aprovechando que se realizan todo tipo de actividades para que los alumnos se comporten de manera segura por internet. -La comunidad valora el centro en cuanto a seguridad digital de forma notable. -Mejora del éxito educativo del alumnado a través de programas BITS, donde se nos dota de recursos económicos de una mayor exclusividad y notoriedad. -Docentes comprometidos e implicados con una cooperación excelente en todas las etapas educativas que trabajan de forma continua recursos educativos en línea. -Formación digital entre miembros del equipo docente de manera interna y externa. -Buena relación colaborativa con el AMPA y las familias del Consejo Escolar para implantar nuevos cambios digitales en el centro a nivel organizativo y educativo. -Certificación CODICE-TIC 5 y LeoTic. -El proyecto BITS está en consonancia con la línea de trabajo del centro. -Profesionales definitivos con buena formación y capacidades para desarrollar y ayudar a los nuevos docentes cada curso. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Continuar abriéndonos a la comunidad educativa para ser visibles en la ciudad a través de la página web y de las redes sociales del centro. -Cambio legislativo que permite consolidar la metodología del centro basado en el aprendizaje cooperativo, uso de recursos digitales y tecnología STEAM y aprendizaje DUA. -Hay pocos centros que cumplan los requisitos para solicitar ser centro BITS como el nuestro, por lo que nos dará mayor exclusividad y notoriedad. -Gran diversidad del alumnado con continuas incorporaciones de alumnado para poder utilizar nuestros planes de acogida recién actualizados.

Finalmente, una vez examinado el informe SELFIE y analizadas las debilidades y fortalezas del centro, las conclusiones en cada una de las áreas del Plan Digital son las siguientes:

Dimensión educativa	<p>Respecto al Área 2 (Procesos de enseñanza y aprendizaje)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las herramientas se adaptan a las necesidades de los alumnos donde fomentan su creatividad, participación e implicación. -La colaboración del alumnado y su implicación en proyectos interdisciplinares es alta.
	<p>Respecto al Área 5 (Contenidos y currículos)</p> <ul style="list-style-type: none"> -El uso de recursos educativos en línea se valora positivamente. -Por otro lado, la creación de recursos digitales es un aspecto a mejorar. -El empleo de herramientas digitales para la comunicación está bien valorado.
	<p>Respecto al Área 4 (Procesos de evaluación)</p> <p>-Es necesario mejorar los comentarios a otros alumnos/as sobre su trabajo siendo un aspecto que consideramos, equipo directivo y profesorado, que hay que mejorar.</p> <p>Por otro lado, estimamos que hay una relación adecuada <u>por parte de los alumnos</u> en:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Los parámetros de comportamiento seguro dentro de las redes. B) Cómo comprobar la veracidad de la información que encuentran y saber si es real o ficticia. <p>Con relación al profesorado evaluado considera adecuado la cantidad y calidad de los contenidos digitales creados y la forma en la que se comunican entre ellos.</p>
Dimensión organizativa	<p>Respecto al Área 1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo).</p> <p>-La evaluación es positiva obteniendo una buena puntuación en las tres categorías (estrategias digitales y su desarrollo con los profesores e incursiones de nuevas modalidades digitales de enseñanza).</p>
	<p>Respecto al Área 3 (Desarrollo profesional)</p> <p>En este aspecto se ha obtenido muy buenos resultados siendo un aspecto clave del centro como es la formación continua para los docentes debido a tres grandes motivos:</p> <p>Gran dotación de equipos informáticos y renovación de los recursos digitales existentes en el centro.</p>

	<p>Necesidad de adquirir una competencia digital docente acorde con el nivel CoDiCeTic del centro.</p> <p>Implementación de planes y proyectos digitales, como el proyecto CoDiCeTIC de Realidad Virtual.</p>
	<p>Respecto al Área 6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social)</p> <p>-Dentro de esta categoría podemos extraer que la comunidad educativa valora bien la colaboración entre maestros y el uso de las redes.</p> <p>-Por otro lado, los datos revelan que es necesario aumentar o mantener más debates sobre el uso de la tecnología dentro del centro educativo.</p>
Dimensión tecnológica	<p>Respecto al Área 7 (Infraestructuras)</p> <p>-A nivel de infraestructura y equipos tecnológicos las puntuaciones obtenidas son altas.</p> <p>-Por otro lado, cada año se están actualizando los dispositivos digitales para la enseñanza e intentando que lleguen al mayor número posible de alumnos.</p> <p>-Finalmente, uno de los aspectos a mejorar es la Asistencia técnica para nuestra comunidad educativa por parte del CAU.</p>
	<p>Respecto al Área 8 (Seguridad y confianza digital)</p> <p>-Es uno de nuestros aspectos a mejorar, precisando una mayor formación a nivel de todo el equipo docente, para conocer las limitaciones y permisos dentro de los entornos virtuales. Por ello, necesitamos mejorar de cara al futuro la seguridad de la estructura digital del centro tanto por parte del alumnado, profesorado y familias del centro.</p>

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN DIGITAL

En relación con Plan Digital, y tras realizar un análisis de los resultados anteriormente mencionados, los objetivos que el centro se propone son:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	ÁREA 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje
	<p>Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías y mantener las que ya se están trabajando como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa con el alumnado. Estas tecnologías son:</p> <p>Utilización del Aula Moddle como plataforma de recursos para el alumnado y centro de acceso a recursos para el profesorado.</p> <p>Uso de libros digitales como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

	<p>Empleo de gafas de Realidad Virtual y App CoSpaces para trabajar la Realidad Aumentada y Virtual.</p> <p>Utilización de panel SmartBoard para trabajar el repaso de contenidos a través de aplicaciones y recursos digitales, como los recursos de CANVA para hacer infografías, trabajar las herramientas de editoriales SM y EDELVIVES o Wordwall para repasar contenidos de forma lúdica.</p>
	<p>ÁREA 4. Procesos de evaluación</p>
	<p>Utilizar la herramienta ClassDojo para control y gestión del aula como recurso motivador con ellos.</p> <p>Utilizar de forma generalizada Excell y Additio para la recogida de datos sobre la competencia digital del alumno.</p> <p>Utilizar instrumentos o herramientas digitales de uso común en el centro empleadas en la evaluación.</p> <p>Utilizar listas de cotejo sencillas para la evaluación de la competencia digital en los diferentes cursos.</p>
	<p>ÁREA 5. Contenidos y currículos</p>
	<p>Definir, tal y como establece la normativa vigente, una secuencia del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.</p> <p>Potenciar el uso de repositorios de contenidos mediante el Aula Virtual.</p>
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<p>ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo</p>
	<p>Realizar la tramitación digital de los documentos del centro intentando que las comunicaciones se lleven a cabo de forma digital.</p> <p>Actualizar los documentos y planes institucionales del centro teniendo en cuenta la integración de las TIC.</p> <p>Promover entre el profesorado el uso de las TIC en el desarrollo de su actividad docente como la herramienta Planner para elaborar los documentos de sustitución de profesorado.</p>
	<p>ÁREA 3. Desarrollo profesional</p>
	<p>Actualizar el Plan de Acogida para profesores de nueva incorporación, donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro.</p> <p>Seguir mejorando la formación permanente del profesorado en relación con la integración de las TIC, como herramienta de aprendizaje y de organización en el centro incluyéndonos en formaciones como Digicraft, Realidad Aumentada o formación en Additio.</p>
	<p>ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</p>
	<p>Continuar actualizando y mejorando el intercambio de experiencias entre los docentes mediante formaciones digitales realizadas dentro y fuera del centro.</p> <p>Mantener la actualización de las redes sociales para potenciar la imagen y la difusión de las actividades del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable.</p>

	Seguir empleando la página web para la difusión de las actividades del centro de forma que sea accesible para toda la comunidad educativa.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	ÁREA 7. Infraestructuras.
	-Mantener actualizado el protocolo de limpieza y mantenimiento de los medios informáticos a final de curso a través de un documento donde se especifican los pasos a seguir. -Actualizar el decálogo de buenas prácticas de uso de equipos de centro. -Optimizar la infraestructura de hardware en todas las partes del colegio creando y focalizando esta idea en dos aspectos concretos: 1. Rincón digital en todas las aulas de infantil y de primaria con uno o dos ordenadores y con normas básicas de utilización de acuerdo a cada etapa educativa. 2. Mejorar el equipo digital del salón de actos debido a los problemas de sonido.
	ÁREA 8. Seguridad y confianza digital.
	Impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales derivados del uso inadecuado de los medios digitales en todos los cursos de 1º a 6º de primaria y al resto de la comunidad educativa.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan Digital se presenta al Claustro en septiembre, actualizando los miembros de la Comisión, dando lugar a entradas y salidas.

Una vez constituida la nueva Comisión, esta comenzará con sus labores, entre las que se revisa el Plan Digital. Cuando su revisión haya finalizado, se pondrá en conocimiento de los compañeros del Claustro para su posterior aprobación por los órganos competentes en el plazo requerido para ello.

Para una buena aplicación gradual del Plan Digital creemos que es necesario que la mayor carga de actividades debe realizarse durante el primer y segundo trimestre del primer año. Este documento tiene una validez de dos años.

Es por ello, por lo que la temporalización del Plan quedaría de la siguiente manera:

CURSO 2023-2024

Tarea/Procedimiento llevada a cabo	Responsables e implicados	1º Trimestre				2º Trimestre			3º Trimestre		
		Sept	Oct	No v	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Ju n
1. Nombramiento de la Comisión TICA, del responsable TICA/CompDigEdu.	Equipo Directivo, CompDigEdu										
2. Creación, dinamización y difusión de los planes digitales de acogida	Responsable TICA y Equipo Directivo.										
3. Puesta en marcha de los dispositivos del centro y revisión del inventario TIC.	Equipo Directivo, CompDigEdu.										
4. Crear acuerdos sobre la participación activa en el blog de la biblioteca y su seguimiento.	Equipo Directivo, CompDigEdu.										
5. Valoración del alumnado que precisan del préstamo de un dispositivo, comunicación a las familias y realización del mismo en los términos fijados en el compromiso familiar.	Equipo Directivo, CompDigEdu.										
6. Puesta en marcha de espacios para compartir recursos por el profesorado a través del aula virtual.	Equipo Directivo, CompDigEdu.										
7. Puesta en marcha de las aulas virtuales de las distintas clases.	Equipo Directivo, CompDigEdu.										

8.Propuesta de actividades del Plan Provincial de apoyo a la integración TICA.	Equipo Directivo, CompDigEdu.										
9.Puesta en práctica de las actividades del Plan Provincial de apoyo a la integración de las TIC.	Equipo Directivo, CompDigEdu, docentes de 4º y 5º de primaria y maestros colaboradores exteriores al centro.										
10. Puesta en marcha del blog de la biblioteca y de las aulas virtuales de cada clase para compartir recursos. Está en nuestra página web .	Coordinadora blog y docentes.										
11. <u>Propuestas de mejora en la PGA.</u> (página 7, apartado 2.2.).	Equipo Directivo y CompDigEdu										
12. Puesta en marcha Proyectos de Innovación Educativa de Realidad Virtual Y Digicraft.	Equipo Directivo, CompDigEdu, docentes del centro y ponentes exteriores al colegio.										
13. Análisis del informe SELFIE del curso pasado con el objetivo de analizar	Equipo Directivo, CompDigEdu y										

las áreas que se necesitan mejorar y mantener.	docentes del centro.											
14. Puesta en marcha de los dispositivos del centro y revisión del inventario.	CompDigEdu y responsable TICA.											
15. Propuesta de actividades trimestrales: Internet Segura, INCIBE, plan de Seguridad y Confianza Digital y Plan director.	Equipo Directivo y responsables de diferentes instituciones exteriores al colegio.											
16. Realización del proceso de Autoevaluación marcada por la Administración para la certificación CoDiCe TIC.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
17. Calendario semanal para la utilización de espacios comunes, como el aula de informática.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
18. Formación sobre herramienta Planner al profesorado para ser más eficaces como medio de difusión de las tareas en caso de ausencia/sustitución.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
19. Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.	Equipo Directivo, CompDigEdu y											

	docentes del centro.											
20. Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
21. Seguimiento de las necesidades del profesorado en las sesiones de Ciclo.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
22. Realización de SELFIE 4T.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
23. Sondeo de necesidades para el próximo curso.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											
24. Evaluación del grado de propuestas de mejora de este curso y propuestas de mejora del Plan Digital.	Equipo Directivo y CompDigEdu.											
25. Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA.	Equipo Directivo, CompDigEdu y docentes del centro.											

Difusión

EVIDENCIA	EJEMPLO
<p>Publicación del PDC (en la página web)</p>	
<p>Presentación del PDC en el plan de acogida para todos los sectores</p>	<p>PLAN DIGITAL DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO PLAN DIGITAL DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO PLAN DIGITAL DE ACOGIDA PARA LAS FAMILIAS</p>
<p>Publicaciones en RRSS sobre aspectos TICA.</p>	<p>Twitter CEIP FRANCISCO DE VITORIA.</p>
<p>Acuerdos comisión TICA comunicados en CCP/ nivel/ciclos.</p>	<p>Acuerdos de las actas de reunión en CCP</p>
<p>Mensajes a familias vía Stilus.</p>	<p>Mensajes vía Stilus.</p>
<p>Comunicación al claustro y al consejo escolar de procesos asociados al plan, p.ej. participación en CoDiCe, colaboración con instituciones, donaciones, etc.</p>	<p>Actas de reunión con claustro en las que se han tratado los temas relacionados con el Plan Digital. Actas de reuniones del Consejo Escolar.</p>

Dinamización

EVIDENCIA	EJEMPLO
Desarrollo de proyectos de innovación y mejora de PD	<p>PIE Digicraft.</p> <p>Formaciones del Seminario de Realidad Virtual.</p> <p>Banco de recursos del grupo de trabajo de Metalenguaje.</p> <p>Plan SELFIE for Steam para el desarrollo de la ciencia aplicada a las áreas de Science e inglés. (A partir de página 3).</p> <p>Banco de recursos del grupo de trabajo de la sección bilingüe donde se han establecido contenidos de las áreas (incluidos los digitales) que deben aprenderse tanto en Science como en inglés. Se han relacionado los contenidos de una forma muy estrecha en cada curso de cada internivel.</p>
Formación a las familias sobre aspectos digitales	<p>Se realizarán partiendo de sus necesidades:</p> <p>Formulario: enlace a formulario para conocer las necesidades de formación de las familias. En base a estos resultados se realizarán formaciones para familias en el tercer trimestre. Pregunta 9.</p> <p>Enlaces a formación familias: Seguridad. Estos enlaces contienen información sobre seguridad para las familias que podrán aclarar dudas en las reuniones generales con los tutores o en secretaría de forma puntual.</p>
Participación en Plan Provincial de Apoyo TICA.	<p>Difusión en RRSS.</p> <p>Plan de apoyo a la implementación de las TICA.</p> <p>Intervenciones del CFIE Plan de apoyo TICA para el trabajo de IA con 5º de primaria.</p> <p>Plan de responsables TICA. Está localizado en el grupo de TEAMS.</p>
PAT	<p>Plan de Acción Tutorial (PAT).</p>
Acciones realizadas en el aula desde	<p>Horarios de sala de informática.</p> <p>Trabajo del Plan Lector a través de la app Fiction Express.</p> <p>Formación presencial del funcionamiento de los paneles interactivos en colaboración con el CFIE.</p>

las distintas
áreas.

[Solicitar la intervención de otras organizaciones.](#)
[Actividades de seguridad y confianza digital.](#)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

En este punto reflejaremos las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza. Para ello, lo haremos relacionando las funciones de Equipo Directivo y responsable #CompDigEdu con las áreas en las que se divide el plan. Finalmente, y de una forma específica, también relacionaremos las funciones de la Comisión TICA con las áreas de una forma más extensa con el objetivo de concretar todas las acciones que se realizan de forma conjunta en el centro:

Responsable	Área	Función
Equipo directivo	Área 1	<p>Proponer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo para la estrategia digital del centro en el marco del plan de contingencia y digitalización del centro.</p> <p>Colaborar con el equipo #CompDigEdu asignado a nuestro Centro.</p> <p>Promover la certificación CoDiCeTic y LeoTic empleando estrategias de autoevaluación (SELFIE).</p> <p>Elaborar el Plan Digital de manera conjunta con el resto de los miembros implicados, así como participaren el procedimiento de acreditación Códice TIC.</p>
	Área 2	<p>Promover la utilización de herramientas digitales corporativas.</p> <p>Colaborar junto con el responsable CompDigEdu en la gestión de las diferentes Aulas Moodle y de los usuarios.</p> <p>Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro.</p>
	Área 3	<p>Diseñar el itinerario TICA del Plan de Formación del Centro.</p> <p>Conocer el nivel de competencia digital del Claustro y trabajar en consonancia a esos datos: debilidades y oportunidades y fortalezas.</p>
	Área 4	<p>Realizar un análisis sistemático del contexto digital, estableciendo pautas claras con independencia del profesorado presente en cada momento.</p>
	Área 5	<p>Coordinar la planificación transversal del currículo en relación con la competencia digital.</p>
	Área 6	<p>Contribuir a la generación de una cuidada y respetuosa imagen digital institucional del centro.</p> <p>Contribuir a la actualización de la página web del centro, así como de sus RRSS.</p>
	Área 7	<p>Registrar y supervisar incidencias técnicas del equipamiento y la red a través del CAU.</p> <p>Ser responsables de la compra de recursos TICA, así como de las solicitudes de equipamiento a través del Stilus</p> <p>Avisar de incidencias tecnológicas al CAU cuando no se puedan resolver dentro del centro educativo.</p>
	Área 8	<p>Responsabilizarse de la gestión de la seguridad de datos, servicios, redes, credenciales, equipos, contraseñas...</p> <p>Potenciar la seguridad y uso seguro de los entornos y equipos digitales en el centro.</p> <p>Gestionar las credenciales del alumnado.</p>

#CompDigEdu	Área 1	<p>Canalizar el flujo informativo entre el Plan Provincial de Apoyo y el centro junto a Equipo Directivo.</p> <p>Colaborar de forma activa con los mentores digitales asignados a su centro.</p> <p>Coordinar las actuaciones TICA del centro con otras instituciones (CFIE, Dirección Provincial...).</p> <p>Colaborar con el equipo #CompDigEdu asignado a nuestro centro.</p> <p>Colaborar para la realización de cualquier acción llevada a cabo con la herramienta SELFIE.</p> <p>Presidir y coordinar las reuniones de la Comisión TICA.</p> <p>Participar en la CCP si fuera necesario.</p> <p>Colaborar en la puesta en marcha de las Aulas Virtuales de cada grupo y revisión y actualización de la de centro.</p> <p>Elaborar el Plan Digital de manera conjunta con el resto de los miembros implicados, así como participar en el procedimiento de acreditación CoDiCe TIC.</p>
	Área 2	<p>Coordinar la mejora de la competencia digital en el centro.</p> <p>Investigar acerca de materiales o herramientas TICA para su uso en el aula y, posteriormente, asesorar al profesorado sobre ellos.</p> <p>Dar respuesta a las sugerencias e inquietudes del profesorado en el marco del desarrollo de la competencia digital.</p>
	Área 3	<p>Orientar al profesorado en la integración de las TICA en el aula.</p> <p>Participar en reuniones, jornadas, congresos, seminarios y grupos de trabajo en relación con las TICA.</p> <p>Planificar y dar formación TICA a los compañeros interesados.</p>
	Área 4	<p>Coordinar la estrategia de evaluación del aprendizaje del alumnado con las TICA.</p>
	Área 5	<p>Liderar la estructuración de los contenidos digitales a trabajar en el centro.</p> <p>Secuenciar los contenidos de la competencia digital de las diferentes áreas y niveles.</p>
	Área 6	<p>Canalizar formaciones externas sobre las TICA dirigidas a las familias.</p> <p>Colaborar en la estrategia de comunicación y difusión del centro.</p>
	Área 7	<p>Canalizar las incidencias, junto con el Equipo Directivo hacia el servicio de mantenimiento de la Junta.</p> <p>Solucionar problemas técnicos simples, mínimos y comprobar el estado de los cortafuegos y antivirus de los equipos.</p> <p>Gestionar la compra de recursos TICA, así como las solicitudes de equipamiento a través del Stilus.</p>

	Área 8	Diseñar actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de redes, equipos y servicios en red para toda la Comunidad Educativa.
Comisión TICA	Área 1	<p>Participar/coordinar en el Plan Digital del centro.</p> <p>Promover la revisión y actualización de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro.</p> <p>Establecer anualmente líneas de mejora.</p> <p>Ayudar al profesorado con la integración de las TIC para el aprendizaje.</p> <p>Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel.</p> <p>Recoger las propuestas e incidencias de todos los dispositivos del centro y buscar cauces para su resolución.</p> <p>Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación equipo docente del centro como por ejemplo los Planes de Acogida para docentes, alumnado y familia.</p> <p>Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan Digital, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso, ...</p>
	Área 2	<p>Mejorar la competencia de digital del alumnado y del profesorado.</p> <p>Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.</p> <p>Cooperar activamente en el desarrollo de la competencia digital del alumnado y revisar su desarrollo en el centro.</p> <p>Crear y mantener acciones de apoyo, asesoramiento y formación de equipos docentes del centro, tanto formales como informales.</p> <p>Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.</p> <p>Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA.</p> <p>Potenciar el uso de las herramientas institucionales: Office 365 y Aula Moodle.</p> <p>Crear y mantener acciones de apoyo, asesoramiento y formación de equipos docentes del centro, tanto formales como informales.</p> <p>Ayudar al profesorado en la integración de las TICA en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos o en la elección de apps.</p>
	Área 3	<p>Coordinar seminarios de formación en el centro.</p> <p>Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro.</p>

	<p>Coordina la mejora de la competencia digital en el centro. Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado. Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado. Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro. Informar y orientar a los docentes sobre aspectos de la formación tecnológica y educativa del centro de cada curso. Proporcionar formación sobre diferentes herramientas digitales para el profesorado de manera que queden como píldoras accesibles en el OneDrive del centro para cualquier profesor nuevo en el centro.</p>
Área 4	<p>Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICA Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado. Realizar encuestas entre la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC. Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE. Coordinar los criterios de evaluación TICA por niveles y áreas.</p>
Área 5	<p>Promover la creación de repositorios comunes de recursos en las Aulas Moodle. Promover la creación de grupos de trabajo para crear contenido propio del centro para cualquier área. Responsabilizarse de la actualización y cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital. Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas dando margen de tiempo y espacio al profesorado. Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (office 365 y Aula Moodle) en el centro favoreciendo el uso en todas las etapas educativas. Promover el uso de recursos digitales en todas las etapas educativas estableciendo un mínimo de competencia digital en cada docente. Promover y motivar al profesorado para implementar nuevas herramientas educativas digitales manteniendo los espacios de aprendizaje en buen estado.</p>
Área 6	<p>Trabajo en equipo de centro (comisión TICA, ciclos) mediante propuestas y solicitudes de apoyo. Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.</p>

	<p>Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado (Foros en Aula Moodle) en colaboración con el coordinador de formación.</p> <p>Definir vías de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Mantener al día la publicación de noticias y avisos en redes sociales.</p>
Área 7	<p>Colaborar en la canalización de los avisos al director y actuaciones del director al CAU (centro de atención a usuarios de Red-es).</p> <p>Mantener actualizados y encendidos los equipos para que se hagan las diferentes actualizaciones.</p> <p>Continuar con la renovación de todos los equipos antiguos o que tengan un mal funcionamiento en el centro.</p>
Área 8	<p>Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan director...</p> <p>Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro.</p> <p>Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.</p> <p>Realizar sesiones dentro del Plan de Acogida de profesores y alumnos relacionados con el correcto uso de los medios digitales del centro.</p> <p>Diseñar normas de uso de dispositivos y redes en aulas de informática.</p> <p>Establecer protocolos de actuación ante incidencias de mal uso de infraestructuras, redes... recogidas en RRI.</p> <p>Establecer protocolos de actuación ante incidencias de casos de mal usos de datos de carácter personal recogidos en RRI.</p> <p>Promover formación a familias sobre uso seguro de internet.</p>

Por otro lado, las reuniones de la Comisión TICA, este curso, se realizan todos los jueves de 11 a 12 horas, siempre que no haya ninguna causa sobrevenida que lo impida.

En cada reunión realizaremos [actas](#) en cada reunión que tengamos donde planifiquemos los objetivos mensuales.

Se podrá invitar, en calidad de expertos, a profesionales del sector: maestro colaborador del Plan de apoyo, coordinadores de formación del CFIE, representantes de empresas, personal del área de programas.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En este apartado se relacionarán los distintos documentos en los que se encuentran los aspectos TICA del centro:

DOCUMENTO	UBICACIÓN DE DÓNDE SE ENCUENTRA EL DOCUMENTO MENCIONADO
<p>Proyecto educativo de Centro (PEC)</p> 	<p>Páginas 12 y 13: recursos materiales digitales.</p> <p>Páginas 16,17 y 18: señas de identidad y comunicación en las redes sociales.</p> <p>Página 21 y 22: principio de actuación respecto a las TICA.</p> <p>Página 22: tratamiento de las imágenes con almacenamiento en MS OneDrive y acceso a través de Aula Moodle.</p> <p>Página 23: promoción de las innovaciones tecnológicas del centro.</p> <p>Página 29: competencia digital.</p> <p>Página 30: elementos de carácter transversal.</p> <p>Página 30: 6 de febrero: Día de Internet seguro y confianza digital.</p> <p>Página 35: aplicación de las nuevas tecnologías como instrumento de aprendizaje.</p> <p>Página 40: comisión TICA: una reunión fija todas las semanas y dos en caso de completar con las horas complementarias en función de las necesidades.</p> <p>Página 40: comunicación online mediante los servicios de office 365 (correo electrónico y OneDrive) y plataforma Moodle facilitados por la JCYL.</p> <p>Página 41: cauces de información con las familias.</p> <p>Página 51: asignación de una sesión semanal del uso de la sala de informática que pueden ampliar en cualquier momento en función de las necesidades del grupo o del tutor/a.</p>

	<p>Página 52: CompDigEdu y docentes que son miembros de la Comisión TICA y que actúan como responsables TICA.</p> <p>Página 57: evaluación, empleo de las TIC.</p> <p>Página 59: utilizo las TICA en el aula para llevar a cabo las distintas metodologías implantadas en el colegio</p> <p>Página 59: autoevaluación de la adaptación de las TIC a las capacidades de los alumnos.</p> <p>Página 69: los documentos oficiales de evaluación y sus procedimientos de validación podrán ser sustituidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.</p> <p>Página 73: acogida de profesores, sesión de información sobre el funcionamiento informático.</p> <p>Página 74: participación en el programa provincial de apoyo a la integración TICA, y plan director.</p> <p>Página 75: elaboración del proyecto educativo a través de la herramienta Forms, actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los alumnos en la PD.</p> <p>Página 76: la incorporación de tareas con las TICA ha ayudado a la consecución de los objetivos educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Página 77: los recursos informáticos del centro permiten desarrollar adecuadamente la labor educativa y el currículo.</p>
<p>Propuesta Pedagógica Infantil</p> 	<p>Páginas 7-8: Competencias clave (enumeración): entre otras, la competencia digital.</p> <p>Página 9: Competencia digital.</p> <p>Página 61: Competencia específica 2 (tercer curso 2º ciclo): Objetivo: Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. Indicador: Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> <p>Páginas 72-74: Competencias específicas del área Comunicación y Representación de la Realidad.</p> <p>Páginas 79-81: Competencia específica 1, 2 y 3 (1º curso 2º ciclo).</p> <p>Páginas 83-86: Competencia específica 1, 2 y 3 (2º curso 2º ciclo).</p>

	<p>Páginas 88-90: Competencia específica 1, 2 y 3 (3º curso 2º ciclo).</p> <p>Página 95: Contenidos 1º ciclo, bloque Aproximación a la educación literaria.</p> <p>Página 98: Contenidos 1º curso 2º ciclo, bloque Aproximación al lenguaje escrito.</p> <p>Página 99: Contenidos 1º curso 2º ciclo, bloque Aproximación a la educación literaria.</p> <p>Página 101: Contenidos 1º curso 2º ciclo, bloque Alfabetización digital.</p> <p>Página 104: Contenidos 2º curso 2º ciclo, bloque Aproximación al lenguaje escrito.</p> <p>Página 105: Contenidos 2º curso 2º ciclo, bloque Aproximación a la educación literaria.</p> <p>Páginas 106-107: Contenidos 2º curso 2º ciclo, bloque Alfabetización digital.</p> <p>Página 110: Contenidos 3º curso 2º ciclo, bloque Aproximación al lenguaje escrito.</p> <p>Página 110: Contenidos 3º curso 2º ciclo, bloque Aproximación a la educación literaria.</p> <p>Página 112: Contenidos 3º curso 2º ciclo, bloque Alfabetización digital.</p> <p>Página 149: Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.</p> <p>Página 152: Instrumentos de evaluación.</p>
<p>Propuesta curricular (PC)</p> 	<p>Página 5 y 6: Introducción, principios de actuación y desarrollo de la TICA.</p> <p>Página 9: Objetivos de la educación primaria, letra i (desarrollo de las competencias básicas...)</p> <p>Página 11: A3. Descriptores de salida en Educación Primaria, competencia digital.</p> <p>Página 22y 23: B2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir de los mapas de relaciones competenciales.</p> <p>Página 25: B3 Actuaciones de centro, competencia digital.</p> <p>Página 28: Actividades complementarias y extraescolares (robótica).</p> <p>Página 30: B5. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro.</p>

	<p>Página 32: B5. Ámbitos de actuación.</p> <p>Página 35: C1. Vinculación de los objetivos de la etapa con el Perfil de salida.</p> <p>Página 39-46: Mapas de relaciones criterios, contribución competencial por curso.</p> <p>Páginas 67 y 68: D3. Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales y la competencia digital.</p> <p>Página 73: Recursos y materiales de desarrollo del currículo: a, d, e, f, g, h.</p> <p>Página 76: Las TICA serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.</p> <p>Página 77: La <u>selección de los materiales</u> de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios.</p> <p>Páginas 77 y 78: Presentar una buena adaptación en formato digital para aquellos alumnos a los que les beneficie el uso de este para favorecer su aprendizaje y autonomía. - En P5 y P6 atendiendo al Proyecto de Innovación BITS el alumnado contará obligatoriamente con recursos digitales enriquecedores y adaptados en al menos las áreas de lengua castellana, matemáticas, ciencias e inglés, que se abonarán total o parcialmente con el dinero aportado por la Consejería de educación.</p> <p>Páginas 80 y 81: Criterios para evaluación con herramientas TIC.</p> <p>Páginas de la 80 a la 82: D7. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.</p> <p>Páginas 91 y 92: E. Procedimiento para la evaluación de la propuesta curricular.</p>
<p>Programación General Anual (PGA)</p> 	<p>Página 3: Introducción - retos del nuevo equipo directivo.</p> <p>Páginas 5 y 6: 2.2. Líneas prioritarias del curso E.D. - Propuesta de mejora - Ámbito organización del centro: Potenciar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa sobre recurso pedagógico y de difusión de contenidos y actividades.</p> <p>Páginas 7 y 8: 2.2. Propuesta de mejora - ámbito proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Páginas 13 y 14: 4.2. Evaluación del R.R.I. y 4.5. Actuaciones del Plan de lectura.</p>

	<p>Página 14: 4.7. Actuaciones para favorecer la participación de la Comunidad Educativa.</p> <p>Página 15: 5.2. Actuaciones sobre las programaciones didácticas. CICLOS.</p> <p>Página 20: 5.7. Actuaciones sobre el Plan de Digitalización. Comisión TICA.</p> <p>Página 23: 5.11. Actuaciones sobre el horario del centro, del profesorado y del alumnado. ED.</p> <p>Página 25: 5.13.2. Responsable CompDigEdu y 5.13.3. Responsable de redes sociales y archivos multimedia. El responsable.</p> <p>Página 27: 5.13.6. Coordinadora de lectura y biblioteca. Equipo responsable.</p> <p>Página 37: 5.20. Plan de Formación del Profesorado.</p>
<p>Reglamento de Régimen Interior (RRI)</p> 	<p>Página 26: Punto G (varios) del art.17 sobre normas básicas del profesorado.</p> <p>Página 45: Comisión TICA y BITS (art. 40: Comisiones claustro)</p> <p>Página 55: Puntos A.22-A.26, art. 46: faltas leves contrarias a la convivencia.</p> <p>Página 75: Punto 2 del art. 71: Prohibición del uso de dispositivos en tiempo de recreos.</p> <p>Página 79: Punto 1.3 del art. 79 referente a espacios, sala de informática.</p> <p>Páginas 84-89: TÍTULO V. Estrategia de desarrollo de la Competencia Digital en el Centro. Sus artículos incluyen normas de uso de los distintos dispositivos, derechos y obligaciones de la comunidad educativa, así como aspectos de seguridad y confianza digital. El uso de redes sociales del centro: información, comunicación y gestión de imágenes.</p> <p>Página 92: Composición del banco de libros con material impreso y soporte digital (art. 102: Releo Plus)</p> <p>Páginas 97 y 98: Anexos III-IV: Autorización y compromiso de uso privativo.</p> <p>Páginas 99-103: Anexos V-VI: Protocolos de actuación en situaciones de agresión o acoso: Aplicación informática para la gestión de la convivencia escolar CONV para el registro de incidencias. Aplicación informática «Socioescuela» para la detección del acoso escolar.</p>

<p>Plan de Formación de Centro</p> 	<p>Página 1: Anexo I. solicitud para la implantación de planes de formación en centros y servicios de apoyo curso 2022-2024.</p> <p>Páginas 5 y 6: Líneas metodológicas verticales en el centro: competencia digital y uno de los objetivos fundamentales del proyecto educativo: Potenciar la integración de las nuevas tecnologías en el que hacer didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Página 7: Importancia de las TICA en la inclusión.</p> <p>Páginas 8: Líneas de formación.</p> <p>Página 8: Objetivos.</p> <p>Página 9 y 10. Competencias: competencia digital.</p> <p>Página 11: Itinerarios formativos.</p> <p>Página 12: Uso de Moodle y Teams para los itinerarios formativos.</p> <p>Páginas 14-18: Información detallada de las actividades formativas del plan – actividad 1: Proyecto de formación en centro “Metodología y TICA”. Actividad 2: “Desarrollo de la expresión oral español e inglés (Metalenguaje) en EI y primer ciclo de EP.</p> <p>Página 20: En lo contenidos viene la aplicación DETECTA.</p> <p>Página 21: En metodología de trabajo se hace alusión al blog Siembra de estrellas. Actividad 3: “Hacemos nuestra sección bilingüe”</p> <p>Página 23: En lo contenidos, el nº4.</p> <p>Página 23: Planificación de proyectos en inglés en Science. Ejemplo: Much more than bees y el uso de Frame VR en el proyecto.</p>
<p>Plan de Lectura (PL)</p>	<p>Dentro del Plan de lectura las siguientes páginas hacen referencia a los aspectos TICA, donde aparecen herramientas y/o plataformas TIC utilizadas:</p>



Página 2: Introducción y justificación. Uso de herramientas y plataformas digitales de lectura: programa ABIES, blog del centro. Reconocimiento LeoTic.

Página 4: Objetivos generales del Plan de Lectura: Apartados e) y g)

Página 5: Objetivos específicos: búsqueda de información en webs y utilización de herramientas digitales.

Página 6: Programas de centro: programa DETECTA y proyecto metalenguaje.

Página 8: b2: Uso de herramientas digitales en infantil (LeoCyL), b6 recursos TIC en relato de cuentos.

Páginas 9-10: Uso de herramientas digitales en primaria para leer textos: LeoCyL, Fiction Express, recursos seleccionados en el curso Moodle “Otra forma de leer: Aliados con las TICA”.

Página 10: Uso de herramientas digitales en primaria para escribir textos: Word, PowerPoint Canva, Genially, Prezi,

Página 11: Utilización de Power director para crear pequeños vídeos de resúmenes de vídeos.

Página 12: Actividades adaptadas para alumnos con necesidades de compensación educativa: Utilización de recursos digitales para aumentar vocabulario.

Página 13: La biblioteca como espacio: equipos de sobremesa con conexión a la red a disposición del alumnado, un panel digital, proyector, panel croma. ordenador para llevar a cabo el sistema de préstamo con el Programa de gestión ABIES.

Página 13: Banco de libros adaptados a Infantil y Primaria en formato digital (aula Moodle y Web)

Página 15: 2. Actividades: uso de CROMA en la biblioteca.

Página 16-17: Normas generales de la biblioteca y específicas de uso de dispositivos digitales en la misma.

Página 18: Normas de utilización de: Salas de informática, aulas digitales y dispositivos móviles.

Páginas 21-24: Fomento de la lectura con y desde las TICA: Biblioteca en red y servicios de lectura digital.

Página 25: Descripción de herramientas digitales que ayudan a fomentar la lectura entre los alumnos.

<p>Plan de Convivencia (PC)</p> 	<p>Dentro del Plan de convivencia las siguientes páginas hacen referencia a los aspectos TICA:</p> <p>Página 13: Charlas sobre ciberacoso para alumnos de 5º y 6º estructuradas dentro del Plan director y participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital (ciberacoso).</p> <p>Página 16: Actuaciones previstas para el periodo de adaptación de alumnos de nueva incorporación: acceso a planes digitales de acogida y acceso al portal de educación.</p> <p>Páginas 16 y 17: Acciones digitales de acogida para profesores al inicio de curso: plan digital de acogida, acceso aula virtual y grupos de correos del claustro,</p>
<p>Plan de Acción Tutorial (PAT)</p> 	<p>Página 5: Objetivos generales relacionados con las TICA.</p> <p>Página 10: Funciones de los equipos docentes de ciclo relacionadas con las TICA.</p> <p>Página 11: Proponer planes de mejora, proyectos de formación para el desarrollo de la competencia digital, y actividades complementarias a la comisión de coordinación pedagógica.</p> <p>Página 13: actividades relacionadas con TICA del tutor en coordinación con especialistas. LeoCyL.</p> <p>Página 15: uso de aplicaciones multiplataformas digitales para el registro y control de la clase.</p> <p>Página 16: Proporcionar al alumnado recursos digitales atractivos para trabajar las áreas desde casa (juegos online, fichas interactivas, vídeos, Matific, etc.) y cumplimentar de forma digital la documentación de derivación a los equipos de orientación y los informes de Compensatoria.</p> <p>Página 17: Cumplimentar de forma digital el expediente personal de cada uno de los alumnos.</p> <p>Página 20: Explicar las vías de difusión de información y comunicación con las familias, tutorías a través de Teams con acuerdo previo entre tutor-familia.</p> <p>Página 22 y 23: Objetivo 15.- “Facilitar el mantenimiento, práctica y actualización de las plataformas educativas para la enseñanza online”.</p>

	<p>Página 24: Anexo I COMPROMISO FAMILIA_ESCUELA</p>
<p>Plan de Atención a la Diversidad (PAD)</p> 	<p>El uso de las TIC para la personalización de los aprendizajes de la siguiente manera:</p> <p>Página 4: Normas y principios legislativos: necesidad del desarrollo de la competencia digital en el sistema educativo.</p> <p>Página 13: Medidas ordinarias y específicas de atención educativa, entre otras: polivalencia de los recursos y uso de las TIC como recurso didáctico, flexibilización de espacios, incluidos los entornos digitales.</p> <p>Página 17: Control de absentismo con la aplicación acordada por la Dirección Provincial: Excel</p> <p>Página 17: Programa atención al alumnado de altas capacidades: programa DETECTA y taller “Otra forma de pensar”, en el que se utilizan, entre otros recursos, las TICA para favorecer la resolución de problemas y retos y desarrollo de la agilidad mental, en un marco que favorezca la cooperación, la creatividad, la autonomía y la comunicación.</p> <p>Página 18: Programa inclusivo de desarrollo de la competencia digital: uso de los dispositivos digitales para mejorar su comunicación, autonomía personal y sus aprendizajes; petición de ayudas para la adquisición de dichos dispositivos; colaboración con otras entidades p.ej. con el grupo DINPER de la Universidad de Burgos, para favorecer la autonomía en el uso de dispositivos digitales del alumnado con discapacidad motora.</p> <p>Página 18 y 19: Actuaciones trimestrales: Elaboración y actualización de la documentación necesaria a través de documentos colaborativos alojados en el OneDrive (informes, planes, memoria, ...), envío de informes a familias a través de correo electrónico y/o Stilus.</p> <p>Página 22 y 23: Medidas y actuaciones del profesorado especialista en Atención a la Diversidad: se potenciarán actividades dirigidas al desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, emociones, expresión y comprensión oral, competencia lingüística, matemática y digital; se realizarán los documentos de forma conjunta y se llevarán a cabo los seguimientos trimestrales. Para ello se cuenta con una carpeta en OneDrive de trabajo colaborativo.</p>

	<p>Página 35: Funciones profesional servicios a la comunidad: Facilitar en las intervenciones con las familias, la progresiva disminución de la “brecha digital” existente; recoger de forma transversal en las intervenciones, información sobre la competencia digital de las familias de los alumnos.</p> <p>Página 35: Colaboración con las Familias: Se establecerán cauces de comunicación con las familias, para mantener un intercambio de información que favorezca el desarrollo del alumno (agenda, correo corporativo, Stilus familia...).</p>
<p>Plan de Acogida</p> 	<p><u>PLAN DIGITAL DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO</u></p> <p><u>PLAN DIGITAL DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO</u></p> <p><u>PLAN DIGITAL DE ACOGIDA PARA LAS FAMILIAS</u></p>
<p>Plan Estratégico de Mejora (PEM)</p> 	<p>Página 4: Composición equipo promotor.</p> <p>Página 5: Proceso participativo: centros BITS.</p> <p>Página 6: Comunicación Comunidad Educativa.</p> <p>Página 11: Observaciones sobre la diversidad del centro y el uso de determinados servicios (p.e-beccas dispositivos digitales).</p> <p>Página 11-12: Proyectos innovadores en los que participa el centro.</p> <p>Página 12-13: Instalaciones y equipamiento del centro.</p> <p>Página 14-19: Perfil del alumnado (brecha digital) y ámbitos de interés (actividades digitales)</p> <p>Página 22-23: Valores de centro: desarrollo de las TICA y planificar estrategias encaminadas al desarrollo del método STEAM.</p> <p>Página 29: DAFO</p> <p>Página 33: Plan Global a medio plazo, estrategias.</p>

	<p>Página 35: Marco de planificación para la escuela inclusiva: alumnado vulnerable.</p> <p>Página 37: Marco de planificación para la escuela inclusiva: desarrollo de prácticas inclusivas.</p> <p>Página 44: Indicadores de objetivos.</p>
<p>Proyecto centros BITS.</p> 	<p>Página 5: 1.1 Análisis del contexto y trayectoria: Escuelas conectadas, renovación certificados digitales, programas “Red XXI” y “tablets y papel”.</p> <p>Página 8: 1.1 Becas de dispositivos digitales (respuesta a la diversidad cultural).</p> <p>Página 8: 1.1 Paseo virtual por las dependencias del centro y recursos digitales (sala informática).</p> <p>Página 10: 1.2 Uso del OneDrive y documentos de centro alojados en la página web.</p> <p>Página 12: 1.2 Documentos de centro: Plan TICA y plan de seguridad y confianza digital. Plan de contingencia (consenso estructura digital).</p> <p>Página 11: 1.2 Componentes de la comisión TICA.</p> <p>Página 12: 1.2 Responsabilidades individuales: responsable TIC y coordinador CDE.</p> <p>Página 12-13: 1.3 Análisis DAFO (Debilidades, fortalezas y oportunidades digitales y tecnológicas).</p> <p>Página 15-16-17: 2.2 Señas de identidad. Principios de actuación: Desarrollo de competencias, empleo de las TICA de forma segura e innovación desde la formación.</p> <p>Página 18: 2.4. Finalidades: Capacitación para garantizar la plena inserción segura del alumnado en la sociedad digital.</p> <p>Página 21: 3.2. Área de mejora del eje tecnológico (BITS): Mejora de la competencia digital de toda la Comunidad Educativa.</p> <p>Página 22-23: 3.3. Objetivos: Línea de mejora área tecnológica (BITS).</p> <p>Página 23: 3.4. Prioridades: Formar a docentes y alumnado en robótica, realidad aumentada y virtual, impresión 3D. Ampliando nuestros recursos.</p>

Página 24: 3.4. Prioridades: Objetivos que dependen de la administración.

Página 25: 4.1.1. Gestión y liderazgo: composición de la comisión BITS.

Página 26: 4.1.2. Modelo educativo.

Página 26-27: 4.1.3. Proyectos institucionales que lo sustentan: Plan digital, programa de apoyo TICA, mentores digitales de la estrategia CDE, CAU, plan de seguridad y confianza digital, certificaciones digitales, ...

Página 29: 4.2.1.3. Familias: píldoras formativas.

Página 34-35: 4.4. Desarrollo del profesorado: plan de formación y plan de innovación.

Página 35: 4.3.1. Propuesta curricular: licencias digitales P5 y P6.

Página 35: 4.3.3. Propuesta organizativa: aula Moodle y OneDrive.

Página 37: 4.4.1: Propuesta de digitalización del centro.

Página 37-38: 4.4.2: Selección de herramientas.

Página 38-39: 4.4.3: Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Página 39: 4.4.4. Comunicación y marketing: Imagen y plan de comunicación interna y externa.

Página 40-43: 5.1.1. Recursos materiales (necesidades).

Página 41-45: 5.2. Infraestructura y sistemas de gestión administrativa.

Página 46: 5.3. Presupuesto estimado desglosado por cursos.

Página 46: 5.4. Propuesta de necesidades formativas y/o de apoyo externo.

Página 48: 6.2.2. Coordinación y comisiones de trabajo.

Página 54: 9.2. Aprovechamiento óptimo del proyecto: finalidad del programa “centros BITS”.

Página 57-58: ANEXO II. Trayectoria formativa del centro.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

A continuación, enumeramos las distintas herramientas TIC que se tienen que utilizar para los procesos administrativos y educativos.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas.	GECE	Secretaria
Gestión del Correo.	Outlook @educa	Administrativo/Equipo Directivo
Gestión de centro.	Stilus	Equipo directivo
Gestión de la biblioteca.	Abies	Encargado de biblioteca
Control de incidencias tecnológicas.	Formulario digital	Responsable CompDigEdu / Comisión TICA
Creación de horarios de especialistas.	Documento Excel	Equipo directivo
Comunicación entre profesorado.	Correo Educa	Equipo directivo
Establecer el cupo de profesorado.	ALGR	Secretaria
Edición y gestión de archivos entre profesorado	OneDrive y Aula Virtual	Equipo directivo y docentes del centro
Registro de préstamos de libros de texto y becas.	RELEO	Equipo directivo
Inscripción de alumnos que presentan Necesidades Educativas y reciben apoyo específico.	ATDI	Equipo Directivo
Creación y colaboración en documentos de cursos externos al colegio.	Teams enlazado con Aula Moodle	Equipo directivo y docentes implicados en el curso.
Gestión de actas, evidencias y archivos digitales dentro de los Planes de formación.	Teams enlazado con Aula Moodle	Equipo directivo y docentes coordinadores de los cursos.

Comunicación con familias.	Correo electrónico y Stilus familias	Equipo directivo y docentes del centro.
Tutorías online.	Teams	Docentes con Equipo directivo si se precisa.
Gestión de informes, faltas de asistencia, planes, calificaciones y documentos relacionados con el progreso educativo de los alumnos/as.	Colegios	Equipo directivo y docentes del centro.
Herramientas de trabajo corporativas	Office 365	Equipo directivo y docentes del centro
Comunicación interna para registrar documentos con Dirección Provincial	Hermes	Equipo directivo y docentes del centro
Evaluación del alumnado	Additio App	Equipo directivo y docentes del centro
Préstamo de dispositivos digitales	Microsoft 365. Herramienta Word compartida online.	Equipo directivo y docentes del centro
Inventario de recursos digitales	Microsoft 365. Herramienta Word compartida online.	Equipo directivo y docentes del centro

Propuestas de innovación y mejora del punto 3.1

En primer lugar, tras revisar las sustituciones por ausencia de compañeros, la Comisión TICA detectó varios aspectos a mejorar:

-Necesidad de un documento útil de información sobre las sustituciones entre compañeros (planificador de tareas).

-Importancia de una retroalimentación eficaz sobre los aspectos más reseñables de la clase durante dichas sustituciones.

Por ello, desde la Comisión se planteó la posibilidad de utilizar la **herramienta Planner** para facilitar la comunicación entre profesores, en caso de sustitución, y poder proporcionar un *feedback* de calidad de esta. Por ello, y de manera experimental, hemos comenzado el uso de esta herramienta para valorar sus beneficios e iniciarnos en su manejo y, en virtud de todo ello, valorar la posibilidad de su implementación de manera sistemática para el próximo curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

ACCIÓN 1: organización de las sustituciones y necesidad de mejorar la comunicación entre profesores a la hora realizar las sustituciones.

Medida	Incluir la herramienta Planner en nuestra práctica docente para poder realizar las sustituciones de una manera más efectiva. Gracias a ello, conseguiremos: Organizar y estructurar las sustituciones entre el profesorado de forma que haya una retroalimentación final comunicada al profesor principal. Estructurar una parte de la sesión de forma más específica atendiendo a la diversidad del centro, ya que en todas las aulas contamos con alumnos con necesidades educativas.
Estrategia de desarrollo	La estrategia estará basada en las siguientes tres acciones: -Formar a los docentes sobre la aplicación. -Llevar a cabo una fase de prueba. -Implementar la herramienta de manera sistemática y consensuada.
Responsable	Comisión TICA y Equipo directivo.
Temporalización	Segundo y tercer trimestre del curso 23-24 de prueba.

Como consecuencia del proceso de actualización del plan digital de centro para la renovación del CoDiCe TIC ha sido necesaria la lectura de todos los planes del centro, para señalar los aspectos TICA incluidos en cada uno de ellos. Esta lectura ha hecho que nos demos cuenta de la desactualización de algunos, por lo que una de las propuestas de mejora planteadas es la **necesidad de actualizar los planes de centro de forma periódica** (anual o bianual, en función de la necesidad) para incluir todos los aspectos de manera adecuada e ir añadiendo las sucesivas actualizaciones que se produzcan, ya que todos estos planes son necesarios, en mayor o menor medida, para el buen funcionamiento del centro.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: actualización de los planes del centro.	
Medida	Actualizar los Planes de acuerdo a las necesidades del centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir los cambios que sean precisos en los documentos. - Revisar los planes en CCP - Aportar sugerencias y estrategias en los ciclos. - Redactar y añadir los cambios necesarios. - Información a los órganos pertinentes y aprobación.
Responsable	Comisión TICA, Equipo directivo y responsables de cada plan.
Temporalización	Segundo y tercer trimestre del curso 23-24.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Proceso de integración didáctica de las TIC

El proceso de integración didáctica de las TIC ha conllevado vincular en los siguientes documentos del centro el desarrollo de la competencia digital del alumnado:

- En primer lugar, la **vinculación aparece reflejada en los documentos y planes institucionales, tal y como se ha nombrado en el apartado 3.1** en relación con los documentos y planes institucionales.

- En las **programaciones de cada área** donde se ve claramente como las TICA son parte del quehacer diario de las aulas en nuestro centro.

Dentro de nuestras **programaciones y situaciones de aprendizaje** las TICA ocupan un **lugar primordial ya que se encuentran presentes en todo el documento.** En este sentido, todas las programaciones tienen un índice común. En los siguientes puntos se encuentran referencias a las TICA a lo largo de todas ellas:

- Descriptores operativos relacionados con adquisición de la Competencia Digital (CD) en cada una de las competencias.
- Pensamientos computacionales como competencia específica.
- Criterios de evaluación e indicadores de logro.
- Contenidos de saberes básicos y sentidos.
- Punto 5, contenidos transversales que se trabajarán desde el área.
- Punto 7, materiales y recursos digitales de desarrollo curricular.
- Competencia digital presente en planes, programas, proyectos del centro y actividades complementarias y extraescolares.
- Punto 10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Punto 11. Atención a las necesidades individuales de los alumnos.
- Punto 12. Secuencia de unidades temporales de programación. Unida temporal de programación.

Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del centro

En relación al espacio virtual que se emplea en el centro, utilizamos principalmente dos entornos virtuales de forma generalizada:

-Todos los docentes utilizamos con los alumnos la plataforma del **Aula Virtual Moddle**, intentando que cada año sea más completa, enriqueciéndola con nuevos recursos y herramientas, y teniendo en cuenta la evaluación competencial de cada curso en la etapa primaria.

-Por otro lado, en el 3º ciclo, se han implantado, durante este curso escolar, los **libros digitales en las áreas de inglés (con Oxford), matemáticas y lengua (con la plataforma Edelvives)**. En ella se trabajan los mismos contenidos a través de ejercicios adaptados a las necesidades de los alumnos con diferentes niveles de dificultad.

Una vez vistos los aspectos comunes a las programaciones del centro, así como de las situaciones de aprendizaje, es necesario establecer una línea común en la **selección de criterios para el uso de herramientas digitales en el centro:**

- No tener registro obligatorio para el alumnado (sí para el profesor/a) o trabajar bajo el paraguas digital de la JCYL.
- Gratuidad de la aplicación para los alumnos o bajo el presupuesto del programa BITS.
- Respete la protección de datos de los alumnos, así como los derechos de sus creaciones.
- Fomente la creatividad de los alumnos proporcionándoles un producto final real y no artificial con el objetivo de no crear falsas expectativas.
- Pueda tener una versión offline para trabajar.
- Tenga la posibilidad de trabajar en varios dispositivos a la vez: (acceso multimodal).

Justificación educativa de su utilización

Para poder hablar de la importancia que tienen estos recursos digitales nos basamos en la infografía aportada por [la especialista en TICA, Andrea Oviedo](#), de donde hemos extraído muchos de los recursos que utilizamos teniendo en cuenta su importancia en cada etapa de desarrollo del alumno/a.

Desde este mismo curso, y con el objetivo de consensuar aspectos relacionados a la hora de describir actividades digitales realizadas con los alumnos, seguiremos un mismo formato de plantilla como se puede ver en la imagen: con este tipo de actividades y las describiremos con el mismo formato de [plantilla](#) para definir las adecuadamente. Por ello, hay algunas descripciones de plataformas, herramientas o recursos que no siguen dicho formato.

Siguiendo este idea, mostramos las evidencias digitales de nuestros docentes en base a nuestra [evaluación competencial digital en segundo ciclo de infantil y primaria](#),

Plataforma	Enseñanza	Justificación metodológica
Aula Virtual Moddle	Presencial y Online	<u>El profesorado</u> almacena y actualiza todos los recursos educativos dentro de esta plataforma para que se vaya formando una amplia gama de recursos adaptados a las necesidades de todos los alumnos/as. <u>Los alumnos/as</u> utilizan esta herramienta para tener acceso a las tareas, información sobre su aula, así como permite entregar tareas a través de ella y acceder a recursos dentro de un entorno virtual seguro.
Plataforma Edelvives	Presencial y online	<u>El profesorado</u> utiliza este año los libros digitales como guía para presentar los contenidos de forma digital y que cuenta con un gran apoyo audiovisual para mejorar las competencias del alumnado de forma global. <u>Los alumnos/as</u> tienen acceso a los libros a través de la plataforma de EDELVIVES donde cuentan con recursos audiovisuales, de lectura y pueden realizar ejercicios con <i>feedback</i> inmediato.
Plataforma Oxford	Presencial y online	<u>El profesorado</u> utiliza este recurso del libro de actividades de forma digital para presentar a sus alumnos actividades con el objetivo de trabajar los contenidos a través de actividades digitales e interactivas. <u>Los alumnos/as</u> tienen acceso a través de la página web de la editorial o de la plataforma Blinklearning pudiendo trabajar sin conexión a internet. Obtienen un feedback inmediato de las actividades y realizan tareas de expresión/comprensión oral y escrita.
Plataforma Blinklearning	Presencial y online	<u>Los profesores</u> pueden cargar las licencias digitales de sus libros dentro de esta plataforma para poder tener generada su clase donde pueden crear un registro diario de su clase o cargar archivos digitales. En esta plataforma están cargadas las licencias digitales de <u>los alumnos/as</u> donde pueden acceder a los contenidos digitales que se les carga desde su licencia de libro digital.
Herramienta	Enseñanza	Justificación metodológica
Herramientas office 365: Word:	Presencial	<u>El profesorado</u> utiliza esta herramienta trabajar la expresión escrita, así como para trabajar otros aspectos como modificar textos e incluir imágenes o cambiar tipografías en cualquier asignatura.

		<p><u>Los alumnos/as</u> aprenden a estructurar la redacción de un documento en un formato digital aprendiendo a insertar imágenes trabajando los bancos de imágenes gratuitas también como el significado de las licencias CC.</p>
<p>Herramientas office 365: Power Point:</p>	Presencial	<p><u>El profesorado</u> utiliza esta aplicación para trabajar la presentación y estructuración visual de imágenes donde pueden trabajar la tipología de textos, tratado de imágenes y usarlo para realizar presentaciones orales.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> aprenden cómo insertar fotografías y texto en una presentación audiovisual, así como incluir diferentes diapositivas incluyendo vídeos, sonidos y diferentes tipos de modificaciones de texto e imágenes.</p>
<p>Genially:</p>	Presencial	<p><u>Para los profesores</u> es una herramienta que permite al profesorado mostrar contenidos en áreas con contenido más denso (lengua, sociales o Science) de una forma atractiva, interactiva y con elementos audiovisuales.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> se expresan de forma escrita en forma de pequeñas infografías, realizan trabajos de diferentes áreas o crean sus resúmenes con una herramienta que aporta muchos más elementos interactivos que Word.</p>
<p>Geogebra App</p>	Presencial	<p><u>Los profesores utilizan</u> esta herramienta para dar una versión más exacta y realista de la geometría utilizándola como apoyo visual para apoyarse en sus explicaciones del área de matemáticas.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> es una gran ayuda para poder ver y apreciar la construcción de elementos geométricos paso a paso de forma que pueden seguir el proceso sin perderse en ningún momento.</p>
<p>Paint 3D App</p>	Presencial	<p><u>Los profesores</u> la utilizan para la creación de figuras 3D con diferentes formas y tamaños.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> supone un acercamiento para comprender el espacio que ocupan los cuerpos geométricos.</p>

Pictoagenda	Presencial	<p><u>Los profesores</u> utilizan esta aplicación para establecer actividades, rutinas diarias de pictogramas y gráficos de forma que ayuden a comunicarse a los alumnos con mayor facilidad.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> supone una gran ayuda visual a la hora de entender ciertos contenidos. En especial, los alumnos TEA, sobre todo aquellos con mayores dificultades para expresarse de forma oral o escrita,</p>
App Body Planet en 1º de primaria.	Presencial	<p><u>Los profesores</u> la usan para mostrar los músculos y huesos del cuerpo de forma virtual siendo más realista.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> descubren el nombre, forma y color de los huesos que componen al cuerpo y a la diferencia básica entre hueso y músculo gracias a la visión 3D que ofrece la aplicación.</p>
Wordwall	Online	<p>Este recurso web nos ofrece a <u>los profesores</u> la posibilidad de crear o de implementar los juegos interactivos repasando los contenidos o introduciendo nuevos a través de un aprendizaje lúdico.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> utilizan esta aplicación para repasar contenidos o repasar de forma lúdica e interactiva sin necesidad de registrarse en ninguna página y con un <i>feedback</i> casi inmediato.</p>
<p>Cuestionarios:</p> <p>Moodle y Forms</p>	Online	<p><u>Los profesores</u> usan esta aplicación para plantear pruebas escritas de una forma concisa, directa y con apoyo audiovisual. En ellas se enlazan vídeos, textos o imágenes en preguntas autocorregibles para los alumnos.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> tienen la posibilidad de repasar conceptos o de realizar tests digitales de una forma más dinámica y motivante con el objetivo de repasar contenidos de una forma más rápida, clara y con un <i>feedback</i> inmediato.</p>
Padlet	Online o Presencial	<p>Supone una ayuda <u>al profesorado</u> para crear espacios de aprendizaje comunes donde los alumnos puedan motivarse viendo el trabajo de sus compañeros.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> utilizan esta aplicación para escribir textos acompañados de imágenes o realizar diferentes infografías que ayudan a mejorar su competencia lingüística de forma individual o colaborativa.</p>

Classroomscreen	Online o Presencial	<p><u>Los profesores</u> utilizan esta herramienta para utilizar desde temporizadores o medidores de ruido hasta armadores de grupos para trabajar con los alumnos de una forma efectiva y real.</p> <p><u>Los alumnos/as</u> disfrutan de esta herramienta en clase participando de forma activa en sus juegos y aplicaciones en las rutinas iniciales de clase o como herramienta de guía o ayuda a la hora de seguir instrucciones.</p>
PowerDirector	Online o Presencial	<p><u>Los/as profesores/as</u> podemos trabajar la edición de fotos y vídeos mejorando la competencia digital de nuestros alumnos incluyendo sonidos o canciones dentro de los vídeos que pueden editar.</p> <p><u>Permite al alumnado</u> el trabajo de edición de imágenes, vídeos y música para poder crear sus propias ediciones digitales de una forma totalmente gratuita.</p>
CoSpaces	Online o Presencial	<p><u>Los profesores</u> tienen la posibilidad de poder crear un mundo virtual donde crean una serie de preguntas a través de una historia real dentro de la realidad virtual y aumentada.</p> <p>Esta plataforma en línea ofrece la posibilidad de crear una experiencia inmersiva para <u>el alumnado</u> inventando un mundo virtual en el que se pueden trabajar contenidos de cualquier área a base de elementos fijos y móviles. También, permite compartir las actividades de manera sencilla y accesible.</p>
FrameVR	Online o Presencial	<p>Es una herramienta para <u>el profesorado</u> que ayuda a crear <i>storytellings</i> dentro de un mundo virtual con el objetivo de explorar los contenidos dentro de un espacio virtual editándolos o modificándolos en función de las necesidades educativas que el profesorado estime oportuno.</p> <p><u>A los alumnos/as</u> les permite la posibilidad de entrar en una realidad virtual donde pueden verse protagonistas de una historia real que les puede servir de evaluación para un tema en concreto donde tendrán que responder preguntas a través de la interacción virtual con diferentes elementos.</p>

<p>Scratch App + Geogebra</p>	<p>Presencial</p>	<p><u>Para el profesorado</u>, la herramienta <u>Scratch</u>, le permite acercar a los alumnos al lenguaje de programación de una forma sencilla y básica a base de programar por bloques donde realizan cambios de dirección, permutas y movimientos con giro de diferentes elementos.</p> <p><u>El alumnado</u> utiliza esta herramienta de programación para trabajar las historias interactivas, juegos y animaciones de una forma dinámica que ayude a crear figuras geométricas tratando de que interaccionen entre sí introduciendo diferentes códigos e instrucciones numéricas.</p>
<p>Editorial SM EN PANTALLA SMART TV</p>	<p>Presencial</p>	<p>Gracias a estos nuevos dispositivos y a la amplia gama de recursos de la editorial SM <u>los profesores</u> pueden trabajar los recursos de una forma interactiva y dinámica realizando muchos ejercicios de un mismo estilo y trabajando de forma multidisciplinar.</p> <p>Los dispositivos de pantallas inteligentes que se encuentran en cada aula suponen una gran ayuda <u>para los alumnos/as</u> ya que les permite visualizar, modificar, editar, interactuar o mostrar desde presentaciones propias o actividades que se vayan a realizar teniendo un <i>feedback</i> inmediato de forma escrita u oral por parte del profesorado.</p>
<p>Google Maps</p>	<p>Presencial</p>	<p><u>Para los profesores</u> es un recurso digital que facilita en gran medida el trabajo de distancias en unidades de medida, la ubicación en el espacio y el conocimiento de ciudades.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> es una gran ayuda a la hora de entender los conceptos de distancia y tiempo entre lugares que en ocasiones es difícil comprender.</p>
<p>Barco de Scanner</p>	<p>Presencial</p>	<p><u>Para los profesores</u> es un recurso digital que permite mostrar el acceso a los alumnos más pequeños de forma más sencilla como es identificar un código QR y acceder a un sitio web a través de él.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> es una forma de acceso sencilla y práctica para poder a algún recurso digital o acceder sin usar un link copiando y pegando que puede dificultar más el acceso.</p>

<p>Licencias digitales de Lengua y Matemáticas.</p>	<p>Online o Presencial</p>	<p>En los cursos de 5º y 6º de primaria se ofrece la posibilidad de trabajar con libros digitales durante este curso de forma gratuita gracias al programa BITS en el que nos encontramos.</p> <p>En ella los <u>profesores pueden encontrar</u> recursos para poder planificar sus clases, así como para atender las necesidades individuales de forma adecuada.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> supone una excelente y única oportunidad de poder tener todos sus recursos en un único dispositivo aparte de encontrar muchos ejercicios de refuerzo, ampliación y explicaciones que pueden visualizar tantas veces lo requieran.</p>
<p>Kahoot y Quizizz</p>	<p>Online/Presencial</p>	<p>Los <u>profesores</u> la utilizan para trabajar contenidos de todas las áreas de una forma dinámica y divertida para nuestros alumnos. Las preguntas pueden ir acompañadas de recursos audiovisuales y con feedback inmediato.</p> <p>Para los <u>alumnos/as</u> supone una herramienta lúdica con la que repasan y autoevalúan su aprendizaje de una forma dinámica de manera individual, en grupos o como un único grupo-clase.</p>
<p>Cuadernos digitales de Liveworksheets</p>	<p>Online</p>	<p><u>Los profesores</u> los utilizan para trabajar contenidos de cada área de una forma online, interactiva, atractiva visualmente donde pueden incluir fichas interactivas con apoyos audiovisuales de cualquier tipo.</p> <p>Por otro lado, <u>para los alumnos/as</u> es una forma dinámica y divertida de reforzar contenidos, proporcionándoles una corrección al instante sabiendo qué aspectos deben mejorar para intentarlo de nuevo. De este último aspecto hablaremos en profundidad en el punto 3.4.</p>
<p>Canva</p>	<p>Presencial</p>	<p><u>Para el profesorado</u> es una herramienta excelente para presentar contenidos utilizándola de apoyo visual al discurso que se quiere dar estructurando de forma organizada la información.</p> <p><u>Para el alumnado</u> es una excelente forma de ayudarles a presentar de forma oral un producto final que se ha realizado de forma individual o colaborativa.</p>

Fiction express	Presencial	<p><u>El profesorado</u> utiliza esta herramienta de lectura de forma digital, atractiva e interactiva para que los alumnos puedan ir adquiriendo el gusto por la lectura con libros actualizado o con un plan de lectura personalizado.</p> <p><u>Para el alumnado</u> supone un acercamiento a la lectura donde encontrarán de manera muy fácil y sencilla varios títulos literarios que les ayudará a mejorar su competencia lingüística. La app permite a los alumnos hacer pequeños resúmenes de forma escrita para que el profesorado pueda verlos y corregirlos de manera que obtenga un <i>feedback</i> inmediato. De este último aspecto hablaremos en profundidad en el punto 3.4.</p>
Bamboozle	Presencial	<p><u>Para el profesorado</u> es una herramienta de aprendizaje que permite diseñar diagramas, mapas mentales, fichas de estudio y test.</p> <p><u>Para el alumnado</u> es una forma fantástica de poder acceder a un aprendizaje basado en juegos donde por equipos pueden poner a prueba sus conocimientos.</p>
App MetAClass	Presencial	<p>Es una aplicación de realidad aumentada que permite <u>a los profesores</u> compartir contenidos de Realidad Aumentada tratando de descubrir los aspectos que les rodean desde una forma más interactiva y real.</p> <p><u>Para los alumnos/as</u> supone una excelente oportunidad de acercarlos al mundo virtual donde pueden desarrollar su competencia lingüística en cualquier área donde ponen a prueba su creatividad y trabajan aspectos relacionados cercanos a sus intereses.</p>
Matific	Presencial y Online.	<p>Los <u>profesores</u> utilizan esta herramienta para trabajar las matemáticas a través de actividades interactivas y atractivas que favorecen el pensamiento crítico, la resolución de problemas matemáticos y el cálculo mental trabajando a ritmos diferentes adaptándose a las necesidades de cada alumno/a.</p> <p><u>Los alumnos</u> trabajan contenidos de matemáticas, cálculo mental y resolución de enigmas matemáticos que se encuentran adaptados a su nivel de desarrollo pudiendo avanzar de nivel a su propio ritmo de aprendizaje.</p>

Smile and Learn	Presencial y Online.	Los <u>profesores</u> utilizan esta herramienta para trabajar las áreas de lengua y lógico-matemáticas con el objetivo de trabajar contenidos de una forma dinámica y lúdica con juegos y pruebas que dinamizan su aprendizaje. Los <u>alumnos/as</u> consiguen trabajar operaciones básicas, resolver problemas y trabajar aspectos relacionados con lengua a través
Recursos digitales trabajados en proyecto de la NASA .Curso 22-23	Presencial y Online.	<u>Para el profesorado</u> el proyecto multidisciplinar supuso la oportunidad de trabajar de manera multidisciplinar contenidos de varias áreas utilizando recursos digitales que favorecen la adquisición de la competencia digital. Los <u>alumnos/as</u> trataban de imitar o terminar los trabajos en CANVA y crear los suyos propios trabajando la competencia de la iniciativa, y también, mejorando su competencia en la creación/edición de vídeos.
Recurso web	Enseñanza	Justificación metodológica
Web de recursos de libre uso en Música.	Presencial	<u>El profesorado</u> trabaja con esta herramienta la práctica instrumental online donde de forma gratuita e interactiva pueden probar diferentes instrumentos. <u>Para el alumnado</u> es una forma fantástica de probar instrumentos que no podrían tener acceso de forma habitual, pero que sí que necesitan conocer su sonido y forma para su competencia musical.
Juegos educativos y gratuitos “El búho Boo”.	Presencial	<u>Para el profesorado</u> esta página web es una gran ayuda a la hora de trabajar recursos digitales dentro de las áreas de matemática, ciencia y lengua castellana. Proporcionan ejemplos visuales que ayudan en gran medida a conseguir la atención de los alumnos debido a su atractivo visual y pedagógico. <u>Para los alumnos</u> es una actividad donde además de repasar contenidos que ven en clase en papel, comienzan a tener idea de los conocimientos de hardware: teclado, monitor y ratón. También se hace mucha incidencia en el cuidado y respeto hacia el material del centro aprendiendo a cómo encender y apagar el equipo informático de forma autónoma.

Para llevar a cabo el trabajo de todas estas actividades, el centro cuenta con varias alternativas en todos los cursos:

-Para los alumnos de infantil y primer ciclo, está disponible nuestra sala de informática. Equipada con 24 ordenadores, instalados en el curso 22-23, en los que, a través del centro de software, los docentes han podido instalar cualquier aplicación que necesitaban.

-En los cursos de 3º y 4º se lleva a cabo el programa “Tablet y papel”, para el que se solicita a las familias que aporten un dispositivo híbrido o Tablet, con unas características mínimas de uso y una serie de aplicaciones necesarias que han de instalar previamente. Para facilitar el programa, se les informa de las becas existentes a las que pueden optar para la retribución del dinero invertido. También, son usuarios del manejo de ordenadores y distintas aplicaciones, en la sala de informática, según el horario de uso compartido de la misma., siendo este flexible en función de las necesidades.

El centro cuenta con varias tablets equipadas, adaptadas y a disposición de las familias para atender necesidades puntuales de las mismas.

-Finalmente, en el tercer ciclo, se cuentan con ordenadores portátiles y convertibles para todo el alumnado de 5º y 6º.

Para llevar a cabo todas estas actividades digitales el colegio dispone de espacios adecuados y completamente equipados digitalmente, cuya descripción detallada aparece en el documento de infraestructura digital del colegio.

Cualquier incidencia técnica será comunicada a la Comisión TICA, a través de los QR que enlazan un Forms para el registro de incidencias, y ésta resolverá dicha incidencia de la manera más conveniente y eficaz.

Crterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Actualmente, nuestro entorno, nuestra vida profesional y personal gira en torno a una realidad digital que es preciso abordar de la manera más segura y profesional posible. Cabe destacar, que trabajamos con alumnos que serán el futuro de nuestra sociedad, por lo que es preciso concienciar desde el primer momento de que deben utilizar las

herramientas digitales desde un punto de vista responsable. siendo ellos los protagonistas de la acción, y nosotros, sus guías en este proceso de enseñanza-aprendizaje digital. A modo resumen, podríamos resumir nuestra metodología y forma de implementarla con la siguiente infografía:



De una forma más específica, en las siguientes líneas se explica cómo se integran o qué **importancia tienen las TICA en esas metodologías en nuestro centro:**

1. El **aprendizaje cooperativo** supone una metodología que da sentido a todas las demás presentes en nuestro proyecto educativo donde nuestra mayor preocupación es la integración de todos nuestros alumnos/as, respetando siempre sus necesidades individuales. Para ello, la construcción de grupos cooperativos siempre atiende a la mayor heterogeneidad posible: criterios competenciales de cada alumno, habilidades sociales, etc.

Las TIC suponen un apoyo claro en esta metodología, que va desde la búsqueda de información, pasando por la realización de determinadas tareas, hasta la creación de los productos para plasmar y difundir los resultados.

Un ejemplo claro de esta aportación la podemos ver en una de las propuestas del área de Educación Física, donde los alumnos graban con las tablets del colegio sus composiciones de salto y acrobacias y editan sus montajes con el programa Power Director ([4º A](#) y [4ºB](#)).

2. El aprendizaje de nuestros alumnos gira en torno a la **metodología DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)** que supone una respuesta inclusiva para todo el alumnado en este centro caracterizado por su amplia diversidad. **Esta metodología, relacionada con las TICA** de una forma directa, propone elaborar un amplio banco de recursos caracterizados por:

- Ser versátil a la hora de adaptarse a todo el tipo de alumnado con facilidad y rapidez.
- Transformar las características de los mismos creando adaptaciones de un mismo contenido para alumnos con necesidades diferentes.
- Permitir la clasificación de los recursos digitales en diferentes cursos y que estén organizados de una manera concreta por áreas y apartados.
- Conectividad entre recursos. Es decir, tener la posibilidad de trabajar un mismo contenido para alumnos con diferentes capacidades, por ejemplo:

Un texto en forma de pictograma para un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), un texto con imágenes descritas paso a paso para un alumno con Trastorno y Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o ese mismo texto asociado a hipervínculos dentro de un PowerPoint para un alumno con Altas Capacidad (AC). Todo ello, teniendo en cuenta todos aquellos alumnos que no precisan de necesidades educativas, pero sí ordinarias dentro del aula.

Para vertebrar todo ello, utilizamos nuestra **plataforma Moodle** donde a través de las Aulas Virtuales, constituidas y actualizadas cada año, tratamos de reagrupar, elaborar y enlazar los mejores recursos para nuestros alumnos/as.

Esta metodología se desarrollará más detalladamente en el apartado “Procesos de individualización para la inclusión educativa”.

3. Otro eje sobre el que vertebra nuestra metodología es el **ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)**, donde consideramos que es esencial el aprendizaje de varias áreas de forma integrada en todas ellas y no por separado. Una buena muestra de ello, son proyectos como [NASA](#) o “Much more than bees”, que se verá en el siguiente punto, en los que las TICA tienen un papel esencial, siendo las herramientas centrales a través de las cuales se consigue que los niños adquieran los saberes básicos de cada curso y etapa.

4. Debido al cambio de ley, es necesario reflexionar y mirar cómo integrar la nueva normativa dentro de las áreas curriculares, teniendo en cuenta que lo más importante sigue siendo que el aprendizaje se realice de una forma enriquecedora, lúdica y

constructiva, sabiendo lo que queremos conseguir, cómo lo vamos a conseguir y para qué queremos conseguirlo. Por ello, nuestra idea de trabajar la **metodología STEAM y el lenguaje de programación** con robots y diferentes aplicaciones será una parte muy importante en nuestro centro.

Este año hemos comenzado una formación de Realidad Aumentada y Virtual donde hemos empezado a trabajar herramientas como las gafas virtuales *Metaquest 3* y trabajado de forma directa con los alumnos herramientas como **Cospaces y FrameVR..** En este caso, hemos decidido unificar el proyecto de “*Much more than bees*”, basado en metodología STEAM, en el que colaboramos con la UBU, realizando una prueba final de test trabajando la app *Frame* y donde queremos trabajar en los próximos años aplicaciones de Realidad Virtual dentro de la metodología STEAM.

Para la actividad de CoSpaces finalmente se llevará a cabo una **evaluación digital de lo aprendido.**

Estos recursos posibilitarán el trabajo en espacios virtuales ayudando a nuestros alumnos con **problemas motóricos** les ayudará a experimentar sensaciones espaciales distintas.

En este caso, un buen ejemplo de cómo integrar este tipo de herramientas de realidad virtual es la propuesta desde la asignatura de Educación Física trabajando aspectos de forma multidisciplinar de ortografía (lengua), primeros auxilios (EF) y vocabulario (inglés) tal y como se ve en el uso de CoSpaces en el apartado 3.2 del plan.

De esta manera, el punto de partida con estas herramientas de realidad aumentada y virtual es que los alumnos creen sus propios diseños, a partir de los que nosotros les proporcionemos, intentando cambiar pequeños elementos para ser progresivamente más ambiciosos de cara al tercer trimestre.

Por otro lado, y desde años anteriores revisando la ley educativa, en sus primeras páginas se puede extraer la idea de lo importante que es actualmente el **pensamiento computacional** y lenguaje de programación. En esa línea, en el centro se han llevado a cabo diferentes propuestas:

- Se ha trabajado con la **herramienta Scratch** de manera muy puntual los cursos de 2º y 3º de primaria junto con los Maestros Colaboradores. Asimismo, los alumnos de Altas Capacidades dentro del programa “Otra forma de pensar” han diseñado distintas actividades este año. La referencia a estos documentos se ha realizado en el apartado anterior donde se menciona la herramienta **Scratch (3.1)**.

- Por otro lado, desde bien pequeños consideramos la robótica y lenguaje de programación un aspecto esencial en nuestras clases. **Por ello, en 4 años se**

[comienza a trabajar con el lenguaje de robótica de manera simple y lúdica.](#)

Además, el colegio posee varios robots con los que el año pasado y este se están impartiendo una serie de formaciones al profesorado para trabajarlo desde las primeras etapas de infantil hasta los cursos más altos de primaria.

-Con integración de [STEM e IA](#), los alumnos de 5º, también guiados por maestros colaboradores y dentro del **Plan de Apoyo Provincial a las TICA**, han tenido experiencia en el uso de lenguaje de programación utilizando distintas herramientas.

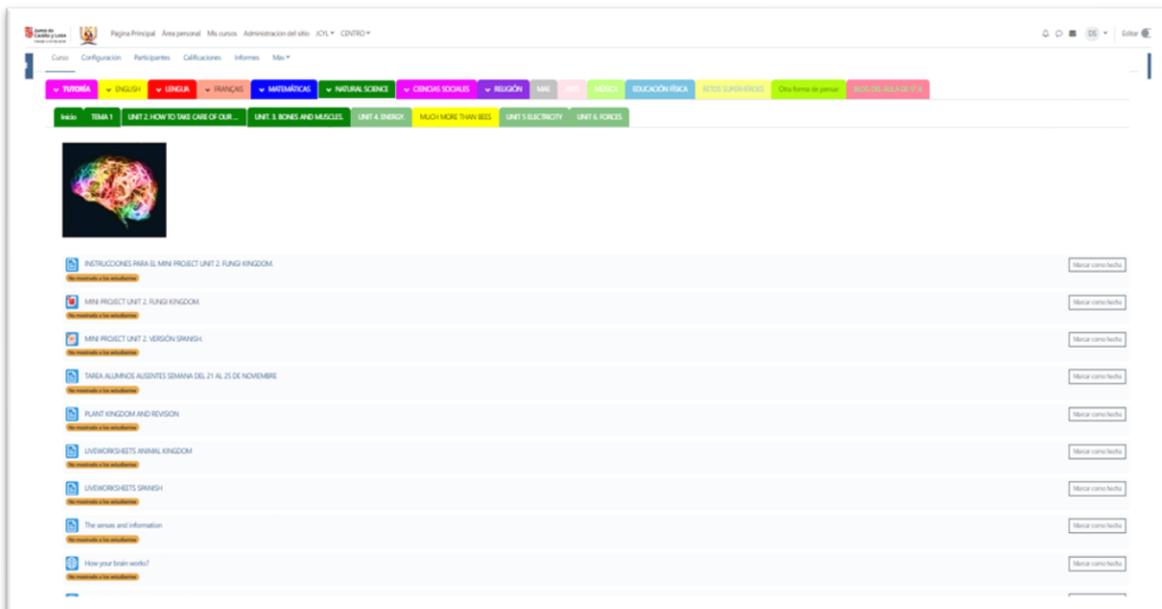
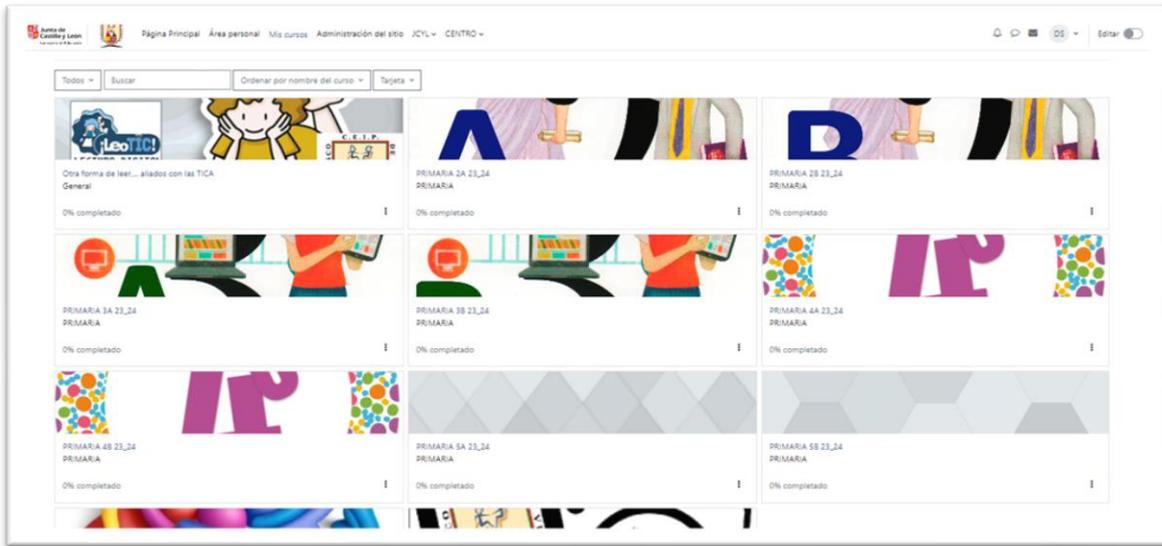
5. **Aprendizaje basado en el [juego y la experimentación](#).** Consideramos que el **juego y la experimentación en Educación Infantil** y Primaria es una actividad mental y física esencial que favorece el desarrollo del niño/a de forma integral y armoniosa. Por ello, las TICA juegan un papel fundamental en este proceso ya que ayudan a crear ambientes y entorno donde el niño/a consigue entrar en contacto con el mundo y tener una serie de experiencias agradables con las que: investiga, crea, conoce, se divierte y descubre, es decir, desarrolla lo que necesita para pasar a la siguiente etapa educativa.

6. Finalmente, consideramos el **APS (Aprendizaje y Servicio)** una de las últimas piedras angulares de nuestra metodología donde las TICA también tiene su lugar de actuación. En este caso, [durante el curso 22-23 participamos en un concurso de reciclaje de dispositivos digitales](#) dentro de nuestro proyecto de centro centrado en los ODS y la agenda 2030.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

- El Equipo Docente selecciona y diseña materiales que favorecen la inclusión educativa y que tienen en cuenta la diversidad de las aulas, procurando que los materiales sean accesibles y dinámicos y que se ajusten a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje de los alumnos. Todo ello, queda reflejado en el [PAD \(Plan de Atención a la Diversidad\) así como en el documento de resumen de la aportación del departamento de diversidad al Plan Digital.](#)
- Para ello, se fomenta el uso de materiales y recursos que se encuentran bajo los parámetros del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)** en las Aulas Virtuales previamente comentado. Gracias a este banco de recursos que se amplía y renueva constantemente, los alumnos pueden encontrar actividades y herramientas (muchas ya empleadas y que quedan recogidas en las tablas de este tercer apartado del plan) que proporcionan múltiples formas de representación, acción e implicación.

Aquí se muestra un ejemplo de la interfaz general de las Aulas del colegio, y en especial la de 5º de primaria:



Para ello, se fomenta el uso de materiales y recursos que se encuentran bajo los parámetros del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)** en las Aulas Virtuales previamente comentado. Gracias a este banco de recursos que se amplía y renueva constantemente, los alumnos pueden encontrar actividades y herramientas (muchas ya empleadas y que quedan recogidas en las tablas de este tercer apartado del plan) que proporcionan múltiples formas de representación, acción e implicación.

Este enfoque DUA se basa en tres principios: proporcionar múltiples métodos de representación, proporcionar múltiples métodos de acción y expresión y proporcionar múltiples métodos de implicación.

- Proporcionar **múltiples métodos de representación**: para ello se proporcionan diferentes herramientas como son [Matific](#) y [Canva](#) donde los alumnos pueden encontrar múltiples formas de expresar sus pensamientos y sentimientos dentro de una actividad dirigida o semidirigida por el profesor.
- Proporcionar **múltiples métodos de acción y expresión**: la utilización de paneles interactivos facilita propuestas diversas en la presentación de la información (aplicaciones variadas, planillas de pauta y de cuadrícula, escritura táctil, teclado virtual, conversor de escritura táctil a tipográfica, incremento del tamaño de la imagen, visionado de vídeos, ajustes de volumen, acceso a internet, acceso a las aulas virtuales, office 365 y Teams); el uso de Moodle permite al profesorado diseñar y gestionar aulas en la red, ofreciendo otro espacio diferente de aprendizaje, en el que el alumnado puede recibir instrucción, participar de las tareas, utilizar recursos seleccionados por el docente e intercambiar actividades o ejercicios con el profesorado; el empleo de tablets y miniportátiles en las aulas proporciona alternativas más dinámicas, variando la forma de responder e interactuar; igualmente, la utilización de herramientas digitales de creación de contenido como [Canva](#) y [Genially](#) y el empleo de herramientas de evaluación, como [Kahoot](#) o [Quizizz](#), permiten construir conocimiento de formas diferentes: visual, auditiva o audiovisual.

Para mejorar la expresión oral y la capacidad de síntesis, también se utiliza la herramienta [booktubers](#) en varios cursos con el objetivo de que los alumnos tengan diferentes vías de expresión a la hora de poder resumir un libro.

- Proporcionar **múltiples métodos de implicación**: la utilización de las TICA permite proporcionar opciones para captar el interés. Las [plataformas Smile and Learn](#) y [LeoCyL](#) presentan dinámicas y actividades adaptadas a los diversos ritmos de aprendizaje que se encuentran en las aulas optimizando las elecciones individuales y la autonomía de los educandos. A su vez, las retroalimentaciones que los maestros pueden ofrecer a los alumnos a través de las herramientas [Office 365 \(Word, Power Point\)](#) y otras como Canva ayudan a que estos mantengan el esfuerzo y la persistencia.
- Asimismo, la [gestión del Aula](#) con [aplicaciones dinámicas](#), divertidas y que proporcionan privilegios es un aspecto muy importante para poder motivar a nuestros alumnos y que puedan ver un progreso en sus conductas.

- También, las profesoras de PT y AL trabajan con los alumnos TEA la app "[PictogramAgenda](#)" con el objetivo de ayudarles a entender el significado de los lugares del colegio siendo uno de los principales recursos junto con las ya mencionadas herramientas en infantil en la tabla de recursos de este punto 3. 2.

- Todo lo relativo a Atención a la Diversidad ([AL y PT](#)) podrá localizarse en:

- OneDrive: Documentación relativa a los alumnos (planes de refuerzo, ACS, informes de evaluación y cualquier otro de información académica personal).

- Aula Moodle: Recursos (Dentro de "Mis cursos" del aula Moodle de profesores, en "[Sala Docente](#)", pestaña "Diversidad"), material de apoyo, aplicaciones, etc. en se encuentran todo tipo de recursos para trabajar con los alumnos. A ella, tienen acceso todos profesores del centro.

En esta misma línea, desde el centro se ha elaborado un documento donde se han resumido [aplicaciones y recursos web de vital importancia para la atención a la diversidad](#) dentro de las clases alojado dentro del apartado de diversidad de la Sala Docente del Aula Virtual que está en plena reconstrucción.

- En **Educación Compensatoria**, las TIC tiene un peso importante en la enseñanza del castellano, como ayuda a la integración social para los alumnos que se incorporan a nuestro centro procedentes de otro país de habla no hispana. Así como facilitar el ajuste desde los distintos sistemas educativos.

Tenemos como referentes varias páginas web para aprender español en el aula ([CREECYL](#)) y diversas aplicaciones informáticas (HYPERLINK "<https://www.edelvives.com/es/proyectos-educativos/infantil/letrilandia>" Letrilandia, [Happy learning](#), [Smile&LearnYoutube](#), [CROL](#), [Mundo Primaria](#) o [Cokitos](#)). Es un medio lúdico que motiva al alumnado a la vez que adquieren conocimientos y habilidades. Por otro lado, [el lector inmersivo de Word](#) es una ayuda muy útil cuando los alumnos tienen un desconocimiento del idioma. Además, el apoyo visual es muy importante en estos casos, y para ello se usa imágenes, canciones y vídeos de internet. En el aula contamos con un Panel Digital Interactivo y dos ordenadores. También es necesario tener en cuenta otro tipo de recursos como son los sitios web con [recursos para alumnos extranjeros](#). [Happy learning](#), [Smile&LearnYoutube](#), [CROL](#), [Mundo Primaria](#) o [Cokitos](#)). Es un medio lúdico que motiva al alumnado a la vez que adquieren conocimientos y habilidades. Por otro lado, [el lector inmersivo de Word](#) es una ayuda muy útil cuando los alumnos tienen un desconocimiento del idioma. Además, el apoyo visual es muy importante en estos casos, y para ello se usa imágenes, canciones y vídeos de internet. En el aula de compensatoria contamos con un Panel Digital Interactivo y dos

ordenadores. También es necesario tener en cuenta otro tipo de recursos como son los sitios web con [recursos para alumnos extranjeros](#).

Los libros digitales de cada editorial utilizada en el centro educativo ofrecen opciones de implementación de las TICA.

Entre el segundo y tercer trimestre del curso académico se aplica a los alumnos de primero de Primaria el programa **Detecta** que a través de unos cuestionarios en las tablets del centro educativo permiten determinar posibles alumnos de altas capacidades o con dificultades de lectoescritura.

Esto marca un cambio de perspectiva en la atención al alumnado, pues se pretende pasar de una estrategia que espera al fracaso para intervenir, a una estrategia proactiva que actúa tempranamente y previene futuras complicaciones.

Igualmente, se aplica el programa **Socioescuela** en aquellas aulas donde se observe riesgo de problemas de relación social.

Propuesta de innovación y mejora

Tras analizar y valorar las propuestas de los nuevos compañeros en las reuniones de ciclo de inicio de curso, se detectó que no existía un banco de recursos para el profesorado dividido por asignaturas. El responsable CompDigEdu trasladó a la Comisión TICA la necesidad de realizar una actualización en el Aula Virtual dentro del apartado de Sala Docente. En esta línea, también es necesario revisar la organización de la documentación oficial y personal del alumnado dentro de OneDrive, ya que el profesorado manifiesta su preocupación al no saber exactamente dónde buscar los documentos de forma rápida y directa.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: *Desactualización de la sala docente creando una pestaña por área para crear un banco común de recursos para el profesorado, así como la creación de tutoriales para guiar al acceso de documentación personal del alumnado en OneDrive.*

MEDIDA	Creación de un banco común de recursos para el profesorado en el apartado de Sala Docente dentro del Aula Virtual.
ESTRATEGIAS	Actualización del apartado de Sala Docente por parte del responsable ComDigEdu para el curso 24-25. En las formaciones iniciales de inicio de curso se deberá emplear más tiempo a la hora de acceder a la Sala Docente y explicar las condiciones de subida de archivos (licencias de dominio público).

	<p>Se usará una hora complementaria mensual para la subida de archivos de creación propia o ajena a la Sala Docente y así poder dedicarle un tiempo efectivo a la actualización del sitio web.</p> <p>Finalmente, la Comisión TICA dedicará una reunión mensual a realizar un filtrado de todos los archivos subidos a la Sala Docente y verificar su utilidad en función de los criterios mencionados para utilizar herramientas, plataformas y recursos web ya mencionados.</p>
RESPONSABLE	Equipo directivo, Profesorado del centro, Comisión TICA.
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre del curso 23-24 y todo el curso 24-25

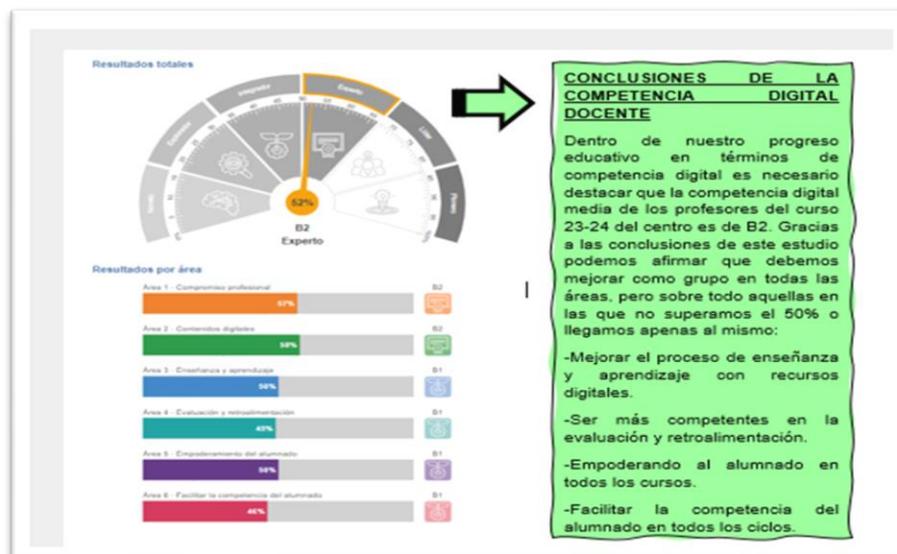
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Inicialmente, y de forma anual, se pide al profesorado que participe en la realización de la evaluación de las **herramientas SELFIE y SELFIE 4T**. El primero, para evaluar en qué punto nos encontramos en cuanto al aprendizaje en la era digital, mientras que el SELFIE 4T ayuda a analizar y recabar información sobre cómo se utilizan las herramientas y tecnologías digitales en el trabajo de los docentes.

Los [análisis de dichos informes](#) recordamos que están presentes en el punto 2.1 de este documento. Más allá de la propia evaluación, estos informes nos proporcionan una información esencial para mejorar la competencia digital de nuestros docentes.

En nuestro centro, la competencia digital debe ser una característica básica de todo docente que se encuentre en él. Por ello, consideramos esencial que todos los profesores tengan un conocimiento adecuado y un buen manejo de las herramientas TICA, siendo esencial mejorar nuestro nivel de competencia digital:



-Dentro del proceso formativo de nuestro claustro, el **objetivo principal es integrar** todas las metodologías actuales, que consideramos adecuadas, para que nuestros alumnos/as adquieran el **mayor nivel de competencia digital** posible, acorde al nivel del ciclo en el que se encuentra. Para ello seguiremos distintas actuaciones de cara a detectar las necesidades formativas del profesorado:

- Durante el mes de mayo se pasará un [Forms](#) (es el antiguo que se actualizará en el tercer trimestre) para conocer los intereses formativos de nuestros docentes de cara al año que viene.
- Por otro lado, también se mandará un [cuestionario nuevo](#) a finales de mayo para evaluar los recursos y herramientas digitales trabajadas durante el curso, de forma que se puedan extraer conclusiones para ver en qué aspectos el profesorado tiene más dificultades y dedicar más formaciones a ello. En este caso, cabe destacar que la pregunta nº16 es la indicada para detectar las necesidades de formación.
- También se pasará al claustro el enlace al [cuestionario de necesidades formativas](#) del CFIE cuando este organismo lo estime oportuno.
- Finalmente, en el último claustro en junio se comentarán los resultados obtenidos de los cuestionarios con la intención de conocer si alguien quiere añadir algún otro aspecto para formarse.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Para poder formarnos de manera adecuada es necesario estar involucrados en proyectos que conceden un nivel de competencia digital óptimos. Por ello, el equipo directivo ha promovido, en años anteriores y actualmente, formaciones para la mejora de la competencia digital:

- Proporcionar los conocimientos adecuados en un proyecto **Observa-Acción** con el colegio CEIP Las Candelas para que puedan observar el trabajo realizado con las **herramientas corporativas y de gestión** en todos los temas relacionados con la secretaría del centro (GECE, Hermes...).
- **En el proyecto CoDiCe TIC en el curso 22-23** se trabajaron distintos elementos relacionados con el cine gracias al material obtenido de Croma donde se participó en el proyecto integrado del Plan Provincial para integración a las TICA.
- Gracias a la dotación económica, por la certificación digital del centro, hemos logrado adquirir dos pares de gafas de **Realidad Virtual** con las que nos hemos formado de forma conjunta, en grupos de trabajo, tras haber recibido tres sesiones online de Realidad Virtual y Realidad Aumentada dentro del Plan de formación de centro.

- En colaboración con el CFIE, los días [18 y 19 de marzo de 2024](#), nos hemos formado en el manejo y utilización de las **pantallas SMART TV** durante sesiones presenciales en el colegio, así como varias horas de formación online.

Las siguientes tablas resumen todas las actividades, grupos de trabajo o formaciones relacionadas con la creación de recursos digitales o manejo de diferentes herramientas digitales.

A continuación, se muestra el historial de los planes de formación más importantes dentro del centro diferenciando:

-Por un lado, el recorrido [histórico de todas las categorías](#) del centro donde podemos corroborar formaciones desde el curso 2012-2013 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: planes de mejora, proyectos de innovación y diferentes formaciones realizadas con el CFIE y entidades externas.

-Y por otro, la formación del curso actual:

Curso 23-24	Proyecto de innovación Digicraft: Seminario de 90 horas divididas en 30 en cada curso. Aplicación de recursos digitales que trabajan la realidad aumentada en el aula con la utilización de diferentes herramientas.
	Desarrollo de la expresión oral español e inglés en Educación Infantil y primaria. Grupo de trabajo de 15 horas.
	Proyecto de formación en centro: “Metodología y TICA”. Seminario de 30 horas.
	SELFIE, proyecto en colaboración con la universidad basado en trabajar sobre un modelo práctico de enseñanzas STEAM para las secciones bilingües. Seminario de 30 horas.
	Formación CODICE TIC de la aplicación de la realidad virtual a una situación de aprendizaje. Seminario de 30 horas.
	“Hacemos nuestra la sección bilingüe”. Creación de recursos online para todos los cursos. Grupo de trabajo de 30 horas.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.

-La responsable de formación del centro hace llegar al claustro la información sobre todas las formaciones disponibles.

-Las vías de difusión que se utilizan son: el correo corporativo y los claustros ordinarios, donde se comunican las decisiones tomadas por la Comisión TICA en las reuniones correspondientes de la misma. Se comparten estos acuerdos una vez al mes en el claustro o de forma puntual por correo electrónico.

-La comisión TICA trabaja de manera conjunta con diferentes organismos: CFIE, responsables del Plan de Apoyo TICA y responsables de la fundación Vodafone para el desarrollo de actividades de Digicraft.

Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

En relación a la **aplicación y evaluación de las formaciones** que el profesorado realiza dentro de sus aulas, el proceso sigue la siguiente estructura:

- a) El profesorado realiza la formación de manera presencial u online y lleva a cabo la preparación de los recursos de trabajo dentro del aula. Establecemos una línea común intentando realizar un recurso sobre un tema o temas en concreto ajustados a los intereses del alumno y dentro de las normas de la formación.
- b) Esos recursos son mandados a los profesionales que los revisan, evalúan y corrigen.
- c) Más tarde, esos recursos se ponen en práctica con los alumnos siempre y cuando hayan sido corregidos o evaluados por parte del profesional que imparte la formación. Es necesario destacar que hay ocasiones en la que los recursos se trabajan antes de ser corregidos con los alumnos para ver posibles fallos en la práctica o ajustes necesarios que quedan por hacer. Ejemplo: a la hora de trabajar con la app *CoSpaces* en el curso de Realidad Virtual y Aumentada, ha sido necesario trabajarlo con los alumnos como paso previo a mandar las tareas para ser evaluadas. También, estos recursos se siguen poniendo en práctica trabajando la formación que se nos proporciona como en el caso de Smile and Learn o del [CROMA con proyectos realizados en años anteriores \(subrayado en amarillo en el documento\)](#) y actuales. Todas las actividades mencionadas se encuentran en el punto 3.2.
- d) Después, esas actividades digitales son evaluadas por parte de los profesionales de las formaciones bien de manera escrita o con una sesión presencial en el centro donde explican los aspectos a mejorar o destacan los correctos.
- e) Por otro lado, de manera conjunta entre los profesores del centro, se ponen en común las experiencias en el uso de la aplicación. En esas reflexiones que se van haciendo en las horas de trabajo conjunto, se ven posibles ajustes a hacer, los saberes básicos

OneDrive, para que se puede acceder a cualquier documento que se precise. De la misma forma, creará, junto con los miembros de la Comisión TICA, tutoriales para acceder a las herramientas educativas del centro para que la comunidad educativa pueda acceder a ellas. [Dichos tutoriales se alojarán en una carpeta OneDrive](#) con enlace en el plan de Acogida.

Propuestas de innovación y mejora

En el mes de noviembre, tras analizar y evaluar las propuestas sugeridas por los coordinadores de ciclo al equipo directivo en relación a la evaluación y, a **la espera de una herramienta oficial de la Junta**, se vio la necesidad de utilizar una herramienta común en todos los cursos. Para responder a esta necesidad surgió la idea de recurrir a **Additio**, tras comprobar que en otros centros funcionaba, siendo una **herramienta sencilla y que facilita en gran medida la inclusión de descriptores en función de las actividades de cada docente**.

Por ello, el Equipo Directivo y la Comisión TICA determinaron que era necesario incluir esta herramienta en el Plan de formación del año que viene intentando crear durante este curso algunos cuadernos digitales de prueba con alguna licencia que posee alguno de los profesores.

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: <i>necesidad de formación sobre la herramienta Additio a la hora de crear la evaluación por competencias con los descriptores.</i>	
MEDIDA	Formación de todo el profesorado de la aplicación.
ESTRATEGIAS	<p>Proporcionar una visión inicial por parte de la Comisión TICA de lo que va a suponer la evaluación con la aplicación Additio.</p> <p>Proporcionar unas plantillas de ejemplo para poder crear los cuadernos digitales de cada profesor.</p> <p>Realizar una formación específica en colaboración con los responsables de la App para todo el profesorado en el curso 24-25.</p> <p>Establecer acuerdos en ciclos para realizar cuadernos de evaluación y trabajar de forma cooperativa entre docentes.</p>
RESPONSABLE	Equipo directivo y Comisión TICA
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

Procesos educativos:

-Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

A continuación, presentamos dos tablas, una para primaria y otra para infantil, donde quedan reflejados los indicadores de logro, tanto con su grado de consecución para la evaluación, como su relación con los descriptores operativos del perfil de salida de la competencia digital que establece la LOMLOE. Por otro lado, la secuenciación de contenidos por niveles queda reflejada en negrita. El grado de consecución puede variar entre 1-4 y en la parte de debajo se explica la leyenda completa del significado de cada nivel.

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN PRIMARIA (LOMLOE)

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN INFANTIL

Las nuevas tecnologías son un gran aliado a la hora de conseguir que nuestro alumnado reflexione y evalúe su propio aprendizaje. Si pretendemos que nuestros alumnos tengan un aprendizaje significativo, el alumnado debe participar activamente y para ello es muy importante la reflexión y la autoevaluación. En este sentido, se han planteado rúbricas comunes en todos los ciclos donde se han establecido unos patrones comunes para la evaluación de los trabajos o tareas digitales. Se aportan algunos ejemplos de ellas en la tabla de herramientas para la evaluación del alumnado:

En la siguiente tabla quedan plasmadas las herramientas utilizadas mayoritariamente por el profesorado para conseguir la heteroevaluación del alumnado:

Herramienta	Justificación
Cuestionarios Moodle y evaluación formativa con cuestionarios Moodle	Permite crear al profesorado exámenes, pruebas o ejercicios de repaso con los que evaluar los conocimientos adquiridos por parte del alumnado. Los datos son almacenados y exportados en una hoja de cálculo para analizar posteriormente.
Forms	Permiten crear al profesorado una forma rápida y con apoyos audiovisuales pruebas escritas donde los alumnos pueden responder de varias formas: modo opción, redactar texto o seleccionar tipo test.

Smile and Learn	Permite al alumnado practicar las lecciones aprendidas en clase mediante actividades interactivas y juegos que miden y evalúan su progreso.
Plickers	Permite al profesorado evaluar de una forma dinámica y lúdica a través de códigos QR que girarán en función de las respuestas. Esas respuestas estarán incluidas dentro un juego que hará partícipe a toda la clase.

Además, las TIC pueden sernos de gran ayuda en la evaluación por parte del profesorado. En la siguiente tabla están reflejadas las herramientas que se utilizan para llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación:

Herramienta	Evaluación	Justificación
Kahoot	Autoevaluación	Permite al alumnado ser conscientes del grado de adquisición de contenidos. Pueden ir viendo, en tiempo real, sus aciertos y errores haciéndoles conscientes en qué fallan más para reforzarlo.
Liveworksheets	Autoevaluación	Las fichas son auto corregibles en la mayoría de los casos y el alumnado puede ver sus aciertos y errores y les permite, por tanto, saber en qué fallan más para reforzarlo. Es aplicable para el repaso de contenidos al finalizar una unidad o reforzar otros en cualquier área bilingüe o no.
Wordwall	Autoevaluación	Son juegos muy divertidos y variados que sirven para que el alumnado repase contenidos y trabaje rutinas diarias de clase sobre todo en los cursos más bajos de primaria de una forma lúdica.
Moddle	Autoevaluación	Los recursos de evaluación de la plataforma Moddle son una manera muy eficaz de evaluar al alumnado ya que son muy sencillos en cuanto a la interfaz para poder responder y muy intuitivos. Proporcionan un <i>feedback</i>

		inmediato para los alumnos y que pueden consultar cuando deseen.
Forms	Autoevaluación y coevaluación	El recurso Forms nos permite crear preguntas de tipo opción única o con varias respuestas, de responder con texto o responder mezclando los dos tipos con un apoyo visual en forma de vídeo, imagen o audio que facilita de forma autónoma la comprensión. Finalmente, el <i>feedback</i> que proporciona es un elemento válido para la reflexión de lo aprendido.
Quizizz	Autoevaluación	Herramienta dinámica e interactiva que permite a los alumnos recibir información sobre su progreso de una forma muy rápida y sencilla dentro de un ambiente lúdico a través de preguntas en un juego de preguntas con tiempo programado.
Plickers	Autoevaluación	A través de las opciones de los códigos QR los alumnos van moviendo la cartulina de su QR en diferentes direcciones para poder responder de diferente manera a las preguntas realizadas.
Baamboozle	Autoevaluación	Es una plataforma en línea para crear juegos, entre equipos, de preguntas y respuestas de forma totalmente gratuita y sencilla que cuenta con un interfaz totalmente basado en el juego para los alumnos.
Rúbricas	Coevaluación y Autoevaluación	Permiten al profesorado y a los alumnos evaluar el trabajo de una forma holística y completa sin olvidar ningún detalle.

En este sentido, una vez utilizadas estas herramientas, la evaluación también tiene un aspecto muy importante, la **retroalimentación**. Este proceso se realiza de diferentes maneras en función de la herramienta utilizada:

-Con [cuestionarios Moodle \(carpeta verde\) y Forms \(amarilla\)](#) La retroalimentación que recibe el alumno se produce prácticamente al finalizar su realización, pudiendo configurarse el mensaje concreto de sus logro junto con un mensaje de agradecimiento.

-En los [cuestionarios realizados con aplicaciones como Kahoot, Quizziz o Plickers](#), al final de cada pregunta sale el resultado correcto de cada pregunta junto con una clasificación final que utiliza como criterio las personas que más preguntas hayan acertado en el menor tiempo posible. No solamente se ve el pódium final, sino que después se puede trabajar la puntuación individual, dejando la posibilidad de volver a entrar en la aplicación y puedan revisar sus fallos, como, por ejemplo, el día antes de un examen.

Este tipo de herramientas están enlazadas en Moodle y los alumnos pueden revisar sus resultados en cualquier momento accediendo a su Aula Virtual.

-Por último, en [cuanto a las rúbricas](#), se les presenta la rúbrica antes de realizar cada actividad, se trabaja con ellos los aspectos que aparecen en ella para finalmente darles un resultado basado en los criterios de la misma.

En relación a la [evaluación de la práctica docente](#) se realiza siempre desde un punto de vista holístico en cada uno de los cursos, intentando conocer y reforzar los aspectos positivos de cada clase y los que se necesitan mejorar. Para ello, esta herramienta se adaptará al final de cada curso para poder adaptarla a la inclusión de las nuevas metodologías y herramientas.

Herramientas para la recogida e interpretación de datos del alumno.

En el tercer trimestre de este curso 23-24, se trabajará con la herramienta Additio, gracias al acuerdo con la editorial EDELVIVES que ha proporcionado a los tutores de 5º y 6º licencias gratuitas en este segundo trimestre. Por ello, mientras nos mantenemos a la espera de conocer si Stilus será nuestra herramienta evaluadora competencial, el centro pretende adquirir licencias para todo el profesorado el curso que viene. Esto se llevará a cabo siempre y cuando Stilus no nos proporcione las herramientas necesarias para evaluar por competencias. En su defecto usaremos cualquier herramienta corporativa que se nos facilite.

Por ello, como [mostramos en la imagen](#), intentaremos seguir el patrón que han comenzado a realizar los tutores de 5º y 6º con las licencias.

Mientras tanto, y de forma oficial, todo el claustro realiza la evaluación a través del [Excell](#) facilitado por la Junta para la correcta evaluación por competencias, teniendo en cuenta todos los descriptores de cada competencia en cada área educativa.

Con esta idea intentaremos fijar un criterio común y una herramienta de evaluación consensuada para todos los docentes.

Finalmente, esos datos serán transferidos a la aplicación Stilus a final de trimestre con el objetivo de crear un único modo de comunicarnos con las familias. Por ello, en este segundo trimestre hemos decidido subir las notas en Stilus para probar la efectividad de la aplicación y que automáticamente se vuelquen en colegios. Una vez generados los PDF con las calificaciones, las descargarán los tutores junto con los informes de PT, AL, compensatoria y PROA+ para enviar por correo electrónico programado para el último día lectivo. De esta manera actuaremos en el tercer trimestre, a la espera de nuevas instrucciones sobre Stilus.

Esta función se ha puesto en desarrollo en el 2º trimestre del curso 23-24 siguiendo el [tutorial de introducción de notas proporcionado por la JCYL](#).

Procesos organizativos:

-Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los planes de acogida digitales marcan las pautas, normas y formas de proceder en cuanto a la integración de las TIC y su funcionamiento en el centro. En la siguiente tabla podemos ver varios aspectos extraídos de los planes de acogida, cómo y dónde se gestionan, y el nivel de valoración por parte del profesorado. Los resultados de valoración de esta tabla (nivel organizativo) y de las dos posteriores (nivel tecnológico y coherencia entre el contexto tecnológico y educativo) han sido extraídos del siguiente [cuestionario Forms](#) que se realizará durante el mes de mayo al término del curso escolar.

ASPECTO	NIVEL ORGANIZATIVO (responsable y/o lugar)
Normas de utilización de los medios y recursos informáticos. Pregunta 1.	Equipo TICA. En cada aula donde hay medios y recursos informáticos, en los planes digitales de acogida y en el OneDrive del colegio.

Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos Pregunta 1.	Equipo TICA.
Gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales. Pregunta 3.	En los ordenadores de secretaría y dirección del centro, sala de profesores y ordenadores de P4, P5 y P6.
Adecuación del tiempo dedicado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Pregunta 2.	Profesorado
Organización de los documentos del centro para los profesores en OneDrive. Pregunta 4.	Equipo Directivo y Comisión TICA
Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado. Pregunta 5.	Coordinador TICA. Está En el OneDrive del colegio.
Procesos de notificación de las incidencias y solución a ellas. Pregunta 6	El aviso se hace usando el código QR para incidencias.
Necesidades de nuevos recursos y materiales. Pregunta 7.	Equipo directivo, Comisión TICA y profesorado.
Actualización de la página web, aulas virtuales y redes sociales Pregunta 8.	Ordenadores de dirección.
Adecuación de las comunicaciones: Preguntas 9-10-11. Entre profesores Profesor/alumno Con familias	Correo electrónico. Correo electrónico y Moodle. Correo electrónico y agenda *

*Por las deficiencias de Stilus Comunicaciones, a la espera de nuevas instrucciones de uso. En cuanto la aplicación funcione bien para todas las familias, se usará como herramienta clave.

En este sentido, durante el mes de enero, se ha enviado un [cuestionario forms](#) a todas las familias para conocer su valoración sobre usos digitales en el centro. Tras analizar los resultados, hemos llegado a las siguientes [conclusiones](#). Finalmente, la Comisión TICA valorará las conclusiones extraídas para que, en función de las mismas, puedan plantearse las decisiones oportunas de cara a introducir mejoras en cualquiera de los ámbitos analizados en el cuestionario.

Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

En la siguiente tabla podemos ver varios aspectos tecnológicos, de redes y servicios, cómo y quién los gestiona, y el nivel de valoración por parte del profesorado. Se corresponde con las preguntas 12, 13, 14 y 15 del cuestionario *forms* anteriormente mencionado.

ASPECTO	NIVEL FUNCIONAL (responsable y/o procedimiento)
Acciones de mantenimiento de los equipos y dispositivos. Pregunta 12.	CAU y equipo TICA
Notificación de las incidencias en equipos. Pregunta 13.	Código QR de incidencias.
Valoración del funcionamiento de los equipos. Pregunta 14.	Profesorado
Valoración del funcionamiento de la Red. Pregunta 15.	Profesorado
Actualización de la web y redes sociales.	Equipo directivo

Propuesta de innovación y mejora

Tras analizar y evaluar diferentes conclusiones en las reuniones de evaluación del primer trimestre en todos los ciclos, se entendió que debía existir un criterio común para controlar y gestionar las aulas. Por esa razón, se han llevado a cabo diferentes observaciones durante este segundo trimestre de varias aplicaciones para intentar ayudar a controlar el aula. Por ello, se ha determinado que ClassDojo es una herramienta eficaz, gratuita y de gran utilidad para gestionar el comportamiento, premiando y modificando la conducta dentro del aula. Esta aplicación fue propuesta por algunos profesores del tercer ciclo, quienes la utilizaban en modo de prueba, decidiendo en una reunión de nivel los aspectos que se iban a valorar entre el profesorado que entraba en esa clase.

En este sentido, se ha visto la necesidad clara de crear diferentes criterios para los diferentes ciclos a la hora de saber qué aspectos positivos y negativos debe tener en cuenta el profesorado.

3.4. Procesos de evaluación dentro de los aspectos organizativos

ACCIÓN 1: Ausencia de acuerdos comunes entre profesores del mismo ciclo para el diseño de los criterios de la herramienta de control y de gestión del aula ClassDojo.

Medida	Creación de un documento que registre los aspectos positivos y negativos a valorar de forma común dentro de la aplicación en todos los cursos y que sean graduales entre cursos de un mismo ciclo.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión por parte del profesorado de un mismo ciclo para establecer los criterios positivos y negativos para valorar. -Reunión de todos los ciclos para comentar los criterios y elaborar una relación gradual entre los aspectos añadiendo o quitando elementos. -Reunión de Equipo Directivo, Comisión TICA y coordinadores de ciclo para crear las clases y revisar las condiciones y términos de seguridad. -Establecer un criterio común para decidir si se da acceso a las familias a las aulas de forma que puedan ver el progreso. Para ello, se debería crear una autorización para las familias con duración de un año.
Responsable	Coordinadores de ciclo y docentes del mismo nivel, Equipo Directivo y Comisión TICA.
Temporalización	Primer trimestre del curso 24-25

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el punto 3.2 se explica cómo se incluyen las TICA en las Programaciones Didácticas desde el perfil de la competencia digital.

El centro desarrolla actividades lectivas, complementarias como extraescolares (mediante entidades externas) enfocadas en robótica y actividades de formación con entidades sobre ciberseguridad. En esta línea de seguridad digital, el día 6 de febrero y de manera online los alumnos tuvieron unas charlas sobre diferentes aspectos detallados en el punto 3 del [documento de las actividades de formación de los alumnos.](#)

Las actividades complementarias que están vinculadas a las TIC son:

ACTIVIDAD	TIPO	JUSTIFICACIÓN
Charla de la policía de la Policía Nacional	Complementaria	El alumnado de P5 ha recibido en horario lectivo una ponencia sobre el ciberacoso. El alumnado de P6 de la ha recibido sobre seguridad en Internet y los riesgos que conlleva el intercambio de fotos e información personal.
Tecno adicciones	Complementaria	El alumnado de P6 ha recibido en horario lectivo una ponencia sobre las adicciones provocadas por las TIC.
Actividad de trabajo de la IA	Complementaria	El alumnado de 5º ha recibido una formación por parte de los maestros colaboradores sobre la inclusión de la Inteligencia Artificial a la hora de trabajar con la herramienta de Power Point. También, han trabajado los peligros y ventajas de la IA en el mundo real.
Visita a Radio Marca	Complementaria	El alumnado de P5 ha visitado durante el horario lectivo las nuevas instalaciones de Radio Marca en Burgos. Han conocido la infraestructura digital de la emisora.
Talleres SID 2024	Complementaria	El alumnado de P4, P5 Y P6 ha participado en el taller online: 'Protege tus dispositivos: aprende a realizar configuraciones seguras'
Sesiones online del Plan de Seguridad y Confianza digital	Complementaria	El alumnado de P4 y P6 participa de forma online en diferentes talleres sobre seguridad digital donde P4 trabajará aspectos de tecno adicciones con la prevención como principal argumento, mientras que P6 trabajará aspectos de ciberacoso. Por otro lado, P5, de forma presencial llevará a cabo una sesión donde se trabajarán las causas, consejos y criterios para evitar el ciberacoso.

Finalmente, cabe destacar que la seguridad digital de nuestros alumnos y su formación en ella es muy importante para todos nosotros. Por ello, consideramos que aparte de

las formaciones realizadas con entidades externas, junto a las que mandamos a las familias vía correo de la Junta, los profesores deben incluir en sus currículos el uso seguro de los recursos digitales que se les ofrecen desde el centro. En este sentido, también nos encontramos muy concienciados con el uso de licencias Creative Commons y su significado. Por ello, en cada Aula Virtual se encuentra un documento con los diferentes tipos de licencias que es trabajado con toda primaria a la hora de realizar trabajos con herramientas digitales. Todo ello, adaptando la explicación al nivel educativo en el que se encuentran, como se refleja en la secuenciación de contenidos digitales.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En la tabla del punto 3.4, en el apartado procesos educativos, se pueden consultar la secuenciación de contenidos por niveles. Dichos contenidos están **marcados en negrita**.

Los logros que los alumnos han de alcanzar al finalizar la etapa de primaria en relación con la competencia clave digital están definidos por los siguientes descriptores:

DESCRIPTORES OPERATIVOS. COMPETENCIA DIGITAL. PERFILES DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA (LOMLOE).
Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

El siguiente mapa representa la vinculación de cada descriptor anterior con las competencias específicas de cada área y como las áreas contribuyen al desarrollo de la competencia digital al acabar la educación primaria y educación infantil. Dicha relación queda establecida en el siguiente documento:

- MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES EN [EDUCACIÓN PRIMARIA](#)

Así como la relación existente en infantil entre indicadores y grado de concesión:

- MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES EN [EDUCACIÓN INFANTIL](#).

Por último, cabe destacar que, dentro de las actividades extraescolares ofertadas por el AMPA, el centro cuenta con la actividad de ROBÓTICA por las tardes en horario de 16-17 horas, así como el taller ofertado por la Junta y de nueva implantación en el segundo y tercer trimestre para la mejora de la competencia digital de los alumnos de 4º, 5º y 6º. Es impartido por una empresa privada en el que los alumnos acaban de comenzar los miércoles en horario de 16-17 horas divididos en dos grupos (4º y 5º/6º) usando los dispositivos del centro que gestiona y supervisa una profesora del centro en su hora complementaria en el centro.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Como ya hemos concretado en el apartado 3.2., nuestro Entorno Virtual de Aprendizaje es Moodle. En cada aula virtual hay un repositorio permanente de contenidos y recursos didácticos digitales que anualmente se va completando por el profesorado que imparte las distintas asignaturas y que permanece de cara a los siguientes cursos académicos.

Al comenzar un nuevo curso, el profesorado realiza diferentes acciones con las Aulas Virtuales de sus grupos interviniendo de diferentes maneras:

-Formación inicial del profesorado nuevo: en la primera semana de septiembre se trabaja el acceso a Aula Virtual, modificación y creación de pestañas, visualización de recursos y cómo subir archivos o eliminarlos. Esta acción se realiza con dos objetivos principales: enseñar al profesorado de nuevo ingreso e intentar que esa formación sea bien transmitida al alumnado, sobre todo a partir de 3º y 4º de primaria tal y como se establece en la tabla de evaluación de la competencia digital. Para ello, se utiliza este [tutorial](#) como documento principal en esa formación presencial realizada por parte de la Comisión TICA y Equipo directivo a inicio de curso. Este documento estará presente en el [plan de acogida del alumno](#) mencionado anteriormente.

Por otro lado, el profesorado, en las reuniones de ciclo de final de curso, hará una **valoración de las distintas plataformas, herramientas y recursos web** utilizados a lo largo del curso, atendiendo a los criterios de selección de herramientas ya mencionados en el punto 3.2, para estimar la adecuación de su puesta en práctica y saber si se continúa con ellas o se buscan otras nuevas.

-El profesorado que imparte las asignaturas decide que recursos y contenidos oculta al alumnado, cuales los hace visibles para su acceso; y además sube sus propios recursos y contenidos, teniendo en cuenta los siguientes criterios consensuados, a la hora de su selección, creación y uso:

- Sobre licencias y derechos. Ej. El profesorado utilizará preferiblemente recursos con licencias CC trabajados previamente al inicio de cada trabajo digital y depositados en el Aula Virtual. Por ello, se tendrá especial cuidado citando adecuadamente la fuente de los contenidos empleados.
- Sobre seguridad: El profesorado utilizará los programas instalados en sus equipos. Si se necesitan otros programas, se puede hacer uso del “Centro de Software” y, en caso de no aparecer dicho programa, se avisará al responsable #CompDigEdu o el equipo directivo para que se pongan en contacto con el CAU y se instale en remoto el programa deseado.
- Sobre accesibilidad. Los contenidos diseñados o seleccionados al alumnado se organizarán de manera visual y clara en el aula virtual (Moodle), a poder ser que se abran en una ventana nueva. Cada asignatura tendrá una pestaña de un color determinado para diferenciarse de las demás y sea de fácil acceso para el alumnado.
- Sobre adecuación al nivel y progresión: Se tendrá en cuenta la secuenciación de la competencia digital a la hora de proponer el uso digital de contenidos al alumnado.
- Sobre adecuación a la edad del alumnado: El profesorado solo propondrá contenidos digitales apropiados para la edad legalmente establecida para ello. Dichos recursos se valoran en función de una lista de comprobación para verificar la calidad del recurso educativo.

Antes de terminar el punto 3.5, es necesario destacar que para conseguir el fomento al acceso del alumnado al contexto tecnológico didáctico del centro anteriormente descrito se tienen en cuenta estas acciones:

- **Distribución de credenciales de acceso**. La secretaría del centro reparte las credenciales del alumnado matriculado en el centro. Si algún alumno no recuerda la contraseña, se genera una nueva contraseña desde la aplicación de Stilus por medio de la solicitud del tutor y sin que la familia cambie la contraseña. Las contraseñas no

se modifican, y si por algún motivo justificado se hace debe comunicarse al tutor o Comisión TICA.

- **Formación específica en Moodle y otras plataformas utilizadas.** El alumnado recibe una formación por parte de los tutores para conocer el funcionamiento del aula virtual y de las plataformas que van a utilizar. Esta información se le comunica al inicio del curso con las formaciones iniciales de comienzo de curso donde aprenden a cómo entrar al Aula Virtual y los aspectos más relevantes de ella. También, transmite las **normas de uso de los dispositivos digitales** que utilizan para entrar en el Aula Virtual y se lee con ellos el RRI en los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º para que sean conscientes de las normas de utilización y consecuencias de un mal uso de los recursos digitales. También, se trabajan los aspectos recogidos en el Plan de Acogida para alumnos al comienzo de curso o cuando un alumno se incorpora a lo largo del curso escolar.

- **Realización de tareas digitales.** En las aulas virtuales, el alumnado dispone de tareas y recursos para poder realizarlas, así como de los apartados dónde se les enseña a subir tareas o adjuntarlas en el correo corporativo del centro.

Propuestas de innovación y mejora

Tras analizar y evaluar los objetivos, así como las acciones realizadas sobre los contenidos y el currículo por la Comisión TICA, se detectó que es necesario actualizar los tutoriales de acceso a las herramientas digitales que se utilizan en el centro. Dicha propuesta es una acción que debe realizarse cada año ya que se siguen incluyendo herramientas nuevas cada curso escolar.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1. Necesidad de actualizar los tutoriales de las herramientas que se utilizan en el centro.	
Medidas	-Creación de nuevos tutoriales que resuman de forma sencilla el acceso y funcionamiento de las herramientas ya existentes en el centro y las que se incorporan cada curso. -Actualización de los tutoriales ya existentes, pero que deben revisarse por si las aplicaciones a las que se refieren han sufrido alguna actualización.
Estrategia de desarrollo	- Realizar un listado de herramientas al finalizar cada curso teniendo en cuenta que se vayan a trabajar el curso siguiente. -Revisar los tutoriales existentes para ver si se pueden aprovechar y solo es necesario actualizar cada uno de ellos.

	-Crear tutoriales o buscar en la página de EducaJcyl y modificarlos según las necesidades de nuestro centro. -Establecer un vínculo nuevo en OneDrive para acceder a todos ellos.
Responsable	Responsable CompDigEdu.
Temporalización	Tercer trimestre del curso 23-24

Tras reunirse la Comisión TICA y Equipo Directivo, se vio necesario analizar y evaluar la secuencia del desarrollo de la competencia digital y su actualización, concretando exactamente el nivel de desarrollo de la competencia, dividido por áreas y niveles. Por tanto, su desarrollo conllevará la coordinación entre las etapas de infantil y primaria.

3.5. Contenidos y currículos

ACCIÓN 2. Necesidad de definir una secuencia del desarrollo de la competencia digital desde todas las etapas, niveles y áreas.

Medidas	Basándonos en la herramienta proporcionada por los mentores digitales, establecer unos indicadores de logro para poder evaluar la competencia digital desde las distintas etapas, niveles y áreas.
Estrategia de desarrollo	- Crear grupos de trabajo por etapas y niveles para desarrollar los correspondientes indicadores de logro.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Curso 24-25

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Con el objetivo de definir todos los aspectos de este punto tan importante de forma detallada y adecuada, hemos decidido recoger todos estos aspectos en un [Plan de Comunicación](#) que determina y relaciona todos estos aspectos dentro de nuestro centro junto con un organigrama final que especifica las relaciones de comunicación en nuestro centro de forma interna y externa.

Para los nuevos componentes del claustro que puedan llegar durante el curso o en cursos sucesivos, así como para el alumnado, disponemos de unas guías y manuales TIC que pueden ayudar a las nuevas incorporaciones (planes digitales de acogida).

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dentro de nuestro plan de comunicación se podrá encontrar toda la información relativa a los siguientes aspectos:

- La **interacción** entre la **comunidad educativa**
- Comunicación** entre el centro y otras instituciones
- Normas** establecidas en relación a las **RRSS**

Además de estos apartados, se podrán encontrar otros establecidos en su propio índice.

Las normas y aspectos relacionados con las comunicaciones quedan reflejados en los [Planes de acogida](#) del profesorado, alumnado y familias dentro de los apartados de “COMUNICACIONES”, “ACCESO A DISPOSITIVOS Y REDES” y “PROTOCOLOS DE SEGURIDAD”. Estos documentos se encuentran enlazados en el punto 2.4. Para la realización de estos planes se siguen los siguientes criterios:

- **Dinamización.** Es necesario que estos planes estén creados con herramientas que sean interactivas y atractivos para la comunidad educativa.
- **Claridad.** Deben contener información clara, concisa y pautada de los diferentes aspectos digitales del centro en relación con las familias, alumnado y profesorado.
- **Seguridad.** Es necesario ser muy cuidadosos con la información delicada que se pone en cada plan y el público al que va dirigido. Por ejemplo, hay datos que se publican en el plan de acogida de profesores, pero no en el de alumnos.
- **Visibilidad.** Es imprescindible que los planes dirigidos a los alumnos y familias estén alojados en la página web del centro, mientras que el de profesores estará alojado en el MS OneDrive del colegio. De esta manera, trabajaremos el acceso a la página web del centro a distintos niveles de competencia digital con todos los cursos.
- **Actualización.** Al igual que los planes de centro son documentos vivos que necesitan actualizarse de forma constante a lo largo de un curso escolar. Por ello, el responsable CompDigEdu será el encargado de actualizarlos cuando haya nuevas herramientas que incluir.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Desde el centro, la evaluación se considera un aspecto esencial en todo plan. Tal y como aparece mencionado en el apartado 5.3.1 del [Plan de Comunicación](#), al final del año lectivo se utilizará la herramienta Forms (office 365) con el objetivo de detectar posibles aspectos a mejorar a través de diferentes cuestionarios personalizadas para cada público donde podrán incluirse propuestas de mejora:

[-Cuestionario para familias](#). Los resultados obtenidos serán claves para conocer la opinión de nuestras familias respecto a la comunicación que se mantiene con ellas.

[-Cuestionario para alumnos/as](#). Dicho cuestionario contiene también una serie de elementos que nos servirán para recoger las valoraciones, por parte de los alumnos, de las herramientas digitales que usamos en el centro.

Los resultados de estos dos cuestionarios serán analizados por la Comisión TICA y el equipo directivo con el objetivo de elaborar una serie de conclusiones y propuestas de mejora para los siguientes cursos.

Propuesta de innovación y mejora

En segundo lugar, hay que señalar que durante el segundo trimestre, tras revisar las correcciones de los mentores digitales de las áreas 3.1 y 3.2 durante el proceso de renovación del documento del PDC, el responsable CompDigEdu junto con la jefa de Estudios, tras sustituir al director como miembro de la Comisión TICA, se dieron cuenta de que era necesaria la creación de nuevos apartados dentro de la página web para incluir y actualizar los apartados de la misma. Por ello, será necesario revisar bien la página web durante este curso para saber qué aspectos se han renovado este año en el Plan Digital y se deben incluir en la página web como principal herramienta de difusión del centro hacia el exterior.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: necesidad de actualizar la página web con nuevos apartados y renovar los existentes con las modificaciones oportunas donde se incluyan los proyectos digitales en los que estamos inmersos, apartado específico para tutoriales de herramientas corporativas, apartados para becas de dispositivos digitales o cualquier otro aspecto relevante a las TICA en nuestro centro.	
Medida	-Actualizar los apartados de la página web, y en concreto, los del CompDigEdu.

Estrategia de desarrollo	- Reunir a la Comisión TICA y jefa de estudios para revisar y actualizar los diferentes apartados de la página web. -Revisar el apartado CompDigEdu para actualizar los documentos que se encuentran en el mismo y poder incluir información actualizada del centro para las familias tales como guías, tutoriales o cualquier otro elemento que tenga relación con el trabajo de herramientas digitales en el centro.
Responsable	Jefa de Estudios y responsable CompDigEdu
Temporalización	Tercer trimestre del curso 23-24 y primer trimestre del curso 24-25

3.7 INFRAESTRUCTURA

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El inventario del equipamiento TIC del centro y las necesidades de equipamiento TICA se actualiza cada año desde la aplicación Stilus de EducaJcyl, por parte de la dirección del centro.

En relación a la [infraestructura digital](#) del centro podemos ceñirnos al siguiente documento que está en modificación constante debido a las dotaciones que se van recibiendo a lo largo del curso. A todo este material digital hay que sumarle los dos maletines con componentes electrónicos que nos proporciona el proyecto Digicraft mediante la fundación Vodafone a través del CFIE.



Los equipos informáticos del centro tienen asignados unos identificadores marcados por el CAU a través de una etiqueta cuya adjudicación la realiza el técnico informático. Además, y para una organización interna del centro, se adjudica una etiqueta a cada dispositivo digital para conocer su ubicación y utilización. A continuación, se muestra la forma de etiquetar los dispositivos acordes a los propios parámetros que el CAU utiliza.



Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Actualmente, el centro tiene una conexión completa a la red. El centro se ha integrado en la red institucional disponiendo de una conectividad a Internet tanto por WIFI, como cableada.

Esta actuación se realizó gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

Una vez finalizada la instalación, el centro pasó a pertenecer a la Red de Centros Educativos (RCE). Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada. La RCE es una red privada, es la manera más eficaz y eficiente de compartir recursos y servicios, es una conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales web, repositorio de documentación compartida, accesos wifis, soporte informático, etc.

Esta conexión implica algunas restricciones sobre el acceso a determinados contenidos. También tiene otras implicaciones asociadas a la seguridad de la conexión y de los equipos conectados, puesto que tener ciertos puertos abiertos o usar DNS (Domain Name System) no corporativos pone en peligro toda la RCE.

- Puerto 80 (http – navegación web) y puerto 443 (https – navegación web), únicos habilitados por defecto. Petición justificada de apertura de puertos disponible para directores a través de CAU, gestores y explotación evalúan la necesidad y permiten o no el acceso. Si no se permitiera, se dota de otro tipo de conectividad (acceso aislado-router SIM), para ofrecer el servicio al centro educativo.

- DNS corporativos actuales: 10.151.123.21 y 10.151.126.21. Servidores de DNS centralizados en Explotación y Sistemas JCYL.

La Consejería de Educación en colaboración con la Consejería de Fomento, tiene los siguientes servicios y proyectos:

- Integrar la red cableada de los centros en RPV JCYL. SATIC realiza los trabajos.

- Office 365, cuenta EducaJcyl, aula virtual, inclusión en dominio de ordenadores, activación de office, activación de W10...

- Centro de atención a usuarios CAU: Gestión de incidencias, soporte informático, actualización, configuración y cualquier petición relacionada con las telecomunicaciones y servicios informáticos.

- Centro de Operaciones Redes y Servicios (CORS): Organismo corporativo de JCYL que gestiona las redes RPV de toda la consejería, su electrónica y configuración. Servicio que resuelve peticiones referidas a enrutamientos, creación de vlans, ampliación de rangos, DHCP, resolución de incidencias relacionadas con la electrónica.

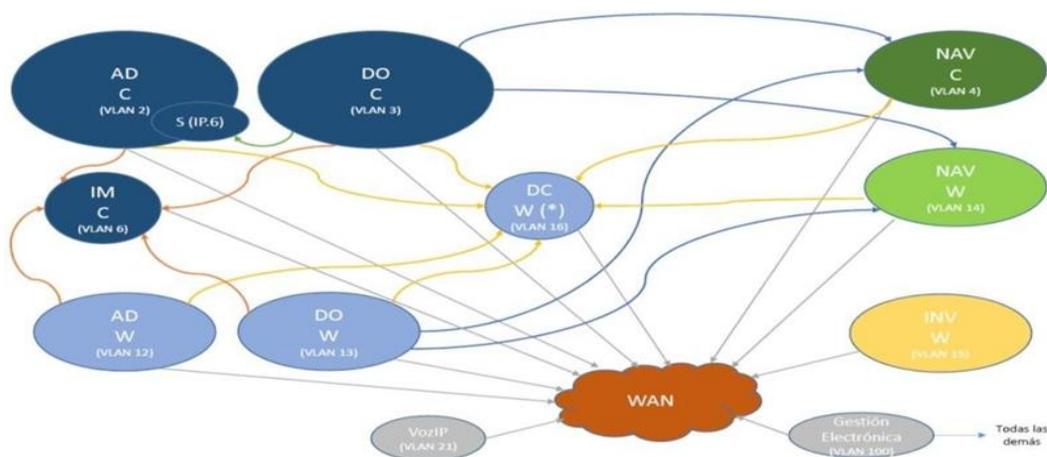
Alberto Ruiz, Gestor de telecomunicaciones de referencia (ATD Raúl Amo) y SIGIE (servicio integrado gestión información educativa), son las personas autorizadas para solicitar cambios en la red y tomar decisiones de integración y configuración de la red, y gestión de incidencias y peticiones a CORS. Altas y bajas de activos en telecomunicaciones...

- Explotación y sistemas - consejería de fomento: gestión de servidores (@educa.jcyl.es, VoIP, dominios, Stilus, colegios, ies2000, DNS...), apertura de puertos, accesos a URL, enrutamientos entre vlans, gestión de usuarios, establecer protocolos de acceso y seguridad... Cors, telecos consejería, cau-satic, SIGIE y gestor de telecomunicaciones, disponen de toda la información de la red de nuestro centro (Mapas de red, ubicaciones electrónicas por planta, inter-conexionado, inventario LAN, fotos). La gestión y control de la red queda totalmente en manos de estos servicios de la JCYL, dentro de una estrategia para crear una estructura global que unifique el tratamiento de todos los centros por igual.

- Gestores de telecomunicaciones consejería (TELECOS), son el nivel más alto de todas estas relaciones, al corriente de todo, asesoran y tramitan ciertas peticiones que sólo ellos pueden solicitar.

Configuración de la red

En el siguiente gráfico, se puede observar la configuración de la red:



- Tráfico de impresión
- Tráfico a dispositivos de proyección
- Tráfico a red de navegación/alumnos
- Acceso al servidor local (dirección IP "A. B.C.6" de la red Administración Cableada)
- Tráfico de gestión/soprote/troubleshooting/...
- Salida a internet y otras redes externas vía enlace WAN

Intercomunicación de redes VLAN

En la siguiente tabla se detalla las redes cableadas que son visibles desde las redes WIFI:

TIPO DE RED WIFI	TIPO DE RED CABLEADA
[12] WIFI ADMINISTRACIÓN	[6] IMPRESORAS
[13] WIFI DOCENCIA	[6] IMPRESORAS Y [4] NAVEGACIÓN
[14] WIFI NAVEGACIÓN	NINGUNA

En esta otra tabla se detalla la visibilidad entre redes cableadas.

TIPO DE RED CABLEADA	TIPO DE RED CABLEADA
[2] ADMINISTRACIÓN	[6] IMPRESORAS Y [3]DOCENCIA
[3] DOCENCIA	[6] IMPRESORAS, IES FÁCIL Y [4] NAVEGACIÓN

Vlans de monitorización y de gestión electrónica, tanto wifi como cableada.

Redes cableadas

Vlan 2 – administración
 Vlan 3 – docencia
 Vlan 4 – navegación
 Vlan 6 – impresoras
 Vlan 21 – VoIP

Redes inalámbricas

Vlan 12 - CD_ADM
 Vlan 13 – CED_DOCENCIA
 Vlan 14- CED_INTERNET
 Vlan 15 – CED_INVITADOS
 Vlan 16 – CED_DISPOSITIVOS

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución EECC, proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (alumnos) e invitados. Las redes están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil; aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro, pues sólo accederán aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución.

La clasificación de los perfiles de conexión se establece en función del usuario y de la actividad a realizar.

- CED_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de EducaJcyl.
- CED_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración. La *CompDigEdu* facilita un tutorial de configuración de dicha red, disponible en el OneDrive de centro.
- CED_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.
- CED_INVITADOS: perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y con un alcance limitado al centro donde se solicita. Estas credenciales se crean bajo petición previa de los equipos directivos.

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wifi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

<p>Red inalámbrica para Administración</p> <p>SSID: CED_ADM</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica de Navegación</p> <p>SSID: CED_INTERNET</p> <p>Visibilidad: visible</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>
<p>Red inalámbrica para Profesores</p> <p>SSID: CED_DOCENCIA</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica para Invitados</p> <p>SSID: CED_INVITADOS</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>.

El centro facilita esta información a través de los planes de acogida digital, dándole a cada colectivo los datos precisos de su perfil de acceso.

Además, al alumnado de nueva incorporación, o alumnado que olvide sus claves, recibe sus credenciales con usuario y contraseña. El centro dispone de dicha información en los Planes de Acogida Digital de alumnado y las familias, donde se les explican diversos aspectos TICA.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Es crucial para el buen funcionamiento del centro una buena planificación respecto al equipamiento en el mes de septiembre. La participación en los Programas de Innovación Educativa (PIE) es una excelente manera de obtener recursos adicionales.

Es importante que el claustro de profesores esté involucrado en este proceso, ya que los compañeros tienen la perspectiva para identificar las necesidades de equipamiento y dispositivos que puedan surgir durante el curso. También los profesores nos pueden notificar mediante el cuestionario forms de incidencias, un dispositivo da muchos problemas y es necesario cambiarlo o repararlo.

Una vez identificadas estas necesidades, se registra la petición de equipamiento en el escritorio educa del director.

La organización de los dispositivos se establece al principio del curso académico indicando el uso que se realiza de dichos dispositivos. Se establecen unas normas de uso y horario para un correcto funcionamiento.

Normas básicas del cuidado de los paneles interactivos:

Los paneles interactivos docentes son herramientas valiosas en el aula, pero también requieren un cuidado adecuado para mantener su **funcionamiento óptimo**:

- **Limpieza regular:** Limpiar la superficie del panel con un paño suave y limpiacristales sin alcohol, evitando productos abrasivos o químicos fuertes que puedan dañar la pantalla.
- **Evitar tocar la superficie con objetos afilados o duros:** Los paneles interactivos reaccionan al contacto, por lo que es importante evitar golpes o rasguños que puedan afectar su funcionamiento.
- **Utilizar punteros o borradores digitales:** Si necesitas escribir o interactuar con el panel, utiliza punteros o borradores diseñados específicamente para este propósito. Evita usar objetos como bolígrafos o lápices que puedan dañar la superficie.
- **Proteger la pantalla cuando no esté en uso:** Siempre apaga el panel cuando no lo utilices y, si es posible, cubrirlo con una funda o protector para evitar polvo o daños accidentales.

Normas básicas de los dispositivos digitales del aula:

- **Cuidado y mantenimiento:**

- **Evita objetos peligrosos:** Mantén los ordenadores alejados de líquidos y objetos afilados que puedan causar daños. **Uso exclusivo para tareas educativas:** Los ordenadores en el aula deben utilizarse solo con fines educativos.
- **Responsabilidad y buen uso.**
- **Protege la información personal:** No almacenes información personal en los ordenadores ni compartas contraseñas.
- **Comunicación respetuosa:** Trata con respeto a tus compañeros y profesores en línea.
- **Cumple con las normas establecidas:** Sigue las reglas específicas del centro escolar sobre el uso de los ordenadores.
- **Desinfección regular:**
Antes de usar un ordenador, asegúrate de desinfectarlo correctamente.
Siempre desinfecta el teclado, el ratón y la pantalla.

Resolución de incidencias con las herramientas digitales

El centro cuenta con un cuestionario Forms donde se registran las incidencias en los dispositivos, equipos y en las redes del centro mencionado en el punto 3.2.

Para facilitar el acceso ágil y rápida de los profesores a dicho cuestionario se cuenta con códigos QR ubicados en distintos espacios de tránsito del centro. Al escanear el código QR, el docente accede al FORMS donde registra la incidencia detectada y la comisión TICA recibe un email donde se detalla la problemática. Todos estos aspectos pueden verse en la [subcarpeta de incidencias técnicas](#) dentro de la carpeta 06. COMISIÓN TICA.

Desde la comisión TICA se analizarán las incidencias registradas y se tendrán en cuenta a la hora de gestionar esos equipos o de cara a realizar alguna formación sobre un aspecto en concreto que veamos que se repita demasiado. Ejemplo: conexión a red de los paneles digitales.

El **mantenimiento a nivel interno de los equipos** del colegio es una responsabilidad compartida entre el Equipo Directivo, la comisión TICA y el responsable CompDigEdu.

Cuando las incidencias no pueden ser solucionadas desde el centro, el siguiente paso es contactar con el CAU. El protocolo que sigue el centro está fijado por las instrucciones pautadas por la Consejería y se enumeran a continuación:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro contacta con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336),

para que la incidencia quede registrada y el personal de la asistencia técnica (SATIC), los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan resolverlo.

2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.

No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.

4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
5. Los puntos de acceso Wifi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”.
6. Tan cómo se refleja en las funciones de la comisión TICA, reflejar el encargado de comunicarlo al CAU.

Gestión administrativa y académica

La relación de programas de gestión administrativa y académica ya está recogida en el punto 3.1 de este plan. Finalmente, la información de servicios como comedor y programa de madrugadores están recogidos en la página web del centro.

Aula Moodle: los usuarios se gestionan a partir de los grupos creados por la JCYL, bajo la responsabilidad del Equipo Directivo.

Criterios de la estructura del Aula Moodle

Se encuentran mencionados en el punto 4 del Plan de Comunicación.

Protocolo de reciclaje y donaciones

El pasado curso, se procedió al cambio de las Pizarras Digitales Interactivas y proyectores por los Paneles Interactivos. Este proyecto se ha explicado en el punto 3.2.2 de este plan dentro de la metodología APS.

Asimismo, el centro contempla el reciclaje de los ordenadores de sobremesa, portátiles RED XXI y tablets obsoletas a través de la empresa autorizada [induraees](#), siendo esta

la única empresa autorizada para el reciclaje de dispositivos informáticos siguiendo el [protocolo de enajenación directa de equipamiento informático](#).

Actuaciones para paliar la brecha digital

Existen unas medidas para favorecer la equidad educativa, la igualdad de oportunidades y reducir la brecha digital. El alumnado beneficiario de los cursos de 5º y 6º del [programa Releo+](#), puede solicitar al centro préstamo durante el curso escolar de un dispositivo digital para no costear la compra de un ordenador. La información relativa al programa se encuentra en la [página web](#) del colegio.

Una vez realizado el préstamo, el equipo directivo lo anota en el apartado de Educa en digital “préstamo de equipos” del centro. En este caso, este préstamo solamente será posible realizarlo en los cursos de 5º y 6º que es donde el centro dispone de equipos portátiles para todo el alumnado.

Una vez detectadas las necesidades, cuando se realiza un préstamo de equipo, las familias deben cumplimentar el siguiente [documento](#).

El centro también dispone de entornos y recursos digitales que puedan ser empleados por todo el alumnado, bajo los parámetros del Diseño Universal del Aprendizaje –DUA. Este aspecto se ha indicado anteriormente, en el apartado 3.2, señalando que el centro trabaja con repositorios donde se organicen los contenidos para el alumnado. De esta forma se atiende a la diversidad y se logra la inclusión. Además, las aulas virtuales Moodle disponen de un amplio repositorio de recursos para el alumnado perteneciente a dicho curso.

Algunos de los repositorios de los que dispone el centro y que pueden ser utilizados por todo el alumnado, según sus preferencias, estilo de aprendizaje o momento, son los siguientes:

- Zona de Alumnos (jcy.l.es)
- <https://apeburgos.es/tic/encasa/index2.htm>
- <https://www.educa.jcyl.es/crol/es>
- <https://aprendoencasa.educacion.es/familias/profes-en-casa/>
- Más recursos - INTEF
- Procomún

Finalmente, otra de las medidas incluidas en este punto es el servicio a las familias del uso de la biblioteca que se oferta de lunes a jueves en horario de 16-17. Allí se pueden utilizar los ordenadores de la biblioteca, así como los

ordenadores convertibles de 5^o y 6^o para los alumnos que lo requieran de estos cursos.

Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

El centro dispone de tutoriales y documentación informativa para el uso de aplicaciones relacionadas con las TICA. El último ha sido sobre la app Microsoft Authenticator para los docentes. También, de esta forma las familias pueden acceder a ellos para aprender su utilización y solventar la brecha digital en la formación.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

-La infraestructura se valorará semanalmente en las reuniones de la Comisión TICA, donde se analizarán los problemas técnicos que haya en los dispositivos tras visualizar las [incidencias en el QR de incidencias](#) y analizar cuáles son los problemas más urgentes para resolver.

Por otro lado, la valoración final de los dispositivos digitales se realizará a finales del tercer trimestre, cuando la Comisión TICA, dirigida por el CompDigEdu, redacte un acta con las incidencias más frecuentes. El acta seguirá el [formato habitual](#) de las reuniones de la Comisión.

La evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo. Los indicadores que se valorarán estarán recogidos en los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTO	TEMPORALIDAD - IMPLICADOS
SELFIE FOR TEACHERS	1º TRIMESTRE: todos los profesores.
SELFIE FOR SCHOOLS	3º TRIMESTRE: todos los profesores.
OFFICE-FORMS	<p>Se realizarán cuestionarios de evaluación donde se evalúa la infraestructura por parte de docentes, alumnado y familias. Se realiza al finalizar el curso académico y sirve para mejorar las actuaciones TICA a nivel aula y centro.</p> <p>En estos cuestionarios dentro de las secciones correspondientes se encuentran los parámetros relacionados con el área 7. Ejemplo: sección 9 del cuestionario para docentes.</p> <p>Implicados: toda la comunidad educativa.</p>
QR PARA LAS INCIDENCIAS INFORMÁTICAS	<p>Durante todo el curso se dispone de este formulario donde se registran los fallos de funcionamiento de los dispositivos, infraestructuras y aspectos relacionados con las TICA.</p> <p>Implicados: Docentes y Comisión TICA.</p>

Propuesta de innovación y mejora

Tras analizar y evaluar tanto las circunstancias personales como las dificultades que muchos alumnos/as de 4º, 5º y 6º tenían para acceder a dispositivos digitales de uso personal en sus casas, los tutores de 5º y 6º junto con el CompDigEdu, en una reunión de ciclo, vieron necesario actualizar las condiciones de préstamo de equipos. Esta situación es consecuencia de la escasez de dispositivos actualizados y en correcto funcionamiento para prestar a todos los alumnos de 4º, 5º y 6º, que lo precisen, para un uso externo al centro. Por ello, y a pesar de dar a conocer las pautas para solicitar becas para comprar dispositivos digitales, el continuo número de matrículas a lo largo del año en este centro nos obliga a actualizar las medidas de acceso a nuevos dispositivos.

En este apartado se detallan una propuesta alcanzable, observable y medible que tiene como objetivo proporcionar de ordenadores actualizados a los alumnos/as de 5º y 6º de forma prioritaria, y a los alumnos/as de 4º que por circunstancias personales no han podido solicitar becas dentro de los plazos oportunos o carecen de la competencia para poder realizarlo.

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1. Crear unos criterios para prestar los dispositivos digitales para los niños revisando y actualizando la dotación nueva de dispositivos.	
Medida	Actualizar los criterios para prestar dispositivos digitales y revisar el estado de todos los dispositivos (antiguos y nuevos) para establecer un orden de uso.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Reunir a la Comisión TICA y realizar un listado de los dispositivos que se encuentran en el centro, antiguos y más nuevos. -Revisar el estado de los ordenadores portátiles antiguos y de nueva incorporación al centro para hacer un listado completo en orden de calidad de uso. -Crear unos criterios para prestar los dispositivos a los alumnos que no puedan acceder ellos fuera del centro. -Una vez que se establezcan los criterios también se hará un listado de los centros cívicos a los que pueden acudir para hacer uso gratuito de acceso a internet.
Responsable	Comisión TICA y Equipo Directivo.

Temporalización	Tercer trimestre del curso 23-24.
------------------------	-----------------------------------

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Dentro de la estructura organizativa de un centro es necesario destacar que el primer elemento que lo vertebra y último responsable en la gestión, seguridad y custodia de datos es el director del centro.

- Acceso a redes corporativas

Dentro de nuestra red corporativa, todos los usuarios que deseen conectarse deberán introducir su usuario y contraseña. En este sentido, también es necesario para los docentes tener descargada la App Microsoft Authenticator para verificar la identidad de la persona que accede a través de un código numérico que la App te facilita a la hora de acceder a EducaJcyl.

- Acceso a equipos

En nuestro caso, es necesario remarcar que se puede acceder a todos los equipos con un único usuario y contraseña puesto que todos los dispositivos se encuentran en dominio desde este curso 23-24 con un único perfil y usuario: \aemlocal, excepto cuando se llevan el dispositivo a casa que pueden entrar con su usuario y contraseña de EducaJcyl. En este caso, tanto los dispositivos de los alumnos de 5º y 6º como los de la sala de ordenadores tendrán este mismo usuario.

También, se puede acceder con el propio usuario y contraseña EducaJcyl, aunque solamente es recomendado para aquellos tutores que tienen asignados unos portátiles en cada clase.

En nuestro centro, se recomienda a los docentes que cambien la contraseña en cada curso escolar utilizando una contraseña segura.

- Mantenimiento de seguridad de los equipos

- El director designa, a comienzo de curso, al responsable CompDigEdu, entre cuyas funciones detalladas en el punto 3.1, está: supervisar los equipos y comprobar si el cortafuegos y antivirus del equipo se mantienen activos.

-Todo el profesorado, incluso alumnado de cursos superiores, tiene que ser consciente de la importancia de las **actualizaciones** periódicas de los dispositivos y hacerlas cuando lo solicite.

-La instalación de programas está restringida al **Centro de Software** habilitado por el CAU para que el profesorado incorpore a los ordenadores herramientas

exclusivamente educativas, así como es necesario avisar al encargado en la Dirección Provincial de las aplicaciones que se quieran instalar en los paneles para que puedan hacerlo en remoto avisando con antelación y teniendo la pantalla encendida en ese momento.

-En caso de **incidencias en cuestiones seguridad** las actuaciones que se llevarán a cabo serán:

- Si la incidencia es detectada por el alumno, informar a su tutor.
- Recoger la incidencia mediante Forms con acceso QR de incidencias.
- Informar al equipo directivo y valorar la incidencia.
- Si es necesario informar a la Dirección Provincial, y siguiendo sus indicaciones contactar con el organismo adecuado:

Responsable del tratamiento

*DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN ORDENACIÓN
EDUCATIVA.*

Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid

Teléfono: 983 41 48 77

Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.es

Delegado de Protección de Datos:

Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid.

Mail: dpd.educacion@jcy.es

- Policía Nacional.
- [Reporta Tu Incidente | Empresas | INCIBE](#)
- Tras recibir las indicaciones del organismo competente, adoptar las medidas oportunas.
- Análisis y/o evaluación de esas incidencias.
- Reunión comisión TICA: contabilizar incidencias detectadas, propuesta de adaptación de documentos institucionales (si procede).

Ejemplos de incidentes de seguridad pueden ser:

- Infección por virus, malware...
- Pérdida de dispositivos con información confidencial.
- Filtración de información confidencial: suplantación de identidad, gestión de permisos en OneDrive de forma errónea (compartir a quien no se debe...)
- Fraude: correos maliciosos o suplantación de identidad...

- Difamación de miembros de la comunidad educativa: en RRSS, mediante herramientas de uso educativo (institucionales o no), otros medios...
- Captación, grabación y/o difusión de imágenes de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Infringir derechos de autor.
- ...

En caso de acoso escolar, a través de cualquier dispositivo digital o redes, es necesario tener en cuenta el marco legislativo existente para poder actuar de manera adecuada, siguiendo los pasos...establecidos en el [protocolo proporcionado por la Junta de JCyL](#).

Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores.

Se tendrá en cuenta el RRI que recoge las normas en cuanto al uso de equipos, dispositivos, redes y móviles de manera que garanticen la seguridad digital. Se encuentra en el punto 3.1 de este plan.

Por otro lado, de cara a las [acciones de fin de curso en relación con las TICA](#), se llevará a cabo una serie de medidas que abarcarán diferentes funciones para Comisión TICA, docentes y alumnos.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Iniciamos este apartado relacionando la normativa que sigue el centro en los aspectos generales de seguridad relativa al tratamiento de datos.

[Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales \(LOPDGDD\)](#) que entró en vigor el 7 de diciembre de 2018, adaptó en España el Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril (RGPD), que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.

El 4 de octubre de 2021, se ha publicado el DECRETO 22/2021 por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos de la Administración de Castilla y León.

El derecho fundamental a la protección de datos es el de estas dos normas que regulan actualmente.

Nuestro centro tiene presente la ayuda de [la guía-centros-educativos.pdf \(aepd.es\)](https://www.aepd.es/la-guia-centros-educativos.pdf) en materia de protección de datos con el objetivo de comprender más fácilmente su aplicación en las situaciones que se presentan en la práctica.

En un centro educativo, la recogida de datos con motivo de difusión de las actividades o eventos a través de redes, web o revistas, no están considerados dentro de la “función educativa” y, por lo tanto, necesitan de consentimiento expreso para su tratamiento.

Según recomendaciones de la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos), en nuestro centro se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- La Administración Educativa y los centros son responsables del tratamiento de los datos. En temas administrativos de admisión, matrículas, becas... la responsabilidad la asume la Dirección General competente, pero en actividades organizadas por el propio centro, este asume la responsabilidad. Si bien la función educativa legitima la recogida de datos, el centro debe informar sobre la finalidad, el tratamiento, los derechos y forma de ejercitarlos, plazo de conservación o transferencias. Junto a la matrícula, las familias (menores de 14 años) rellenan un consentimiento de tratamiento de datos para actividades de difusión. El modelo utilizado es el propuesto por la Instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre el [tratamiento de datos de imagen/ voz de alumnos](#) en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León, de septiembre de 2020.
- Si alguna actividad organizada por el centro necesita de una transferencia de datos a otras instituciones u empresas, se solicitará el [consentimiento expreso](#), positivo e informado e inequívoco de familias o mayores de 14 años.
- Las [comunicaciones entre profesores y alumnos](#) deben hacerse de manera obligatoria a través de las plataformas validadas por la Administración Educativa.
- Respecto a la gestión de las [Redes Sociales y la WEB](#), el equipo de medios sigue las recomendaciones de [guía de usos de redes sociales para centros](#).
- Para [cualquier actividad evaluable, se realizará con los dispositivos con los que cuenta el centro](#) (tablets, cámaras de fotos y teléfonos móviles). Estas grabaciones son almacenadas en el OneDrive del centro en la carpeta compartida fotos y una vez cumplida la función del vídeo o de la imagen son destruidas. Estos vídeos e imágenes no pueden publicarse. Para este tipo de actividades se pide la [autorización de tratamiento de imagen y voz](#) con cada actividad nueva que requiera utilizar imágenes y voz.

- La toma de imágenes o vídeos por parte de familias en las actividades extraescolares o eventos están permitidas, pero se avisará siempre a los asistentes del uso privado y familiar de esos datos y la obligación del cumplimiento del RGPD por parte de todos.
- La AEPD determina que el NIF debe truncarse, pudiéndose ver solo las posiciones 4 a 7 del mismo. Los listados de admisión o de reparto de grupos a inicio de curso deben ser publicados en tablones de anuncio del interior del centro o si se hace en la web, el acceso debe estar restringido a los participantes en los procesos. En el caso de tratarse procesos con puntuación, sólo se publicará la puntuación final.
- La publicación de datos personales de docentes u otro personal del centro (en documentos institucionales, en la web...) se circunscribe a lo estrictamente necesario para informar de la actividad del centro y de carácter profesional.

Datos académicos, didácticos y documentales.

En cuanto a los datos de carácter personal y académico de profesores y alumnos el centro cuenta con un programa para la gestión organizativa y académica denominado **COLEGIOS**. Este programa está instalado en el Equipo Servidor del centro ubicado en la secretaría del centro y sólo tiene acceso el equipo directivo y el PAS. El responsable último de los datos es la secretaria junto con el director. La secretaria es la encargada de hacer las copias periódicas semanales de las tablas de datos y de su custodia. Estas copias se encuentran por un lado en la nube, y por otro en un disco duro custodiado bajo llave en un armario del despacho de dirección.

La gestión económica se realiza con el programa de la Junta de Castilla y León **GECE**. El responsable directo de los datos de gestión económica es la secretaria y en último término el director.

Por último, en la gestión de datos de usuarios de fondos bibliotecarios se realiza con el programa **ABIES**, siendo responsable de las copias el equipo directivo al finalizar cada curso escolar. Existen dos copias de seguridad independientes, una alojada en la nube de OneDrive y otra física en un disco duro en un armario de dirección bajo llave.

En la gestión de datos de alumnos por parte del profesorado, la utilización de aplicaciones en dispositivos personales debe garantizar la política de privacidad definida por el centro o la Administración educativa con las garantías en la normativa de protección de datos.

En cuanto a la gestión de datos de alumnos por parte del Departamento de Orientación y Tutores, la recogida y tratamiento de datos relacionados con informes serán custodiados por ellos mismos. Se usarán en todo momento las herramientas corporativas para para su edición, custodia, envío o actualización. Para ello, algunas carpetas que contienen información delicada y personal sobre alumnado están encriptadas con contraseña dentro de la nube de OneDrive.

En relación con los documentos institucionales, el centro los almacena virtualmente en el **OneDrive** del centro en la carpeta denominada “documentos de centro”. Dentro de esta carpeta, se encuentran subcarpetas por cursos escolares. Es una carpeta a la que solo accede el equipo directivo por conocer las credenciales. Además, el Equipo directivo realiza semanalmente copias en el disco externo del centro custodiado bajo llave en el despacho de dirección. De la ejecución y supervisión se encarga el equipo directivo.

En el acceso a los equipos, al encontrarse todos bajo dominio, los equipos son accesibles al alumnado y /o profesorado bajo sus credenciales. Como parte del Plan de Acogida TIC de los alumnos se les recomienda encarecidamente que cambien su contraseña en el perfil EducaJcyl indicándoles que es importante evitar el uso de nombres comunes, números de matrículas de vehículos, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de letras.

Es importante aclarar que la custodia de las contraseñas es un documento que almacena de dos formas diferentes: una en el despacho de dirección de forma física, y otra de forma encriptada en una carpeta en la nube de OneDrive.

Las fotografías de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del curso escolar son almacenadas en el OneDrive del centro y son borradas de su almacenamiento antes del 31 de agosto. En este caso, están organizadas por cursos y dentro de estas carpetas por categorías en relación con las actividades que se hacen.

En cuanto al acceso del equipo docente y de orientación a los expedientes, que se encuentran en formato papel, de los alumnos de la secretaría del centro, hay un registro en el que deben firmar e indicar la fecha y hora de consultar la información. Los expedientes no pueden salir de la secretaría del centro, por lo que las consultas se deben realizar en este mismo espacio. La custodia de los expedientes es por tanto responsabilidad del equipo directivo.

El acceso a la cuenta de EducaJcyl del centro únicamente lo tiene el Equipo Directivo y las administrativas del centro. En este último caso, lo utilizan exclusivamente para determinados procesos de gestionar matrículas o becas del colegio. Por lo tanto, la custodia de dichos documentos recae en estas personas. Para que el resto de Claustro tenga acceso a ciertos documentos alojados en el OneDrive, se crea la carpeta ya mencionada en este documento denominada “Compartida Claustro”. Al finalizar el curso escolar, se eliminan los vínculos de acceso.

Por otra parte, mucha de la documentación del Centro es enviada a la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la legislación y funcionamiento del centro, utilizando las aplicaciones ubicadas en el escritorio de la cuenta de EducaJcyl del director. En ocasiones, es necesario usar el correo electrónico corporativo para el envío de documentación. En estas ocasiones, se sigue las directrices de la sección TICA del área de programas que avisa a los docentes de los documentos que tiene contraseña para acceder y que se debe pedir al equipo directivo.

Actuaciones de formación y concienciación.

Con alumnos

Todos los cursos se solicitan en el Plan Director para alumnos y familias. Como centro perteneciente al Plan Provincial de Apoyo a la integración TICA se solicitan todas las propuestas sobre seguridad y confianza digital que se lanzan. Por tanto, como se puede ver en el [documento de actividades de formación para la implementación de las TICA](#), la seguridad es un aspecto fundamental en la educación de nuestros alumnos. Por ello, no solo se lleva a cabo el trabajo de manera curricular con los docentes, sino que también trabajamos con otras entidades para que formen a nuestros alumnos, incluyendo como día especial el 6 de febrero debido al “Safer Internet Day” y las que aparecen en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	TIPO	JUSTIFICACIÓN
Charla de la policía de la Policía Nacional	Complementaria	El alumnado de P5 ha recibido en horario lectivo una ponencia sobre el ciberacoso. El alumnado de P6 de la ha recibido sobre seguridad en Internet y los riesgos que conlleva el intercambio de fotos e información personal.
Tecno adicciones	Complementaria	El alumnado de P6 ha recibido en horario lectivo una ponencia sobre las adicciones provocadas por las TIC.

Talleres SID 2024	Complementaria	El alumnado de P4, P5 Y P6 ha participado en el taller online: 'Protege tus dispositivos: aprende a realizar configuraciones seguras'
Sesiones online del Plan de Seguridad y Confianza digital	Complementaria	El alumnado de P4 y P6 participa de forma online en diferentes talleres sobre seguridad digital donde P4 trabajará aspectos de tecno adicciones con la prevención como principal argumento, mientras que P6 trabajará aspectos de ciberacoso. Por otro lado, P5, de forma presencial llevará a cabo una sesión donde se trabajarán las causas, consejos y criterios para evitar el ciberacoso.

Este Aula Virtual contiene [una pestaña en cada curso](#) con los aspectos sobre seguridad y confianza digital que se consideran esenciales para los alumnos en Primaria. El objetivo es que cada año el maestro muestre las pestañas cuyos contenidos se adecuen más al alumnado y esconda el resto. Sin perjuicio de que en cursos posteriores se vuelvan a repasar contenidos vistos.

Los contenidos y temas a tratar son:

- Identidad Digital
- Gestión de Contraseñas
- Búsqueda de información
- Netiqueta
- Autoría y derechos de autor
- Peligros en la Red
- Privacidad

Esta Aula Virtual se nutre de las propuestas que los colaboradores del Plan de Apoyo llevan realizando desde hace varios cursos. También se utilizan los recursos y propuestas de las siguientes páginas:

- www.is4k.es
- www.incibe.es
- www.pantallasamigas.net

En el tema de la seguridad digital es esencial actualizar los contenidos curso a curso. Por eso la Comisión TICA los revisará a principio de cada curso y se encargará de su depuración.

Respecto a la formación y concienciación del claustro, el equipo directivo envía toda la oferta de formación que se recibe. Además, a través de la CCP se dan a conocer y se

recuerdan los aspectos más importantes (cuidado con los derechos de imagen del alumnado, modo seguro de envío de documentos, modo seguro para compartir enlaces de OneDrive...).

Con familias

Con el objetivo de ofrecer posibilidades de formación para todos los sectores de la comunidad educativa, hemos planteado el siguiente itinerario de formación para las familias:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	COORDINADA/ IMPARTIDA POR	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Acceso al Aula Virtual y correo EducaJcyl	Tutores responsables de cada aula de infantil y primaria	Familias de todos los alumnos	Reuniones de inicio de curso en octubre
Proyecto SHIELD. Familias ciber informadas	Empresa externa: FAD juventud	Todas las familias del centro.	Online: 21 de marzo A las 17:30 horas.
Formación sobre acceso a STILUS familias de forma segura utilizando el correo y contraseña de forma segura. Esta formación está aún por determinar a la espera de conocer si debemos incluir alguna novedad más en ella por parte de la DP.	Comisión TICA y Equipo Directivo	Todas las familias del centro	Tercer trimestre. En 4 sesiones diferentes para poder abarcar: - INFANTIL - PRIMARIA: por ciclos.

Por otro lado, las actuaciones de concienciación se realizarán a través de la difusión de distintas informaciones entre la comunidad educativa en nuestra página web:

- [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) de la Consejería de Educación de JCyL.
- [Temáticas Is4k](#) uso seguro y responsable en Internet y las TIC. (INCIBE)
- [Tú decides en Internet - Web de la LOPD](#)
- <https://www.netiquetate.com/RRSS/pdf/netiqueta-joven-redes-sociales-poster.pdf>
Para aprender buenas prácticas en internet.
- [Guía sobre la Privacidad y Seguridad en Internet](#)
- [Guía de actuación contra el ciberacoso](#)
- [Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias.](#)
- [Guías buenas prácticas TIC para familias.](#)
- [Guía STILUS familias](#)

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En relación a los criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad, se tendrá en cuenta la normativa europea establecida <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679>. Además, se tiene en cuenta la normativa de protección de datos en el ámbito español; la LOPDGDD [BOE-A-2018-16673 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales](https://www.boe.es/boe-datos/BOE-A-2018-16673).

Como herramienta de autoevaluación, utilizamos este [Forms](#) que evalúa los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital de nuestro centro. Dicho formulario se realiza en el mes de mayo para evaluar y los resultados posteriormente en el mes de junio de cara a implantar futuras mejoras en la estructura digital del centro.

También se tiene en cuenta los cuestionarios de evaluación (punto 4) donde se evalúa el apartado 3.8 de docentes, alumnado y familias.

Propuesta de innovación y mejora

En una reunión de CCP, los maestros de primer ciclo han manifestado la necesidad de realizar más formaciones sobre seguridad digital adaptadas al nivel de sus alumnos. Por ello, la Comisión TICA y el equipo directivo, tras analizar las necesidades de los alumnos de todas las etapas, hemos comprobado que no todas las formaciones ofrecidas se ajustaban a las necesidades del alumnado. Y en esta línea, tampoco había una progresión de formaciones sobre seguridad y confianza digital en los primeros cursos de educación primaria (1º, 2º y 3º).

Por otro lado, tras las sucesivas reuniones de padres y madres, observamos que carecen de formación para afrontar el uso de las diferentes herramientas que ofrece la Junta, así como conocimientos sobre los peligros que pueden conllevar si sus hijos/as llevan a cabo un uso inadecuado de las mismas.

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Ausencia de secuenciación y adaptación de formaciones de seguridad y confianza digital a las necesidades de cada sector de la comunidad educativa.	
Medida	Diseñar un documento con la planificación ajustada a las necesidades de cada nivel.
Estrategia de desarrollo	- Reunir a la Comisión TICA, a los coordinadores de nivel y equipo directivo para valorar y consensuar las necesidades de cada grupo.

	-Redactar el documento y facilitar el acceso a todos los docentes del centro por si es necesario añadir alguna otra formación.
Responsable	Comisión TICA y Equipo Directivo.
Temporalización	Tercer trimestre del curso 23-24 y septiembre del curso 24-25.

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas utilizadas para la evaluación del Plan han sido múltiples y diversas. Recordamos que todos los documentos mencionados se encuentran alojados dentro del MS OneDrive del colegio donde pueden acceder todos los docentes del centro sus documentos correspondientes con su contraseña correspondiente en cada carpeta encriptada. Estos documentos explicados de forma breve son:

-Actas de la Comisión TICA que sirven para recoger las decisiones y establecer los puntos de discusión de diferentes temas relacionados con todos los aspectos digitales del centro. Se realizarán una vez por semana en las reuniones de la Comisión TICA.

-Actas de reuniones de ciclo. En estos documentos se registran los aspectos a tratar relacionados con las TICA dentro de cada reunión de ciclo. Por ello, se considera esencial que cualquier problema o decisión quede recogida en acta. Se realizarán una vez por mes.

-Actas de CCP donde el Equipo Directivo comunica de manera clara y concisa el progreso del Plan Digital o de cualquier aspecto digital que se requiera. En este caso, el CompDigEdu del centro intervendrá si es necesario tal y como se deja claro en el punto 3.1 de este documento. Se realizarán una vez por mes.

-Actas e informes de resultados de evaluación del alumnado. Estos documentos alojados en OneDrive reflejarán cualquier aspecto relacionado con las TICA bien como indicador logrado por los alumnos, así como cualquier dificultad encontrada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

-Actas y memoria de Plan de Mejora. Grupos o seminarios de Formación, PIE o cualquier otro documento sobre un proyecto del centro. Todas las memorias de los cursos de formación o planes se realizarán al final del proyecto si es una formación, o en su defecto, se realizarán durante el mes de junio una vez concluido el curso escolar con los alumnos.

-Cuestionarios para profesorado, alumnado, familias y personal laboral del centro: Forms. En este caso, estos cuestionarios recogen la evaluación de los aspectos más relevantes del uso de las TICA en nuestro centro.

Todos los instrumentos anteriormente mencionados son utilizados para:

- Realizar reflexiones sobre la competencia digital de nuestro alumnado y nuestra propia acción docente.
- Valorar los Planes de Acogida Digital, así como el conocimiento del Plan Digital por parte de la comunidad educativa.
- Notificación de incidencias en los dispositivos o en la red digital del centro a través del QR que lleva a rellenar un Forms con la incidencia detectada.
- Con el objetivo de recabar la información de los indicadores de logro de las propuestas de mejora.
- Para completar el procedimiento de obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El centro evaluará los objetivos propuestos en el punto 2.2 con unos indicadores que van a permitir conocer el grado de consecución.

*** *Conseguido / En proceso/ Iniciado / No iniciado***

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN*			
		C	EP	I	NI
EDUCATIVA	Cada docente trabaja con su clase nuevas tecnologías y se han mantenido las que ya se trabajan como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
	Se emplea el Aula Moodle como plataforma de recursos para trabajar con alumnos y como centro de recursos para el profesorado.				

	Se utilizan libros digitales como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
	Se usan aplicaciones de Realidad Virtual y aumentada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
	Cada docente utiliza los paneles SmartBoard para trabajar diferentes recursos y aplicaciones digitales con los alumnos/as.				
	Se emplea la herramienta ClassDojo para el control y gestión del comportamiento de los alumnos de forma motivadora.				
	Se utiliza Excell y/o Additio para la recogida de datos sobre la competencia digital por todo el profesorado.				
	Cada docente emplea instrumentos o herramientas digitales de uso común en el centro empleadas en la evaluación.				
	Cada docente utiliza listas de cotejo sencillas para la evaluación de la competencia digital en los diferentes cursos.				
	Se define una secuencia del desarrollo de la competencia digital por áreas y niveles.				
ORGANIZATIVA	Se realiza la tramitación digital de los documentos del centro.				
	Se actualizan los documentos y planes del centro definiendo los aspectos digitales de forma clara y evidente.				
	Se realizan los documentos de información sobre sustituciones utilizando la herramienta Planner entre todo el profesorado de infantil y primaria.				
	Los Planes de Acogida para profesores han sido debidamente actualizados.				
	El profesorado se forma sobre el uso de materiales de realidad aumentada y trabajo artístico con Digicraft.				
	El profesorado del centro se forma sobre el uso de gafas de Realidad Virtual para implementar la Realidad Virtual y Aumentada en el aula.				
	Cada docente se forma sobre el uso de Additio como herramienta de evaluación.				

TECNOLÓGICA	Cada docente se encarga del mantenimiento adecuado de los dispositivos de su aula.				
	Los dispositivos a final de cada año escolar quedan actualizados, limpios y preparados para el nuevo curso, según el “Protocolo TIC fin de curso” proporcionado por la Dirección Provincial.				
	Se ha actualizado el decálogo de buenas prácticas de uso de equipos del centro.				
	Se mejora la infraestructura de hardware en todas las partes del colegio creando un rincón digital en todas las aulas de infantil y primaria.				
	Se ha mejorado el equipo digital del salón de actos.				
	Se proporcionan formaciones sobre seguridad y confianza digital al alumnado.				
	Se proporcionan formaciones sobre seguridad y confianza digital a las familias.				
	Se proporcionan formaciones sobre seguridad y confianza digital al profesorado.				

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

A partir de las propuestas de innovación y mejora concretas de cada línea de actuación que el centro ha planteado, se formularán los indicadores de logro para saber el grado de consecución de las mismas. Este proceso se realizará al final del curso escolar, concretamente a final del tercer trimestre.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO*		
		C	EP	NI
3.1. Organización, gestión y liderazgo	1. Se organizan las sustituciones del centro usando la herramienta Planner.			
	2. Se han actualizado los planes de centro.			
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	3. Se ha actualizado la sala docente dentro de Moodle con el objetivo de crear un banco común de recursos para el profesorado.			
3.3 Desarrollo profesional	4. Se ha comenzado con la formación de Additio para crear cuadernos de profesor donde se evalúen por competencias con los descriptores oportunos.			

3.4 Procesos de evaluación dentro de los aspectos organizativos.	5. Se han creado acuerdos comunes entre profesores del mismo ciclo para poner en práctica la herramienta de control y gestión de aula de ClassDojo.			
3.5 Contenidos y currículos.	6. Se han actualizado los tutoriales de herramientas digitales que se utilizan en el centro.			
	7. Se ha definido una secuencia del desarrollo de la competencia digital desde todas las área y niveles.			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	8. Se ha actualizado la página web con apartados nuevos que incluyan los proyectos digitales.			
	9. Se ha actualizado la página web con documentos y formaciones para la comunidad educativa sobre seguridad y confianza digital.			
3.7 Infraestructura	10. Se ha creado un documento con los criterios para prestar dispositivos digitales para los alumnos teniendo en cuenta las nuevas dotaciones de dispositivos.			
3.8 Seguridad y confianza digital	11. Se ha creado un documento que recoja la secuenciación y adaptación de formaciones sobre seguridad y confianza digital de cada sector de la comunidad educativa.			

***Conseguido / En proceso/ Iniciado / No iniciado**

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para determinar en qué medida se va desarrollando el Plan y conocer el grado de satisfacción de desarrollo del mismo por parte de toda la comunidad educativa realizaremos varios Forms para [docentes](#), [familias](#), [alumnado](#) y [Comisión TICA](#).

Con ellos, podemos evaluar los aspectos más relevantes de lo que hemos llevado a cabo, y que nos permitan también ver los puntos a mejorar. Se llevarán a cabo durante el último trimestre, lo que nos ayudará a mejorar de cara al curso que viene y recabar información por parte de todos los sectores de la comunidad.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias).			

	Actualización e información de la página web.			
	Conocimiento y uso de la aplicación Stilus.			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Outlook, Moodle...).			
	Gestión de trámites a través de canales digitales del centro.			
	Formación TIC ofertada.			
	Oferta de talleres, charlas, acciones... sobre formación y seguridad en internet.			
	Adecuación de las comunicaciones digitales			
	Las RRSS del colegio están actualizadas y tratan con seguridad la confidencialidad de datos de los niños.			
	El acceso a las normas de uso y seguridad de las herramientas digitales de las que hace uso el CEIP es fácil y entendible.			
	Intervención del equipo TICA en caso de necesidad (pérdida de contraseñas de acceso a EducaJcyl, problemas con el dispositivo del centro de su hijo...).			
PROFESORADO	A VALORAR POR PARTE DEL PROFESORADO	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo.			
	Adecuación del Plan de Acogida digital.			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC.			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura.			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado.			
	Reflexión sobre el uso de las TIC en el aula.			
	Reflexión sobre el uso de las TIC para la comunicación con las familias.			

	Conocimiento del Plan Digital del centro.			
	Colaboración y ayuda de los docentes de la Comisión TICA.			
	Facilidad para contactar con el equipo TICA.			
	Las herramientas que utiliza el centro para la gestión educativa (OneDrive, correo corporativo, Planner...).			
	Disponibilidad de herramientas digitales (Liveworksheets, Canva, Genially...).			
	Disponibilidad de recursos informáticos dentro del colegio para los docentes y los alumnos (ordenadores, tablets, gafas de RV, Wifi...).			
	Formación sobre el uso y la enseñanza de las TIC.			
	Formación sobre distintas herramientas disponibles para dar clase (Canva, Genially, Kahoot...).			
	Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado (Additio, Excel, Moodle...)			
	Nivel de competencia digital docente.			
	Eficacia de los instrumentos de evaluación digital.			
	Eficacia de los instrumentos de evaluación para el tratamiento de los datos.			
	Las TICA como elemento facilitador de la aplicación del DUA.			
	Conocimiento de los horarios para uso de los recursos con los que cuenta el colegio, como la sala de informática o de las gafas de RV.			
	Acceso a todas las herramientas necesarias para la ejercer la docencia satisfactoriamente.			
	Capacidad para paliar la brecha digital entre el alumnado.			
	Organización de los espacios docentes digitales (carpetas en OneDrive, en el correo...).			
	Uso y aplicación de licencias Creative Commons.			
	Existencia de copias de seguridad en formato físico diferentes a las de OneDrive y a las de un USB.			

	Accesibilidad a los alumnos para acceder a talleres de seguridad y formación digital.			
	Conocimiento del protocolo de actuación ante un fallo de seguridad en un dispositivo digital del centro.			
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliación			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (Outlook o Aula Virtual).			
P.A.S.	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna a través de Outlook.			

Finalmente, en el punto 2.1 de este plan, el **análisis Selfie for Schools** también refleja las evaluaciones y valoraciones de los profesores y alumnos/as del centro en relación con los aspectos digitales del centro.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En este apartado, con el objetivo de valorar el funcionamiento de las medidas decididas para la difusión y dinamización del Plan Digital se recogen una serie de ítems para valorar el funcionamiento de las medidas decididas para la difusión y dinamización del Plan Digital.

	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
		Adecuado	Suficiente	Escaso
DIFUSIÓN	Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
	Publicación en la página web y en RRSS (P. Digital y actividades derivadas).			
	Presentación del PDC a principio de curso o cada vez que algún miembro del claustro se incorpora.			

DINAMIZACIÓN	Hacer partícipes a los miembros del Claustro y del Equipo de centro de los acuerdos de la comisión TICA			
	Conocimiento del lugar en el que consultar el Plan Digital			
	Presentación de los miembros de la Comisión TICA, para consultar posibles dudas o propuestas.			
	Conocimiento de los planes de innovación y mejora del PD			
	PIE Digicraft			
	Seminario de Realidad Virtual			
	Banco de recursos TIC por parte de la sección bilingüe			
	Banco de recursos TIC por parte del grupo de metalenguaje			
	Proyecto SELFIE “Much more than bees” en el OneDrive del centro en colaboración con la UBU.			
	Información de la formación a familias sobre el Plan Digital			
	Información a las familias sobre el uso de los diferentes canales digitales que se usen			
	Información a las familias sobre seguridad digital y en Internet			
	Formulario para conocer las necesidades tecnológicas de las familias			
	Formulario para conocer las necesidades de formación TIC de las familias			
	Participación en el Plan Provincial Apoyo TICA			
	Difusión en las RRSS del centro			
	Plan de responsables TICA dentro del grupo de Teams del colegio			
	Conocimiento de las acciones a llevar a cabo por parte de los tutores en el PAT (Plan de Acción Tutorial)			
	Acciones realizadas desde las distintas áreas			
	Publicación de los horarios de sala de informática			
	Formación de diversos temas relacionados con las TIC			
	Colaboración de otras organizaciones para la dinamización de las actividades y el conocimiento TIC			
	Uso de Aulas Virtuales Moodle.			
	Prácticas con herramientas digitales (Canva, Genially, Geogebra, Forms, Aula Moodle, PDI...)			

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

A lo largo de este documento se han mostrado las propuestas de innovación y mejora que el centro trabajará (véase al final de cada apartado entre los puntos 3.1 y 3.8 del plan). Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que ayudarán a llevar a cabo una continua actualización del documento: tareas de temporalización del Plan (punto 2.3), análisis de la situación del centro en cada línea de actuación (punto 3) y la evaluación (puntos 4.1 y 4.2). Los resultados de estos procesos se analizarán de forma anual con el objetivo de elaborar una memoria final.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de innovación y mejora se priorizarán en función de los **criterios** que se exponen a continuación:

- Que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
- Que contemplen el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- Que colaboren en la desaparición de la brecha digital por cuestiones de acceso a dispositivo o conexión a la red.
- Que supongan un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
- Que unifiquen y fortalezcan la identidad del centro, documentalmente y en la práctica.
- Que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Aumenten y coordinen las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta estos criterios se priorizan las siguientes **propuestas de mejora:**

- a) **Propuesta del punto 3.2.** Medida: Creación de un banco común de recursos para el profesorado en el apartado de Sala Docente dentro del Aula Virtual.
- b) **Propuesta del punto 3.3.** Medida: Formación del profesorado de la herramienta Additio a la espera de instrucciones de la JCyL sobre el uso de Stilus en evaluación.

- c) Propuesta del punto 3.5 (nº2). Medida (resumida): Creación y actualización de tutoriales que faciliten al profesorado el acceso y utilización de herramientas digitales.
- d) Propuesta del punto 3.4. Medida: Creación de un documento que registre los aspectos positivos y negativos a valorar de forma común dentro de la aplicación en todos los cursos y que sean graduales entre cursos de un mismo ciclo.
- e) Propuesta del punto 3.8. Medida: Ausencia de secuenciación y adaptación de formaciones de seguridad y confianza digital a las necesidades de cada sector de la comunidad educativa.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan digital, al ser un plan de centro referido a las nuevas tecnologías, que empiezan a no ser tan nuevas, debe ser actualizado cada poco tiempo, para mantener al centro y a sus miembros conectados con las nuevas herramientas y aplicaciones que van saliendo, y pueden ser útiles dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todo este plan de mejora y revisión se ve reflejado en los puntos 2.3 y todos los subapartados del punto 4. Al final de cada curso se recogerán los logros alcanzados y una nueva propuesta de mejora que permita al centro actualizarse cada año, con los nuevos proyectos y planteamientos de mejora que puedan llevar al colegio a la innovación tecnológica relevante.

Al inicio del curso escolar siguiente, se tendrán en cuenta estas medidas de mejora, y se reflejarán dentro de la PGA para su revisión o modificación, o incluso posible actualización a cargo de los nuevos (si los hubiese) miembros de la comisión TICA. Aunque el nivel CoDiCe TIC debe renovarse cada dos años, lo mejor es mantener actualizado el PDC cada curso para hacer la labor más sencilla y, sobre todo, para permitir que todos los docentes se mantengan conectados a las TIC que se usan dentro del centro. Todo ello, además, será de especial importancia para el Equipo TICA, que sabrá las necesidades con antelación, para poder trabajar sobre ellas y anteponerse a las posibles necesidades y dificultades con las que el resto de docentes, discentes y equipo de centro, se irán encontrando a lo largo del curso.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora. A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación. Si bien la concesión del

nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.